

Presentación

## PARTE II

# ESPACIOS TEMÁTICOS Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS

En relación a este espacio, se invita brevemente al lector a una reflexión que la Asamblea de la Sociedad Civil realizó que se hizo conocida por los medios en relación con el tema de la política de paz.

Finalmente, se propone de esta página de la metodología propuesta de investigación sobre Cultura, la respectiva lista metodológica y sistema de investigación.

## Lo moderno y lo tradicional

En todas las sociedades latinoamericanas existe una tensión entre lo moderno y lo tradicional que se expresa de diferentes maneras. De hecho, en los momentos de crisis que nos enfrentamos con parte de nuestra realidad cultural es con los valores de estos que podemos relacionar a través, creatividad y valores humanistas y progresistas.

## PARTE II

# ESPACIOS TEMÁTICOS Y PROPUESTAS METODOLÓGICAS

# CULTURA Y POBLACION

René Poitevin

## Presentación

Este documento trata de discutir primero, de manera general, algunos aspectos de la problemática cultural en América Latina y en especial en Guatemala, donde en la actualidad se da la confluencia de variados y complejos fenómenos culturales, dentro de los cuales sobresale la irrupción en la arena política y social, de las reivindicaciones étnicas.

En referencia a este aspecto, se analiza brevemente el documento propuesta que la Asamblea de la Sociedad Civil emitió para que fuera conocida por las partes en conflicto con motivo de las pláticas de paz.

Finalmente, se propone discutir a la luz de la metodología propuesta de Investigación Socio-Cultural, las especificidades guatemaltecas a manera de sugerencias.

## Lo moderno y lo tradicional

En todas las sociedades latinoamericanas existe una tensión entre lo moderno y lo tradicional que se expresa de diferentes maneras. En efecto, en Latinoamérica es sabido que nos encontramos con polos de modernidad enfrentados con bolsones de atraso que mantienen relaciones sociales, económicas y políticas francamente premodernas.

Es importante señalar sin embargo, que ninguno de estos dos polos se presenta en forma pura, sino más bien con ciertas predominancias y mezclas sincréticas de lo más variado. En el campo de lo cultural en América Latina existen países que ofrecen una verdadera heterogeneidad cultural (García Canclini)<sup>1</sup>.

Para los ejemplos concretos haré referencia al caso de mi país Guatemala, simplemente por ser el que conozco mejor.

Así, en el polo moderno no todo lo es completamente: con la apariencia de modernidad se mezclan prácticas y símbolos que hacen referencia a lo antiguo y hasta en lo político existen tabús, con todo lo que esto significa dentro del pensamiento mágico. (Tómese por ejemplo lo que significó en las décadas pasadas el señalamiento de comunista o hablar de reforma agraria). No creemos aventurado afirmar como hipótesis, que lo que se ha llamado "cultura del miedo" que impera en países (como Guatemala) sometidos a largos periodos de represión y violencia desestructuradora, y que ha calado hasta las fibras más íntimas de la sociedad, está ligado con toda su irracionalidad, aunque no solo por esto, elementos que tienen que ver con el pensamiento mágico.

Un ciudadano entrevistado recientemente con motivo de una investigación que se realizaba en torno a los Derechos Humanos, lo expresaba de una forma clara al afirmar que "el silencio como característica cultural y el disimulo son actitudes que obedecen al temor de pensar",<sup>2</sup> de pensar racionalmente añadiríamos nosotros.

Si entre las élites de este país como entre las de cualquier otro país Latinoamericano existen hábitos de consumo a la de lo más refinado, a la usanza de hoy día, al lado de señales de identidad que hacen referencia a un anacrónico origen nobiliario por ejemplo, al mismo tiempo los estudios<sup>3</sup> sobre las relaciones del poder local en municipios absolutamente rurales, nos muestran cómo hasta en el seno de estas comunidades se dan elementos que los articulan a la globalidad de manera directa, tal el caso de la exportación de artesanías y/o la migración de mano de obra a los Estados Unidos y el envío de remesas familiares, para no hablar de la penetración de la radio y la televisión.

<sup>1</sup> García Canclini, Néstor. *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y Salir de la Modernidad*. Grijalbo, México DF. 1990. También ver: Bruner, José Joaquín *América Latina, Cultura y Modernidad*. Grijalbo, México DF. 1992.

<sup>2</sup> Investigación, *Los Derechos Humanos desde la Perspectiva Indígena*. Varios Autores. Flacso Programa Guatemala. Inédito.

<sup>3</sup> Ver: Protevin René, *Poder Local, en Gálvez, Victor et al. Estado Participación popular y Democratización*. Flacso Programa Guatemala. Pág. 57.

Es entonces dentro de este contexto de mezclas entreveradas y en tensión que tenemos que situar los complejos procesos culturales de un país como Guatemala.

## Los Nuevos Actores

La primera característica que tendríamos que tomar en cuenta es el surgimiento de los llamados nuevos actores, tanto en el terreno social como en el político, en realidad, son actores que siempre han estado, pero que a partir de los complejos procesos sociales que la violencia y la represión desencadenaron en la década de los ochenta, los encontramos ahora con una revitalización de las demandas de los indígenas y el relevante papel desempeñado por las mujeres.<sup>4</sup> Estos dos actores unidos a la reconstitución de los más tradicionales actores populares libran la batalla por la apertura de los espacios democráticos. A estos se unen aunque no en el mismo sentido o con los mismos objetivos descritos con anterioridad, las iglesias protestantes y las ONGs como actores muy importantes a nivel local, que vienen a insertarse de manera dinámica en los procesos sociales y políticos existentes.

Cabe destacarse en la constitución de nuevos actores dentro de la arena política, la toma de identidad que los lleva a convertirse en sujetos dentro de distintos planos de lo social. Así es interesante observar cómo dentro de estos procesos ya hablan de los indígenas de la noción de pueblo maya y es ésta de hecho la primera reivindicación, expresada en el documento de consenso que las distintas organizaciones de la sociedad civil proponen ante las partes involucradas en las negociaciones de la paz.<sup>5</sup>

La argumentación parte de una visión del pasado histórico que afirma que "la existencia del Pueblo Maya ha sido negada sistemáticamente, como resultado de la invasión, el saqueo y el coloniaje ..."<sup>6</sup> (Documento de propuesta de la Asamblea de la Sociedad Civil ante las partes en conflicto).

---

<sup>4</sup> Ver: Jonas, Susan. *La Batalla por Guatemala*. Flacso Guatemala, Nueva Sociedad. Caracas 1994.

<sup>5</sup> Ver: *Propuesta de Consenso. Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas*. Asamblea de la Sociedad Civil. Mimeo Guatemala julio de 1994.

<sup>6</sup> *Ibid.*

Destaco estos primeros párrafos del documento porque obviamente nos proponen una relectura de la historia y sitúa la legitimidad de sus demandas en el momento anterior a la conquista.

Esta relectura, presenta una apropiación de la historia en la cual se ha negado la cultura maya, se ha sojuzgado a este pueblo y se le ha discriminado ferozmente.

Como puede apreciarse la apropiación de la historia es lineal y contrapuesta, pero tiene todo el atractivo de la idea mítica hacia el pasado, presentando una manifestación clara de toma de conciencia a nivel intelectual y por supuesto la base de la legitimidad para las demandas futuras.

Sin entrar al intrincado problema de que lo afirmado por el documento como visión histórica pueda ser verdad o no y las connotaciones éticas que esto supone a la luz de nuestro tiempo y valores, lo que deseo entender es el proceso de estructuración de una conciencia que lleva a la toma de identidad como un nosotros distinto del otro que condiciona toda la posibilidad de construcción de una nación al reconocimiento de la diversidad y la construcción de un nuevo Estado incluyente de esta diferenciación.

La idea del planteamiento del pueblo maya tiene por supuesto una connotación de índole política y jurídica que desea presentar la unidad de este actor para demandar la justicia y el reconocimiento de la diversidad frente a la posible reestructuración del Estado, en suma un nuevo proyecto nacional.

El mismo documento aclara que no desconoce la existencia y justeza de las demandas de otros pueblos dentro de la sociedad y que no busca el separatismo ni la fragmentación, sino nuevas formas de convivencia social. Sin embargo no obstante lo anterior, se presenta el problema de;

## **La concepción del tiempo.**

Es sabido que los mayas tenían una concepción de tiempo que es más bien circular, marcada por ciclos que terminan en catástrofes y dan lugar a creaciones sucesivas. La pervivencia de esta estructura mental ha permitido recuperar en la memoria colectiva la violencia y el terremoto como el fin de un ciclo y la posibilidad del inicio de un nuevo tiempo, en el cual es pasado n o desaparece sino se superpone al presente.

Es por esta razón que en el documento recientemente aludido<sup>7</sup> las reivindicaciones de una visión de la historia que se perpetúa y que aparece como lineal no al mismo tiempo actual corresponden a estas estructuras.

Sin embargo y dando un paso más, podemos afirmar que esta visión del tiempo tampoco está intacta, se encuentra como estructura de apreciación de la realidad simultáneamente entrelazada con visiones religiosas y contactos con los medios de comunicación occidentales que reestructuran y modifican estas formas de aprehensión creando una modalidad heterogénea, en la que tiempos múltiples se entrelazan para la apreciación de la realidad.<sup>8</sup> Idéntico proceso se da entre un mundo mágico y el otro racional que se impone pero con más dificultad. Así el discutir en círculos y no con las vases de la lógica occidental, es una experiencia que todo el que ha intentado razonar con un maya encuentra.

## **El premio a la participación y a la igualdad.**

El contenido político de la demanda de los mayas es claro en cuanto al requerimiento para la reestructuración de las relaciones de dominación en Guatemala, que lleva a replantear la necesidad de crear un proyecto nacional que se establezca mediante un pacto que le sirva de base de sustentación a un nuevo Estado. Igualmente claro es la idea de la apertura de espacios democráticos.<sup>9</sup> (Bastos y Camus) aunque no siempre coincidentes con otras demandas de los grupos populares, también se perfila un reclamo por la desmilitarización y el respeto a los derechos humanos.

En lo que se refiere a este aspecto merece la pena mencionarse la investigación que FLACSO Programa Guatemala realiza en la actualidad,<sup>10</sup> en la cual se trata de encontrar lo específico y lo compartido de la concepción sobre los derechos humanos entre los mayas al mismo tiempo se aprecian las diferencias que se expresan en el discurso de los intelectuales y con las concepciones y contenido de los campesinos.

---

<sup>7</sup> Op. Cit. Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

<sup>8</sup> Ver al respecto Poitevin, René. Los Problemas de la Democracia. Flacso Programa Guatemala, 1992. Pág. 33 y 34.

<sup>9</sup> Ver: Bastos, Santiago, y Manuela Camus. Quebrando el Silencio. Flacso Programa Guatemala. 1992.

<sup>10</sup> Op. Cit. Derechos Humanos desde la perspectiva indígena.

Es indudable que si estamos ante lo que posiblemente llegue a cristalizar más adelante en un movimiento social cuyo objetivo sea otra definición del Estado guatemalteco en cuanto pacto de poder.

Al mismo tiempo está claro que estas demandas emplaman con otras de otros actores sociales, especialmente populares que apuntan hacia la democratización de la sociedad. Mientras tanto la sociedad se debate ante la clara ausencia de propuestas concretas de proyecto nacional, atrapada por esa heterogeneidad que no termina de definirla para asumir la modernidad como problemática y posibilidad.

En ese sentido, es indudable que se hace imperativa la construcción de una identidad, pero de carácter democrático, es decir que lo que defina a lo guatemalteco pase por los ingredientes democráticos como prácticas cotidianas y visión del mundo. Es decir, que si en lo político la construcción de la democracia es una tarea, en lo cultural la redifinición de una identidad democrática incluye de lo diverso que auna la modernidad es también urgente.

## **El espacio como ámbito donde se conoce y practica una cultura.**

Para el conocimiento de una cultura y especialmente para la investigación de la misma, se parte de la idea de que el espacio reducido a lo local, a la comunidad es el ideal porque permite una visión más fiel al mismo tiempo que hace posible una intervención más directa que permita resultados mensurables y de alcance tal que redefinan las prácticas y costumbres de sus habitantes. Estamos pues, ante la visión clásica de la antropología, que en algunos casos viene a ser recuperada pero desde otra óptica por preocupaciones modernas de la ciencia política y de la Sociología en torno a los problemas de la gobernabilidad y la democracia.

En todo caso se puede partir de la idea de que lo local es un espacio donde además de darse con claridad las relaciones sociales, estas tienden a ser más democráticas y claras.

Creemos que esta idea puede ser cuestionable en el sentido de que por muy pequeña que sea una comunidad, esto no significa que el tamaño oigluque a la simplicidad y menos aún a democracia cuando en todo caso lo local se encuentra inmerso en lógicas de poder y culturas más generales que inciden directamente en este nivel.

Hecha esta salvedad, creemos que el estudio de lo local debe además pasar por una redefinición sobre la temática específica que se va a problematizar ya que si bien es cierto ésta puede ser interdisciplinaria o transdisciplinaria, esto no resuelve por completo el problema de privilegiar claramente un objeto de estudio, que en el caso de la cultura es indispensable que no se vuelva evanescente.

Por otra parte creemos que para la discusión de la investigación socio-cultural, deberá plantearse en algún momento, la recuperación de la totalidad de un universo dado, para que el proceso de generalización pueda darse dimensionando lo local con el contexto social en general ya que de otra manera se corre el riesgo que tanto se ha criticado en ciertas aproximaciones interdisciplinarias de caer en un análisis puntual que hace difícil de comparar o analizar un proceso más general.

Este asunto ha sido adecuadamente planteado en el documento (Investigación socio-cultural) que sirvió de base para estas consideraciones.

## **El dilema del Sujeto, el Objeto y su participación.**

El mismo documento anteriormente mencionado (ISC) presenta un ángulo novedoso al concebir a la comunidad como un actor social en su conjunto. Pero desde luego es un actor social construido a partir de sus múltiples heterogeneidades y contradicciones; cuestión se clarifica al afirmar que es "un sujeto capaz de participar plenamente tanto en la conceptualización de los conflictos sociales, como en la apropiación metódica de las técnicas e instrumentos científicos que puedan transformar el entorno en su propio beneficio".<sup>11</sup>

También se plantea algo que es sumamente interesante cuando se hace referencia que se aspira a que el objeto investigado y el sujeto investigador se transformen en protagonistas de un mismo proceso de intercambio.

Este objetivo de la ISC hace recordar la problemática de la acción comunicativa que plantea Habermas<sup>12</sup> en la cual nos dice que "los sujetos capaces de lenguaje y acción

---

<sup>11</sup> Equipo de Apoyo al FNUAP, Oficina para América Latina y el Caribe: Investigación Sociocultural. Pág. 11. Santiago de Chile.

<sup>12</sup> Habermas, Jürgen. *La Lógica de las Ciencias Sociales*. Tecnos. Madrid 1990.

entablan relaciones con la intención de entenderse sobre algo y coordinar así sus actividades”.

La primera cuestión que se releva aquí es la relativa al sentido que se le va a otorgar al sujeto investigador. Es decir, en un universo cultural cambiante y muy heterogéneo el contenido de la intervención será fruto del intercambio cuando se anticipa que va a ser innovativo o que lleva la intención de crear nuevas relaciones (cuestión que se parece a todas luces justificada y justificable). En otras palabras cuál será el mensaje que el investigador llevará para ponerse en contacto y ayudar a transformar esa realidad?. Cómo lo va a construir en ese intercambio? Esto desde luego sin entrar al problema de la comprensión que el mismo Habermas nos plantea. El investigador tiene una cultura y tiene sus propios estándares de evaluación, valores, emotividades, etc. Creemos desde luego, que es imposible evitarlo y por tanto debe entonces asumirse como un dato para la construcción de esta relación y tenerla en cuenta a la hora del análisis.

Por el otro lado la participación de la comunidad y de sus factores estará también impregnada de las heterogeneidades y conflictos que se den en esos espacios: La historia como proceso múltiple y complejo que se nos presenta en el ahora inmediato.

En fin, llamo la atención sobre este aspecto de la ISC que me parece enfrenta un reto de conceptualizarlo de manera positiva y deberá tenerlo en cuenta para la realización práctica de la investigación.

Especialmente si se tiene en cuenta que lo que se está planteando tiene como contenido estudios de conductas procreativas, de salud, de educación, etc que no siempre son explícitas dentro del contexto cultural. Por un lado el imperativo ético del científico social en América Latina que tiene que enfrentar a una realidad compleja la cual tiene que comprender, pero al mismo tiempo criticar y ayudar a transformar, debido a lo insostenible que resulta asumirla sin un compromiso de esta índole.

Por el otro lado la dificultad enorme de encontrarnos con el eterno problema de la ciencia social y la lucha entre el subjetivismo y el objetivismo.

Este dilema me parece que es fundamental y un reto que de manera positiva y estimulante nos presenta la ISC. Una de las formas que hasta ahora siempre se ha intentado con resultados positivos o alentadores ha sido de la experiencia misma. Hemos hecho estas consideraciones con el ánimo de reflexionar tanto desde el ángulo de una generalidad como desde el punto de vista más concreto con el caso guatemalteco.

# ¿QUÉ EDUCACIÓN PARA ESTE FIN DE SIGLO?

Daniel Filmus y Guillermina Tiramonti

## 1. Introducción

La educación ha ocupado un lugar central en el proceso de desarrollo económico-social de América. Su papel en torno a la constitución de las naciones, la integración social y cultural de los pueblos y el crecimiento de las economías ya había sido claramente enunciado por los forjadores de la independencia de nuestro países.

En el siglo XX la educación se constituyó en el factor más dinámico de los procesos sociales de la Región. En su rápida expansión confluyeron las demandas de los sectores medios y populares por una participación social plena, junto con la necesidad de los Estados de integrar a nuevos grupos poblacionales a los valores y conocimientos de la sociedad moderna.

En la mayor parte de los países Americanos el dinamismo del crecimiento educativo fue claramente superior al del resto de los subsistemas sociales. Este fenómeno produjo un creciente desfasaje entre una gran participación de los ciudadanos en el sistema educativo y la menor posibilidad de integración a la vida productiva, la movilidad social y la participación política plena.

Sin lugar a dudas, la década de los 80' significó la agudización de este proceso. Tanto el estancamiento económico de la Región como la existencia de un conjunto de gobiernos autoritarios cercenaron las posibilidades de participación laboral y política de la población.

Al mismo tiempo, la matrícula educativa continuó expandiéndose en todos los niveles. En algunos países este desfasaje se sumó a otros factores que, como en los casos de la crisis del modelo de "Estado Benefactor" y el endeudamiento externo, obligaron a restringir fuertemente el gasto fiscal y en particular el educativo. Este proceso colocó a la educación en una situación de crisis que no encuentra precedentes y que afectó principalmente la calidad de los servicios brindados.

Un conjunto de investigaciones socio-educativas muestran que el deterioro de la calidad contribuyó a profundizar las desigualdades sociales existentes y a reforzar el círculo de la pobreza. Las condiciones de aprendizaje se diversificaron de tal manera que la mayor parte de los niños pertenecientes a los grupos sociales más desfavorecidos sólo pueden acceder a las instituciones que brindan una menor calidad educativa. Para estos grupos, participar actualmente del sistema educativo no significa adquirir necesariamente los conocimientos y habilidades que el sistema promete y que favorecen las posibilidades de movilidad social ascendente.

En la última década de este siglo se manifiestan una serie de elementos nuevos que están reestructurando radicalmente el contexto en que se desenvuelven los Sistemas Educativos Nacionales.

El cambio más preocupante por su capacidad de reestructuración del marco social es la instalación de un modelo de crecimiento económico que tiende a la expulsión de la población del mercado de empleo provocando una creciente marginación social.

Paradójicamente, las tendencias a la exclusión se han visto acompañadas por la instalación en la región de regímenes políticos democráticos y por un progresivo retiro de las irrupciones militares en el poder político.

A su vez estos cambios se suceden en un contexto cultural de fuerte cuestionamiento a las pretensiones universalistas de la modernidad mediante un escate de las manifestaciones culturales particulares, una reivindicación del papel del sujeto en la construcción social y un reconocimiento del valor de las diferencias.

El gigantesco desarrollo de los medios de comunicación de masas con su capacidad de llegada a todos los estratos de la población y su primacía sobre el resto de las manifestaciones culturales ha producido cambios radicales tanto en los sistemas de articulación social cada vez más vehiculizados por la más media como en las formas

culturales imperantes fuertemente hegemónicas por la imagen en desmedro de la cultura letrada.

Conjuntamente con estos cambios se ha desarrollado en la región un generalizado consenso respecto a que el conocimiento se ha convertido en un factor clave para el desarrollo socio-económico y político de nuestros países.

Existe hoy una creciente convicción en que los recursos humanos altamente calificados se han transformado en el principal capital que permitirá a las naciones americanas enfrentar con éxito los retos generados a partir de las nuevas condiciones que se requieren para alcanzar la competitividad, la equidad y la democracia estable.

Colocar a la educación a la altura de las exigencias que plantea el creciente proceso de globalización hace necesario realizar transformaciones de una envergadura sólo comparable con las que dieron origen a nuestros sistemas educativos. En este sentido, la paradoja central que deben asumir la mayor parte de los países de la región es que precisan enfrentar el desafío de colocar a la educación de cara a los retos del futuro al mismo tiempo que necesitan saldar deudas educativas propias del pasado con grandes sectores de la población.

El proceso de deterioro de la calidad educativa anteriormente mencionado complejiza la elaboración de estrategias educativas para enfrentar la pobreza. Ya no se trata de planificar exclusivamente la escolarización de los sectores históricamente excluidos de la escuela, como solía ocurrir en décadas anteriores. El mayor desafío de la hora es realizar las transformaciones educativas necesarias para garantizar que todos niños, jóvenes y adultos que acceden al sistema alcancen los elementos necesarios que les permitan una participación plena en todas las esferas de la vida social.

## **2. La redefinición de las funciones del sistema educativo**

Lo antedicho abre una serie de cuestiones alrededor de los sistemas educativos y su reorientación a la luz de los cambios señalados.

**1) Primera cuestión: Sostener un proyecto educativo tendiente a la incorporación social y a la generación de crecientes niveles de equidad en el marco de los procesos de exclusión social.**

Una de las principales consecuencias de la "década perdida" ha sido el aumento de la inequidad social en cuanto al acceso de la población a los bienes y servicios. Tal como lo señala la CEPAL, en este período "se agudizó el problema histórico de la pobreza y en diversos sentidos aumentó la exclusión social". A pesar de ello, el papel de la educación en torno a las posibilidades de acceso a mejores condiciones de vida cobró mayor importancia. En las sociedades en las que se mantuvieron los procesos de movilidad social ascendente, la escuela continuó desempeñando el papel "trampolín" para alcanzar mejores posiciones. En aquellos países en los que la movilidad ha sido descendente, poseer niveles educativos más altos significó tener un "paracaídas" que permitió resistir con más posibilidades la declinación general.

En todos los casos se ha visto que las nuevas condiciones sociales ensanchan las diferencias entre quienes acceden a los más altos niveles del sistema educativo y quienes quedan al margen del mismo. Puede la educación jugar un importante rol para alcanzar la igualdad de posibilidades de toda la población en el marco de sociedades en donde predomina la desigualdad social?

Atrás han quedado las visiones ingenuas y excesivamente optimistas que predominaron hasta la década de los '60. También las perspectivas uniformemente pesimistas, que enfatizaron únicamente el papel reproductivo de la escuela quedaron atrás. Enfrentamos el fin del siglo en el marco de una gran crisis de los paradigmas que ofrecían respuestas pre-elaboradas acerca del papel de la escuela en torno de la pobreza. Como toda crisis, también permite afrontar nuevos desafíos diseñando senderos aún no transitados. Se trata de enfrentar estos desafíos con la certeza de que la educación por sí misma no puede compensar las desigualdades sociales de origen; pero al mismo tiempo con la firme convicción de que sin la acción educativa tampoco se podrá tender hacia una sociedad con mayores niveles de justicia social.

En el marco de una creciente exclusión de la población del mercado de trabajo y de la vida societal en general, la educación es una posibilidad cierta de incorporación del grueso de la población a un código cultural compartido y el único vehículo posible para una distribución democrática de los saberes que son necesarios para operar en el mundo actual.

Según los datos que proporciona el informe mundial para la educación publicado por UNESCO los distintos países de la región han avanzado en los procesos de escolarización de su población. Sin embargo existen aún diferencias muy fuertes con los indicadores de los países desarrollados, especialmente en los niveles secundarios y terciarios (cuadro 1).

CUADRO 1  
TASAS BRUTAS DE ESCOLARIZACIÓN POR NIVELES. PAISES  
DESARROLLADOS, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. 1990/

|                               | NIVELES  |            |           |
|-------------------------------|----------|------------|-----------|
|                               | PRIMARIO | SECUNDARIO | TERCIARIO |
| Países desarrollados          | 101,80   | 90,30      | 37,90     |
| América Latina<br>y el Caribe | 106,90   | 53,30      | 17,40     |

Fuente: Informe Mundial sobre educación 1993, Santillana/Ediciones UNESCO 1993.

El cuadro 2 es muy elocuente respecto de las disparidades que se encierran en el interior de la región. A esta disparidad regional se le suma una creciente desigualdad social. La educación que reciben los niños provenientes de los estratos más bajos de la escala social, suele impartirse en establecimientos que carecen de una infraestructura edilicia adecuada, con docentes inexpertos y en algunos casos aún sin diplomar. En el conurbano de las grandes ciudades existen aún las escuelas de "jornada reducida" donde los alumnos reciben sólo dos horas de clase diario. La retracción de la red de instituciones públicas encargadas de la prestación de servicios sociales, en un contexto de reconversión económica generadora de una creciente masa de excluidos del mercado de trabajo, ha transformado a las instituciones escolares en centros asistenciales. La tarea asistencial

que deben realizar las escuelas no sólo insume un porcentaje importante del tiempo escolar sino que además, ha introducido en las escuelas **una pedagogía asistencialista** que reduce la función educativa a la contención y control social, secundizando la tarea de transmisión de saberes significativos socialmente.

CUADRO 2  
**TASA NETA DE ESCOLARIZACION PRIMARIA.  
DIFERENTES PAISES DE LA REGION. 1990.**

| PRIMARIA    |    |
|-------------|----|
| Argentina   | 95 |
| Uruguay     | 91 |
| Chile       | 87 |
| Haití       | 26 |
| El Salvador | 71 |
| Nicaragua   | 76 |

FUENTE: **Informe Mundial sobre educación 1993.**  
Santillana/Ediciones UNESCO 1993.

Por otro lado la permanencia de servicios educativos en las áreas de exclusión enfrenta a los sistemas a una serie de situaciones y problemas inéditos que deben ser abordados en toda su complejidad para diseñar estrategias institucionales y pedagógicas superadoras. La exclusión genera una subcultura de los márgenes con fuerte presencia de manifestaciones de violencia y conductas destructivas de los lazos de solidaridad grupal y de integración institucional para los cuales la escuela y su personal carece de respuestas institucionales y pedagógicas. Es necesario pues dotar a las escuelas de los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para abordar la complejidad de estas situaciones. De no hacerse así será difícil evitar que las escuelas acompañen el movimiento general de expulsión de la población marginal.

Creemos que es necesario debatir el aporte de la educación a la equidad tomando en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

a) **La necesidad de distribuir equitativamente los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para participar de la producción y de los beneficios del desarrollo económico-social.** Aquellos niños y jóvenes que queden actualmente al margen de la escuela, o que accediendo a ella no alcancen los saberes que la educación promete, quedarán inexorablemente marginados de las posibilidades de participación laboral y social en el próximo siglo. En esta dirección, las desigualdades de origen exigen debatir estrategias que prioricen tanto la atención positiva de las diferencias, como mecanismos de integración social que se articulen con las acciones educativas.

b) **Enfatizar el papel integrador de la educación frente a las tendencias excluyentes que provienen de otros ámbitos de la vida social.** No se trata de recuperar para la escuela una función homogeneizadora de las culturas y por sobre todo neutralizadora de los discursos críticos, por el contrario se trata de desarrollar propuestas pedagógicas que permitan reflexionar críticamente sobre los procesos culturales, económicos y políticos en los que se está inmerso, recuperar de ellos los elementos constitutivos de una identidad socio-cultural de su grupo societal y proporcionar códigos que permitan una comunicación en la que se reconozca al otro y se aborde la resolución de conflictos de manera de preservar la multiplicidad de intereses y la integración solidaria.

## 2) *Segunda cuestión:* **Propender a la constitución armónica de los distintos niveles de las identidades humanas.**

La permanente expansividad de los medios masivos de comunicación y el desarrollo de las comunicaciones en general ha modificado las categorías de temporalidad y espacialidad (Marc Augé, 1994) estrechando e incluso anulando las distancias y los tiempos. En el mundo globalizado en el que vivimos lo temporal tiene el valor de la sincronía y lo espacial de la simultaneidad. La concreción de la aldea global de la que habla McLuhan actualiza la preocupación por la constitución de las identidades.

Sobre la base de la unidad biológica de la especie, entendemos la identidad humana como un proceso cultural simbólico en el que podemos distinguir distintos planos o niveles. Distingamos en primer lugar, la identidad individual que se configura en el proceso de constitución del "yo" en un contexto cultural determinado.

Más allá de la configuración simbólica de los individuos, el espejo de la cultura constituye otro nivel de identidad, la identidad particular. Es la que recubre a un conjunto de individuos cuya identidad se establece como diferencia cultural frente al grupo. Pongamos por ejemplo los grupos sexuales, de edad o de parentesco de los que habla la antropología. Y, en el mundo actual, los particularismos derivados de la ocupación de diferentes espacios en los procesos de producción de bienes y servicios (obreros, intelectuales, capitalistas, etc) (Jiménez, José. 1993)

Pero además de estos dos planos, los seres humanos forjan en su experiencia vital, en su inserción en una tradición de cultura determinada y en unas relaciones sociales concretas, otras pautas más generales de identidad. Nos referimos a las identidades étnicas, comunitarias y políticas. En los dos primeros casos se trata de ecosistemas culturales constituidos a partir de los intercambios sucedidos en los procesos de producción cultural y adaptación social generados por los diferentes grupos o comunidades. En el caso de la identidad política, se trata de una adscripción abstracta cuya referencia simbólica es un centro de autoridad y dominio que alcanza su mayor eficacia en el Estado.

La constitución de los Estados Nacionales de los tiempos modernos, se hizo en muchos casos a partir de un proceso de homogeneización cultural y una negación de los particularismos en los que cooperó activamente la acción escolar. Las democracias modernas han propiciado la constitución de un sujeto social abstracto al que se veían necesariamente sometidos los particularismos de todo tipo, las identidades regionales y étnicas. el precio de la integración fue en la mayoría de los casos la renuncia a las diferencias. Un ejemplo paradigmático lo ofrece la incorporación de las mujeres a los diferentes niveles del sistema educativo. La integración fue acompañada por un proceso de socialización basado en la negación de los valores propios de la femineidad (Subirats, M; Brullet, C, 1987). Se trata pues de rescatar una acción educativa que permita la integración cultural a partir del reconocimiento de las diferencias. Se propone entonces, superar las tendencias a la homogeneización cultural en pos de un movimiento en favor de la articulación e intercambio y reconocimiento de la existencia de pautas de convivencia común (Touraine, 1994)

El fenómeno de la globalización de la cultura y los procesos de migración interna que caracterizan a las sociedades contemporáneas constituyen sin duda dos procesos en los que es necesario detenerse porque tienen alto impacto en la conformación de las identidades.

La migración supone un doloroso proceso de desculturación. Generalmente se trata del abandono de áreas rurales y semi rurales por parte de poblaciones, que ante la ausencia de posibilidades de desarrollo y horizonte vital en su lugar de origen, optan por aglomerarse en los bordes geográficos y socio culturales de las grandes ciudades.

Las sociedades rurales suelen ser de pequeñas dimensiones, en buena medida autosuficientes, culturalmente homogéneas, fuertemente influenciadas por lo tradicional, la familia ocupa en ella una posición central, hallándose en muchos casos estructurada de un modo jerárquico. Por el contrario la sociedad urbana es de dimensiones gigantescas, muy interdependiente, social y culturalmente heterogénea, sometida a continuos procesos de cambio dominada por la innovación. Por sus características la sociedad urbana posee un perfil de intenso anonimato caracterizado por contactos humanos parciales y esporádicos. Esta situación, produce un profundo sentimiento de soledad e individualismo generándose no pocas veces efectos anómicos y desintegradores.

Los procesos acelerados de cambio y las crisis culturales concomitantes que se potencian en los sectores migrantes asolados por la pobreza poseen un impacto decididamente negativo en la conformación de las identidades de jóvenes y niños.

El tránsito rural-urbano y los fenómenos de desintegración que afectan a los sectores más necesitados de la población configuran los factores muy serios que deben ser considerados por las instituciones escolares que reciben estos jóvenes. Se trata de aportar a la recuperación de sus identidades culturales de origen, a la vez que se les proporciona los instrumentos adecuados para participar activamente en la vida urbana.

El problema de la globalización de la cultura configura el segundo gran tema de reflexión. Aparece aquí una problemática caracterizada por la existencia de culturas hegemónicas vehiculizadas por la globalización de las comunicaciones. Una interrogación pertinente a esta temática es como se vincula la "cultura universal" que no es otra cosa que un determinado perfil cultural de los países más desarrollados con las culturas regionales y las expresiones populares.

Al contrario de lo que se plantea con cierta ligereza, el proceso de creciente globalización exige el afianzamiento de las identidades nacionales y regionales. La incorporación activa de las naciones americanas al escenario político internacional y al mercado mundial demanda un proceso de integración propio, que las coloque en mejores condiciones para hacer valer sus perspectivas e intereses.

El fortalecimiento de las identidades nacionales es necesario para garantizar que el proceso de integración no sea el resultado de la imposición de la voluntad de algunos países sobre otros. Este proceso debe desarrollarse a partir de los aportes particulares de cada uno de los pueblos. No se trata de disimular las diferencias. Se trata de generar las condiciones para que estas diferencias sean incorporadas de tal forma que enriquezcan al conjunto.

En los últimos años han habido importantes avances en dirección a crear organismos de integración regional y subregional. El TLC, el MERCOSUR, el Mercado Común Centroamericano, el Pacto Andino, etc. son algunas de las iniciativas que, con diferente nivel de concreción, apuntan a este objetivo. Sin embargo es importante señalar que las principales preocupaciones que dieron origen a estos procesos son los intereses económicos. No es de extrañar entonces que los logros más trascendentes de los acuerdos se hayan obtenido en esta esfera.

Pero quienes trabajamos en el ámbito educativo sabemos que todo intento de integración es efímero si no está asentado en procesos de igual signo en el campo de la cultura. Y es en este aspecto que las iniciativas señaladas se encuentran con un mayor retraso.

Las tareas y los temas para debatir respecto del papel de la educación en los procesos de integración continental son innumerables. Alguno de ellos están vinculados a la necesidad de que las escuelas jueguen un rol activo en el conocimiento y valoración de otras realidades socio-culturales de la región y en el esclarecimiento respecto de las ventajas del trabajo conjunto. En muchos casos será necesario vencer prejuicios históricos.

Otras tareas está relacionadas a la posibilidad de avanzar en los aspectos formales de certificación, equivalencias y habilitación para el desempeño laboral y profesional que requiere el cada vez mayor movimiento poblacional inter-regional.

### **3) Tercera cuestión: La formación de una ciudadanía para la integración social y la preservación de la libertad.**

El fortalecimiento de los sistemas democráticos es, sin lugar a dudas, una de las preocupaciones comunes para un importante número de países de la Región. La escasa tradición de democracias estables plantea interrogantes respecto de los mecanismos necesarios para garantizar la participación activa de la población en los procesos de sostenimiento y profundización de la vigencia de las instituciones democráticas.

La condición esencial de la democracia es que los gobernados elijan a sus gobernantes, participen en la vida democrática, se sientan ciudadanos. Esto supone ser consciente de que se pertenece a una sociedad política. La conciencia de la ciudadanía es lo único que permite restablecer la unidad de la sociedad quebrantada por los conflictos y las distancias entre las clases sociales. No se trata de una exaltación de la nacionalidad que acarrea más peligros que apoyos a la democracia sino de una idea de ciudadanía más secular, alejada de todo culto de una colectividad política o de nación, pueblo o república. Ser ciudadano significa al decir de Touraine, sentirse responsable del buen funcionamiento de las instituciones que respetan los derechos del hombre y permiten una representación de las ideas y los intereses.

Parece sumamente pertinente debatir acerca de cuál es el aporte de la educación en este sentido. Existe consenso en que el papel de la educación respecto de la construcción de la ciudadanía no se puede restringir a la difusión e instrucción de las formas legales que sostienen el "estado de derecho" y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Tan importante como este elemento es el papel de la educación en torno a la conformación de hábitos, creencias, valoraciones ya actitudes democráticas.

Si en el primer aspecto exige atender a los contenidos de la enseñanza, el segundo implica debatir acerca de las prácticas vigentes cotidianamente en las instituciones escolares.

La ciudadanía y la formación de los derechos humanos se construye desde una doble operación: con participación (todos tienen derecho a cierta parte de lo construido o producido societalmente en el más amplio sentido de estas palabras) y como límite al libre albedrío individual (los derechos de cada uno terminan donde comienzan los derechos de los demás). Por lo tanto, el estilo de funcionamiento de las organizaciones educativas tiene una decisiva importancia en la internalización mediante la práctica de

estos valores esenciales, a través de la cultura institucional en la cual se educan los alumnos.

En efecto, se sabe que la vigencia de los derechos es básicamente un proceso social que trasciende por mucho la consagración o la mera vigencia jurídica de los mismos, que consiste en definitiva en la aprobación de los mismos. Dicho de otra manera las demandas sociales, cuando obtienen un cierto grado de legitimidad y consenso que trasciende en el grupo que las formula, genera la necesidad de aprobar legalmente o de hacer efectivo un derecho jurídicamente existente. Ello implica entre otras cosas una práctica colectiva de exigir los derechos propios y reconocer los ajenos. El papel de las instituciones educativas, ya no solo como implementadoras de la transmisión de saberes, sino como contexto cultural de prácticas sociales centradas en el ejercicio de ciertos derechos propios y el reconocimiento de los ajenos tienen por lo tanto una importancia central. (Braslavsky y Dussel, 1994).

Por otra parte, en el marco de una sociedad cada vez más compleja, la distribución equitativa de conocimientos se convierte en un instrumento clave tanto para potenciar las posibilidades de participación de todos los ciudadanos en el conjunto de las instituciones sociales (familia, ámbitos profesionales, sindicatos, partidos, etc) como para la recreación de las mismas en una búsqueda de reestructurar y fortalecer los debilitados mecanismos de la representación política mediante un mayor acercamiento entre los intereses y demandas particulares y las organizaciones que las representan.

A su vez la distribución democrática de saberes considerados relevantes por la sociedad de la época permite a los individuos el ejercicio de la capacidad de selección y por tanto de la libertad individual frente a las tendencias a la masificación y uniformización cultural que producen las más medias en la sociedad contemporánea. El desarrollo de capacidades que permitan la decodificación crítica de los discursos homogenizantes constituye hoy un aporte fundamental de la institución escolar a la efectivización de las libertades individuales y particulares. La posibilidad de recuperar un espacio para las identidades individuales particulares y hasta nacionales está fuertemente atado al éxito de las instituciones escolares en el desarrollo de estas capacidades.

#### **4) Cuarta cuestión: Aportar a la competitividad, productividad y eficiencia de las economías.**

Los ya mencionados alcances de la revolución científico-técnica, las nuevas características de los procesos productivos y los crecientes niveles de internacionalización de las economías exigen que una de las principales funciones de la educación sea su aporte a la productividad, competitividad y eficiencia de las economías.

La integración de los países de la Región al escenario económico internacional y de sus habitantes a una participación social activa implican la amplia difusión y el uso eficiente de tecnologías modernas de producción, distribución, información y comunicación que sólo con el aporte del sistema educativo se pueden extender al conjunto de la población.

En una realidad en la cual los productos primarios, el capital y aún las tecnologías de avanzada se desplazarán rápidamente alrededor del mundo, el nivel de educación de los pueblos pasará a ser una de las principales ventajas comparativas. La propia posibilidad de incorporar capitales externos y de introducir modernos sistemas de producción que aumenten la competitividad de las naciones dependerá cada vez más de la capacidad y destreza de los ciudadanos.

A su vez es bastante claro que si bien la incorporación a la dinámica del intercambio mundial resulta imprescindible para obtener ventajas comparativas del sistema económico, la revolución tecnológica por sí no proporciona de manera alguna ni en lugar alguno un atajo para superar los problemas fundamentales del desarrollo, el hambre, el desempleo, la salud y la educación. Es imprescindible entonces que los pueblos desarrollen sistemas de incorporación tecnológica pluralista que combinen tecnologías nuevas y tradicionales que permitan satisfacer tanto las restricciones económicas como las demandas sociales reales de los países en desarrollo. (Salomon, 1994).

Sea cual fuere el paquete tecnológico que se adopte en cada país la educación tiene un papel fundamental en el desarrollo de propuestas pedagógicas que den respuestas a las necesidades de formación que exigen las nuevas tecnologías y a la difusión de esta al conjunto de la población.

En el terreno pedagógico se asiste hoy a un rico intercambio entre especialistas respecto de cuales son las "competencias" que deberían adquirir los jóvenes para incorporarse al mundo social y del trabajo. Se trata de superar la pedagogía tradicional basada en la

transmisión de información y conceptos y tender a desarrollar en los jóvenes habilidades del pensamiento que permitan la evaluación de situaciones, la solución de problemas, la creatividad y la metacognición. Para Schon lo que se necesita es enseñar a los estudiantes a tomar decisiones en situaciones de incertidumbre. Se trata además del desarrollo de un saber hacer consistente en saber interactuar con símbolos, imágenes, representaciones e ideas que se ponen en juego para la solución de problemáticas específicas. (Duschatzky, Silvia, 1993).

La generalización de una educación basada en la adquisición de estas competencias otorgará a los jóvenes la capacidad de adaptarse a las cambiantes exigencias tecnológicas y competir en igualdad de condiciones en la puja por el acceso a los puestos de trabajo más calificados.

#### 5) Quinta cuestión: **Educar para mejorar la calidad de la vida humana.**

El acceso a la educación está indudablemente asociado a la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los individuos y de las sociedades.

*Para que esta asociación se efectivice la educación en proporcionar elementos para:*

- El fortalecimiento de las identidades individuales, particulares, étnicas y nacionales y permitir el desarrollo y manifestación de sus peculiaridades culturales.
- Ampliar la autonomía de los individuos, sectores, grupos y étnicas para ampliar las opciones que afectan su vida familiar, social, religiosa, laboral, política, etc.
- Desarrollar competencias en los individuos que le permitan comprender el mundo en que esta inserto, interactuar con el de manera de incidir en los procesos de desarrollo socio-histórico y aprovechar positivamente sus beneficios.

No se trata solo de superar las tendencias a la exclusión social y tensionar en favor de la incorporación de toda la población a los beneficios de la educación sino también de redefinir el modelo pedagógico que se sustenta desde las organizaciones de la educación, tanto formales como no formales.

Sería deseable tender a construir una propuesta estructurada a partir de la incorporación y tratamiento de las diferentes problemáticas que atraviesan las sociedades contemporáneas. Dentro de estas problemáticas, para el caso específico de América Latina, ocupan un lugar preponderante todas aquellas relacionadas con la población. En cuanto a los contenidos, en coincidencia con la FUNAP consideramos que estos pueden abarcar "la relación entre las tendencias de población, el desarrollo socio-económico y el medio ambiente, la producción alimentaria, el empleo, la urbanización, la condición de la mujer y los factores que afectan la fecundidad y la mortalidad, el número de miembros de la familia, la planificación de la familia, la procreación responsable, la lactancia materna, la infertilidad, las enfermedades de transmisión sexual incluido el Sida, las prácticas tradicionales de espaciamiento de los nacimientos, el uso de métodos anticonceptivos, la promoción de los servicios de salud materno-infantil" (FNUAP,S/f). A estos temas habría que agregar aquellos relacionados con los desplazamientos poblacionales y su impacto en las variables ambientales y en la conformación de las identidades y los que tratan sobre la preservación y ampliación de los derechos humanos.

La inclusión de estas temáticas y su problematización socio-cultural tiene por objeto prioritario enriquecer la formación de los ciudadanos en torno a valores, hábitos, conocimientos y capacidades necesarias para insertarse en un mundo cada vez más complejo que requiere ciudadanos responsables de sí mismos, respetuosos de los demás y del medio ambiente y constructores de sociedades más equitativas.

Este objetivo no podrá ser cumplido si las próximas propuestas pedagógicas se estructuran desde una concepción netamente utilitarista que propone la formación de los educandos en las competencias demandadas por el mundo del trabajo y se excluyen aquellas que permiten un análisis crítico de las situaciones socio-culturales en que están insertos los educandos.

## Bibliografía citada

Braslavsky, C., *Transformaciones en curso en el sistema educativo argentino 1984 -1993*. FLACSO, Serie Documentos e Informes de Investigación N° 147, Buenos Aires, 1993.

Braslavsky, C.; Dussel, I.: *Educación para la ciudadanía, los derechos humanos y la comprensión internacional, diez años después*, Mimeo, FLACSO, 1994.

Duschatsky, Silvia: *Las competencias educativas*, en Revista Propuesta Educativa N° 9, Octubre 1993.

FNUAP: *Directrices para el ejercicio de examen del programa y la elaboración de la estrategia*. S/F.

Jiménez, José: Diálogo: Carlos Sluzki, Gianfranco Cecchi, en *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, 1994.

Salomón, Jean Jackues: *Tecnología, diseño de políticas, desarrollo*, en Revista de Estudios Sociales de la Ciencia, REDES N° 1, Centro de Estudios e Investigación, Universidad Nacional de Quilmes, Septiembre, 1994.

Subirats, M.; Brullet, C. : *El sexismo en la escuela*. Colección Docentes y propuestas de trabajo. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid.

Touraine, Alain: *Crítica de la Modernidad* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1994.

## **AJUSTES INNOVATIVOS APROPIADOS A LOS NUEVOS PROCESOS CULTURALES EN LATINOAMÉRICA**

María Inés Pérez de Castaños

Muchos de los avances económicos y sociales que se habían logrado en América Latina y el Caribe de la post-guerra sufrieron un retroceso durante los años ochenta. Si bien durante esta "década perdida", la población creció a un ritmo inferior al de los decenios anteriores, el producto real por habitante se redujo a un nivel que había alcanzado hacía ya trece años atrás. A los graves desequilibrios macroeconómicos acompañó un deterioro muy grande de las condiciones de vida de la población. Se redujo el nivel de inversión y gasto en los sectores sociales, y hubo un debilitamiento institucional que no permitió mantener la calidad de los servicios. La recesión afectó los mercados de trabajo, aumentando el desempleo, el subempleo y los niveles de marginalidad social. Las medidas de ajuste que se implementaron para salir de la crisis tuvieron efectos regresivos en la distribución del ingreso, afectando fuertemente a los trabajadores y a los estratos medios. Por lo tanto, aumentó la incidencia de la pobreza. Durante la primera mitad de los años 80, el número de pobres se incrementó a una tasa que era tres veces mayor a la del crecimiento de la población.

La crisis y el ajuste han dado lugar, pero también han sido expresión, de cambios muy importantes que se han presentado en los últimos años en el panorama latinoamericano y que han llevado, desde varios ángulos, a destacar la presencia de la sociedad civil. Cabe mencionar algunos.

Por una parte, el fenómeno de la pobreza, ha llevado a cuestionar un tipo de desarrollo que no ha sido capaz de integrar social y económicamente a la población ni de distribuir ampliamente los frutos del crecimiento. No sólo se hace evidente el gran número de los marginados, sino también el alto grado de inequidad a que da lugar el sistema. En segundo

lugar, la enorme expansión del sector informal ha dado cuenta de la capacidad de la sociedad para generar formas y estrategias de sobrevivencia para enfrentar la disminución de los ingresos y el desempleo. En tercer lugar, el Estado, debilitado por la crisis y enfrentado a un nuevo contexto económico y a condiciones nuevas de inserción internacional, se va retirando del ámbito productivo, e intenta asumir un rol que le permita realizar una gestión eficiente y moderna, capaz de crear contextos adecuados para el desenvolvimiento de la actividad privada. No puede dejar de lado, sin embargo, la intención de los servicios sociales, frente al reconocimiento del potencial disruptivo que alberga el mundo de los excluidos. En cuarto lugar, la democracia se instaura como un marco ampliamente aceptado de interacción y de régimen político, con las implicaciones que ello tiene en cuanto al reconocimiento de los principios de igualdad y justicia, cuyo punto de referencia fundamental es el ciudadano.

Por lo tanto "lo social" se hace más complejo. El fenómeno y el estudio de los movimientos sociales descubre el velo tras el cual aparece lo cotidiano. Se hacen presentes significados que antes permanecían ocultos y que muestran una dimensión mucho más profunda y rica para la cual queda estrecha la interpretación de clase o de determinación económica. Buena parte de estos aportes rompen los límites establecidos de los territorios entre las diversas ciencias sociales y se nutren de la antropología, del psicoanálisis, de la lingüística.

Se va fortaleciendo así una visión más amplia y comprensiva de los fenómenos sociales que incide en la forma en que el Estado percibe y actúa sobre este campo. Por una parte la política social se incorpora con una presencia importante en la política gubernamental, en buena medida, es cierto, a nivel del discurso, pero abriendo de todas maneras la brecha para el tratamiento de una temática que siempre fue subordinada a las políticas y a los logros económicos. Se inicia como política de emergencia, pero poco a poco incorpora enfoques más integrales y globalizadores cuya expresión más articulada en la región es la de transformación productiva con equidad, planteada por la Cepal.

La vuelta a la sociedad implica preguntarse por la cultura. Por los valores y los aspectos subjetivos, ya que la comprensión a partir de la simple racionalidad económica se percibe como insuficiente. Significa también empezar a ver los diferentes colores de que están hechas sociedades como las nuestras, que antes se percibían como esencialmente "blancas y cristianas". Y preguntarse además sobre el sentido que esto cobra en un mundo cada vez más globalizado, donde la comunicación y la transmisión de mensajes casi ya deja de tener barreras, y que, junto con la educación, se constituyen en ejes centrales de

articulación y de contacto, de transmisión, creación y recreación cultural. Se reconoce que los procesos culturales están profundamente imbricados con los procesos económicos. El conocimiento y la creatividad se incorporan así como elementos nuevos al dominio de los procesos de desarrollo.

Esta nueva presencia de la sociedad y la cultura ha cobrado una referencia inmediata en lo local, que recupera un sentido de territorialidad, de pertenencia y de memoria histórica. Esto se ha expresado en los últimos años en las experiencias de descentralización que con mayor o menor impulso se han venido dando en todos nuestros países, y en la recuperación de valores ancestrales, sobre todo en aquéllos que cuentan con poblaciones indígenas. Se hacen más amplios los espacios de participación, la cual no se plantea sólo como acceso a servicios, sino vinculada cada vez más a procesos de construcción de una ciudadanía ampliada y de fortalecimiento de actores sociales. Por su parte, el crecimiento se visualiza como un proceso integral y de largo plazo, donde el tema de la sostenibilidad se torna más importante, así como la necesidad de construcción de una trama que articule diferentes campos de acción, de interés y de conflicto, vividos por actores que, ante todo, tengan la capacidad de reconocerse mutuamente como tales.

Pero son estos elementos realmente portadores de un potencial de transformación o se constituyen simplemente en formas de afirmación de viejas hegemonías? Es alcanzable esa modernidad, tal como la define Calderón, como "posibilidad de síntesis" no como una negación de los particularismos, sino como la difusión de una mentalidad abierta que permita alcanzar síntesis enriquecedoras entre tradición y cambio, y entre apertura al mundo y afirmación de identidad propia?

Cómo se construyen y afirman identidades en un mundo de tan vertiginosas transformaciones a nivel planetario, y en países como los nuestros, heterogéneos y diversos, discriminatorios y excluyentes de vastos sectores de la población?

En este proceso, la urbanización es central en la definición de los rasgos que asumirán las transformaciones futuras. Porque la urbanización no ha significado industrialización, sino más bien una ampliación de la ciudad que se acompaña de un abandono de lo rural, y de condiciones y características materiales y simbólicas nuevas, y nuevos términos de referencia.

Los migrantes han ensanchado la ciudad. El neo-populismo es la forma política que adquiere su presencia que, si bien no suficientemente orgánica ni democrática, transmite

a estos grupos voz y sentido de pertenencia.

La informalidad, por su parte, ha ensanchado la economía. En este contexto se hace evidente la importancia del rol que juega la mujer, así como la existencia de redes de organización y solidaridad de los sectores populares para atender las urgencias de la sobrevivencia.

Se ensancha el espacio, con el crecimiento desmesurado y marginalizador de algunas ciudades, y el vaciamiento de zonas rurales. Se ensancha también el espacio de la otra marginalidad, la de los pueblos indígenas, vinculado a la noción de territorio y medio ambiente. Finalmente, se ensancha la cultura a través del mestizaje y de los nuevos códigos que surgen del entramado de significaciones de diverso origen.

Lo urbano es el ámbito donde se articulan las relaciones de poder y los mecanismos de distribución y de acceso a los servicios. Es el centro que transmite y procesa la relación con el exterior, en un mundo donde las fronteras, cada vez más, pierden su sentido tradicional. Lleva el signo de la modernidad y el progreso, que son sentidos ambiguos, portadores de tensión y contradicciones. Lo moderno implica por una parte homogeneización, de patrones de consumo, culturales, idioma, educación, estilos de vida. Se inscribe, por otra parte, en el entorno de los signos de la diferenciación.

Los que se incorporan masivamente a la ciudad, lo hacen renunciando a su diferencia? Pero el renunciar a la diferencia no implica que ella desaparezca, ya que esa diferencia es también desigualdad, y por lo tanto conlleva signos sociales y culturales de discriminación. El origen étnico, el ser mujer, campesino, pobre o negro, implican abismos de distancia social, económica y política con los grupos privilegiados. El migrante tiene menos posibilidad de acceso a bienes que el ciudadano, y menos aún si es campesino o mujer. Los factores étnicos, de género y de clase se relacionan y refuerzan entre sí como elementos de diferenciación y como obstáculos estructurales a los procesos redistributivos.

Pero es cierto que la ciudad es una forma de acercarse, si bien con un acceso diferencial, a un consumo que habría que preguntarse si no es más simbólico que material. Y es también una forma de generar aceptaciones y rechazos y modos diversos de inserción que pueden llevar a la integración o al surgimiento de comportamientos de aislamiento o de ruptura social. Por lo cual, el acceso limitado y discriminatorio a bienes en una sociedad que se postula como democrática, corre el riesgo de perder, o por lo menos debilitar, las propias bases de su sustentación y credibilidad.

Habiendo desaparecido la fe en el progreso y la fe en el Estado surge una nueva apuesta que está colocada en la sociedad: el fortalecimiento de la propia sociedad para autotransformarse. Y hacia esa apuesta es que se orientan hoy día una serie de políticas que se plantean desde lo social y que incluyen a lo cultural como un componente importante.

Quiero partir del caso boliviano para resaltar algunos elementos que creo llevan a señalar aspectos que pueden ser demostrativos de lo que ocurre en otros países de la región.

Existe en Bolivia un interés por lo cultural dada la presencia misma que en el país tiene lo indígena. El indio y el mestizo fueron objeto de reflexión intelectual por escritores como Arguedas, pero adquirieron presencia social y cultural recién con posterioridad a la Revolución de 1952. La Reforma Agraria y el voto universal instaurados dieron rostro al campesino, que hasta entonces era "sólo" indio, y las masas urbanas y grupos mineros que hicieron suya la revolución, mostraron la cara del "cholo", ahora como "trabajador", protagonista y destinatario del populismo instaurado. La revolución rompió con la vieja oligarquía e inicia un proceso de modernización en el país que si bien reconoce los rasgos de "lo popular", los equipara a categorías vinculadas más a su relación con la producción que con lo étnico. El nuevo concepto de ciudadano estigmatizaba la pertenencia étnica.

Esas reformas introducidas por la Revolución tuvieron su efecto y cambiaron el país. La ampliación del mercado permitió una mayor vinculación entre la ciudad y el campo y se iniciaron inversiones que abrieron las fronteras del oriente boliviano, dando lugar a la empresa agrícola que hoy se orienta cada vez más hacia el mercado internacional. Las zonas altas, de agricultura tradicional, lugar de asentamiento de quechuas y aymaras, empezaron a relacionarse con la cultura urbana, sobre todo a través de la radio y de las migraciones. Estas últimas se constituyeron en una nueva forma de articular el país y de crear y fortalecer redes de intercambio y solidaridad que eran estrategias de sobrevivencia y de vida.

El proceso migratorio se constituye así en un factor central de la transformación. No sólo porque la política gubernamental intenta modificar el equilibrio entre las regiones del occidente y del oriente, orientando inversiones y trasladando contingentes de población a las zonas bajas y despobladas, sino porque el proceso migratorio que espontáneamente se desencadena transforma la ciudad y transforma al campo. El campo se "moderniza" de alguna manera con la expansión de la cultura urbana; la educación y el idioma son

elementos de homogeneización, pero también de construcción de una ciudadanía política y social hasta entonces negada a la mayor parte de la población.

La ciudad también cambia. Pero no en el sentido que se preveía a partir de las interpretaciones corrientes sobre el curso que seguirían el desarrollo y el progreso, en el que estaba implícito el sentido de modernidad. Se amplía la base popular de lo urbano y se amplía su base de pobreza, si bien los pobres rurales siguen siendo más pobres que los pobres urbanos. Pero aumenta la diferenciación. Ser pobre y ciudadano no es lo mismo que ser pobre y además campesino migrante o mujer. La modernización, como homogeneización, no ha logrado romper las barreras de la discriminación. La sociedad y la economía se vuelven más heterogéneas y más excluyentes, se hace más diverso y también más segregador el espacio físico de la ciudad. Pero paralelamente, en este contexto de segregación, se construyen contenidos simbólicos que, política y culturalmente, abren espacios de reconocimiento totalmente nuevos.

El tema étnico-cultural ha irrumpido en Bolivia desde diferentes ámbitos, todos los cuales contribuyen a darle una fuerza que nunca había tenido anteriormente, abriendo también diversos interrogantes.

Empiezan a aparecer, desde el Estado, formas nuevas de enfrentar la diversidad, sobre todo referida a los aspectos étnicos y de género.

Por una parte, el reconocimiento ha sido jurídico y atendiendo una gama muy amplia de situaciones. Así, se han sancionado recientemente reformas a la Constitución Política donde se declara que Bolivia es un país pluricultural y multiétnico y se reconoce los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas que habitan el territorio nacional. Esta visibilidad de lo étnico-cultural y de la problemática de género se ha manifestado también en la estructura del Poder Ejecutivo con la creación de una Secretaría de Estado a cargo de "Asuntos Étnicos de Género y Generacionales", y en la reciente promulgación de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Pero hay dos leyes, también de reciente promulgación, cuya aplicación considero cumplirá un rol fundamental en los procesos de cambio de los próximos años. Ellas son la ley de Participación Popular y la Ley de Reforma Educativa.

La Ley de Reforma Educativa se estructura sobre la base de la interculturalidad y de la valorización del trabajo, e incorpora a la comunidad y a los padres de familia como actores del proceso educativo. Crea así espacios nuevos para un diálogo cultural, la afirmación de

identidades y el fortalecimiento colectivo que no existían en el sistema educativo anterior.

En cuanto a la ley de Participación Popular, ella se puede resumir en dos aspectos centrales. En primer lugar, abre canales de representación y presencia ciudadana al reconocer personería jurídica a las organizaciones territoriales de base (OTBs), las cuales se vinculan con el Estado a través del municipio. El Estado se amplía y aparece en potencia un actor territorial.

En segundo lugar, la jurisdicción municipal, que antes estaba restringida sólo a las ciudades, ahora se extiende al entorno rural, cubriendo todo el país a nivel de sección de provincia. Pero a su vez esta ampliación incorpora un mecanismo redistributivo al establecer un monto que corresponde al 20% del total de las recaudaciones públicas nacionales, que es asignado a los municipios según un criterio de densidad demográfica que reduce, por lo tanto, la situación privilegiada de que antes gozaban algunas ciudades, sobre todo las más grandes. Estos recursos, están destinados, a nivel de cada municipio, al mantenimiento de escuelas y hospitales y otras obras que la comunidad decide realizar en respuesta a demandas organizadas que se integran en un plan operativo municipal a través de un proceso de planificación participativa. Este proceso cobra especial relevancia en las áreas rurales: parte de un autodiagnóstico, de la identificación de problemas y recursos de la zona, para llegar al plan, que luego es ejecutado por la propia comunidad a través del municipio con la colaboración y participación de otras instancias como ONGs, sindicatos, gremios, Iglesia, etc.

Pero además, un objetivo implícito en la implementación de la ley de Participación Popular es alterar la relación campo-ciudad, tanto porque se instaura una representación más equitativa a nivel del municipio, como porque el flujo de recursos financieros e institucionales dirigidos a áreas rurales deben permitir arraigar la población y dar un nuevo sentido a la referencia regional y local, y por lo tanto, incidir sobre las migraciones.

Como se puede ver, están contenidos en germen una serie de elementos que hacen a la construcción de una ciudadanía cultural. Por una parte, se reconoce que son las propias personas y es a nivel de la comunidad donde mejor se conocen las necesidades, y es allí donde se deben activar los recursos que permitan solucionar los problemas. A este principio de reconocimiento se agrega el derecho que tienen todos de acceder equitativamente a los recursos nacionales, pero también la obligación de hacerse responsables de llevar adelante la gestión de las acciones propuestas. Se abre un espacio de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad, que implica diálogo, intercambio y reconocimiento mutuo,

y que asigna al Estado un rol muy diferente del de Estado paternalista y benefactor.

Estas leyes condensan un sentido amplio de "lo social", en el sentido en que hacíamos referencia más arriba, y abren un enorme campo de acción, en el cual surgen nuevos actores que deben ser capaces de incorporarse al proceso y hacerlo suyo.

Este es el gran reto para las políticas que se plantean con una perspectiva de transformación y de largo plazo y que señalan el curso para un proceso de integración social, que atienda a una gama muy amplia de componentes, desde el acceso a oportunidades y la creación de mecanismos redistributivos y de inserción productiva, hasta la afirmación de un sentido de pertenencia a una colectividad frente a la cual se asumen derechos y obligaciones. Están orientadas a dar presencia y a fortalecer actores sociales, creando condiciones para que la propia sociedad sea capaz de realizar esos cambios.

En este contexto, hay algunos ámbitos que son especialmente críticos, a los que puede y debe aportar la investigación socio-cultural y la acción en población.

Uno de ellos se refiere a la interculturalidad. Qué sentido cobra y cómo se construye la interculturalidad alrededor de la acción municipal? Cómo introducirla en la organización de los servicios, sobre todo de salud y educación? Cuál es su significado para áreas campesinas que van quedando abandonadas y en zonas receptoras de migración? Por otro lado, las relaciones interculturales involucran a actores en situaciones en que están implícitas determinadas relaciones de poder, de discriminación y segregación social. Por lo tanto, sólo abrir espacios de concertación y de construcción de consensos capaces de respetar puntos de vista, tradiciones y valores diferentes? Pero además, cómo crear un sentido de solidaridad alrededor de intereses que deben ser elaborados como interés colectivo y de bien común, promoviendo la adhesión a normas más igualitarias, que mejoren los sistemas de participación y representación y permitan una vigilancia por parte de la comunidad de la gestión que llevan adelante las autoridades? El municipio se constituye ahora en un espacio privilegiado para construir una cultura del acuerdo y la concertación que permita racionalizar la acción colectiva, asumir responsabilidades compartidas y establecer valores basados en el reconocimiento y el respeto al otro, la tolerancia y la reciprocidad.

Esa práctica cotidiana, unida a la educación y al importantísimo rol que juegan los medios de comunicación, deben contribuir a la adquisición de una ciudadanía social y

política que permita afianzar una cultura democrática basada en las posibilidades que ofrece la institucionalidad democrática existente y la tradición participativa de la gente.

Decíamos que uno de los fenómenos más importantes que contextualiza los procesos de cambio son las migraciones.

Es necesario apoyar ese tránsito hacia las ciudades con acciones específicas que faciliten la adaptación de los migrantes al nuevo entorno y su inserción en actividades productivas, dada además la capacidad que tienen estos grupos para reproducir economías familiares en pequeña escala. Por su parte, los migrantes están vinculados a redes que relacionan las comunidades originarias y diversos puntos dentro y fuera del país, que significan relaciones de mercado, circuitos de comunicación y flujo de dinero, que podrían ser potenciadas, sobre todo alrededor del fortalecimiento de ciudades intermedias.

Vinculado al anterior, un otro ámbito crítico es el de la relación de la población con el territorio y con el medio ambiente. La explotación irracional de los recursos naturales y la desertificación que se está produciendo de manera acelerada, afectan la productividad agrícola y la base de seguridad alimentaria de la población. A esto se agrega la dependencia creada por productos del exterior, muchos de los cuales llegan al país en forma de donaciones de alimentos. Todo esto ha incidido también en producir nuevas formas culturales de dieta y alimentación.

Finalmente, deseo señalar un campo cuya consideración creo que es de fundamental importancia. La orientación y la creación de las condiciones para que tengan lugar los procesos que he venido mencionando dependen en gran medida de la capacidad que genere el propio Estado para fortalecer su desempeño institucional y transformar la cultura que sustenta el funcionamiento burocrático que todavía persiste en muchos de nuestros países. Es puesto público debe adquirir un sentido de servicio público y no de usufructo de una situación privilegiada, que refuerza relaciones clientelares y prebendalistas, afirmadas en intereses particulares que justifican por lo tanto gestiones poco transparentes. Asimismo, el medio en que se desempeña el empleado público favorece relaciones verticales y autoritarias, dependientes de lealtades personales más que de una lógica institucional que responda a principios de desempeño. Con cada nueva gestión se "funda" de nuevo al país y a sus instituciones, con lo que se sujeta a la gestión institucional a una enorme inestabilidad.

Estos son algunos de los amplios y variados campos sobre los que será importante

trabajar en los próximos años. Allí la cooperación internacional y la investigación pueden jugar roles muy importantes, que debe estar muy íntimamente ligados a los procesos troncales de transformación de nuestros países, y ser capaces de insertarse y fortalecer redes que articulen a instancias estatales y de la sociedad civil.

## Bibliografía citada

ASOCIACION DE AYUDA A LA COMUNIDAD Y A LA FAMILIA (AYUFAM). *Algunos aspectos étnico culturales que rigen la atención del parto y el uso de la planificación familiar en ciertas comunidades rurales aymaras y quechuas de Bolivia*. La Paz, Bolivia julio de 1993.

CALDERON, Fernando y LASERNA, Roberto. *Paradojas de la Modernidad. Sociedad y Cambios en Bolivia*. Serie: Temas de la Modernización. Producciones "CIMA". La Paz 1994.

CARNIVELLA, Giovanni, et al. Factores Psicosociales de la Migración Rural - Urbana. En: *Nuevas Raíces, Migración Internacional y Colonización en Bolivia*. Proyecto Políticas de Población. Ministerio de Planeamiento/ UNFPA 1984.

CASTAÑOS, María Inés Pérez de. *La Política Social en Bolivia*. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES, mimeógrafo). Bolivia, 1994.

CENTRO DE INVESTIGACION, ASESORAMIENTO Y EDUCACION EN SALUD, (CIASES) - INICEF. *Maternidad Tradicional. Conocimiento, Actitudes y Prácticas de las Mujeres en relación al Ciclo Reproductivo*. Bolivia, 1991.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). *Hacia una Perspectiva Crítica de la Modernidad: Las Dimensiones Culturales de la Transformación Productiva con Equidad*. Documento de Trabajo Nº 21. Octubre de 1993.

DEL CASTILLO, Eduardo. *Conocimientos actitudes y prácticas del varn, la mujer y la pareja sobre atención primaria y salud reproductiva*. ASOCIACION DE AYUDA A LA COMUNIDAD Y A LA FAMILIA (AYUFAM). Bolivia, 1992.

EDUCACION EN POBLACION. PROY. UNFPA-MEC-UNESCO. *Satisfacción de Necesidades Básicas de Aprendizaje en Educación en Población. Experiencia de Talleres Tarija - Sta. Cruz - La Paz*. Serie Documentos Nº 1. Bolivia, 1992.

EDUCACION EN POBLACION. PROY. UNFPA-SNE-UNESCO. *Educación en Población en Bolivia: Experiencias y Desafíos. Sistematización y Evaluación*. Serie Documentos, Nº 2. Bolivia., 1993.

FNUAP - EAT. *Un insumo sobre la dimensión cultural y étnica, para aquellos programas y proyectos del FNUAP en Bolivia que trabajan con población indígena*. La Paz, Bolivia, Marzo de 1993.

GONZALEZ, Gerardo. *Population Policies and Integration of Population into Development Policies and Planning*. (First Draft).

HERNANDEZ, Isabel. *Investigación Sociocultural en Población. Criterios Estratégicos para América Latina y el Caribe*. Documento N° 1. Serie: Población y Desarrollo. FNUAP - EAT, Santiago de Chile, junio de 1994.

MEDICOM. *Lactancia Materna*. La Paz, 1992.

URBANO, Enrique. *Modernidad en Los Andes. Talleres Gráficos del Centro de Estudios Regionales Andinos. "Bartolomé de Las Casas"*. Debates Andinos N° 17. Cuzco, Perú, febrero de 1991.

UNDR. *Building a New Partnership for Participatory Development. Regional Workshop. Final Report*. La Paz, Bolivia. 29 November - 1 December 1993.

UNIDAD DE POLITICAS DE POBLACION. *Dos Casos de la Planificación Familiar en Bolivia. I. Conducta Reproductiva y Práctica Anticonceptiva en la Adolescencia. II. La Esterilización en la Población Femenina*. Volumen 3. Ministerio de Planeamiento y Coordinación. Artes Gráficas Latinas. Bolivia 1992.

## **POSIBILIDADES DEL ENFOQUE ANTROPOLÓGICO EN LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN: LA PROBLEMATIZACIÓN DEL VÍNCULO AGENTE-DESTINATARIO**

Rosalía Winocur <sup>1</sup>

Como punto de partida, se ha tomado una de las preocupaciones señaladas en el documento elaborado por Isabel Hernández, *Investigación sociocultural*.<sup>2</sup> Allí se señala, respecto a una de las temáticas que debe fortalecerse con investigaciones de campo: "La calidad de los servicios de salud y educación es un tema que ha sido objeto de múltiples análisis que han tomado en consideración factores de carácter endógeno y exógeno a la gerencia de los sistemas. Sin embargo, es muy poco lo que se ha trabajado en la línea de ofrecer una perspectiva innovadora de carácter antropológico capaz de esclarecer las redes de comportamiento institucional y aportar información sobre las conductas del personal de tales servicios. Nos parece de singular importancia proponer una línea de investigación que apunte al análisis de las instituciones (familiares, comunitarias, religiosas, políticas, etc.) y a su vinculación con los servicios asistenciales. Esto permitiría, a su vez, transformar, el trabajo de campo etnográfico en una forma de intervención institucional."

En efecto, una de las ausencias más graves en el estudio y evaluación del impacto de distintas políticas de desarrollo poblacional es la falta de problematización del vínculo entre promotores-agentes y destinatarios-beneficiarios, en el contexto de las instituciones donde se desarrollan los programas.

Si bien en la interpretación de la transición demográfica los estudios clásicos de población implícitamente se refieren a las instituciones responsables de instrumentar los

---

<sup>1</sup> Investigadora de FLACSO-México. Licenciada en Ciencias de la Educación.

<sup>2</sup> Isabel Hernández, *Investigación sociocultural* Serie Población y Desarrollo, n° 1, Equipo de Apoyo del FNUAP-Oficina para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, junio de 1994, p.45.

programas -en particular cuando establecen relaciones causales entre procesos de desarrollo, modernización y variables tales como educación, estatus social, mortalidad, natalidad, migración, etc.-, estas referencias no toman en cuenta la dinámica concreta que se establece entre dichas instituciones y las familias beneficiarias, y mucho menos consideran la respuesta de la población a los cambios y modalidades de intervención propuestos, y a la forma en que se internalizan los discursos sobre control de la fecundidad y salud reproductiva.

Desde esta perspectiva, una aproximación antropológica permitiría dar cuenta de la complejidad existente en la relación entre agentes y destinatarios de políticas poblacionales. Ello, a partir de una indagación relativa al modo en que esta lógica de interacción -más que las instituciones encargadas de los programas consideradas unilateralmente- incide en los comportamientos reproductivos y en la apropiación simbólica de nuevos valores y normas.

Por una parte, este enfoque nos sitúa de manera analítica en el espacio de intersección simbólico generado por los intercambios y transacciones entre los sentidos y prácticas de agentes y destinatarios. Por la otra, permite pensar las acciones y los conocimientos de los sujetos, sin que tengan necesariamente el grado de coherencia y de efectividad que la teoría cultural les atribuye con frecuencia: "La concepción del mundo y la práctica generalmente son incoherentes y contradictorios; coexisten sentidos divergentes en ellas, cuyas razones se encuentran sólo en el rastreo de su historia."<sup>3</sup>

En México, una investigación de este tipo mostró cómo, a partir de un proceso de transacción de significados, se fue legitimando la práctica anticonceptiva en una población ubicada en la zona henequenera del Estado de Yucatán.<sup>4</sup> Lo interesante de esta experiencia -que no se produjo en los tiempos ni en la forma prevista por los objetivos del programa de planificación familiar (PPF)- es el estudio de los mecanismos a través de los cuales médicos y promotores de salud incorporan en sus estrategias de PF los discursos de las familias sobre el deterioro de la economía doméstica, posibilitando una interrelación que contribuyó a legitimar la PF y sobre todo su eficiente difusión. A partir de entrevistas en profundidad que se realizaron con 40 mujeres y 40 agentes clave de la zona, se reconstruyó

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p.40.

<sup>4</sup> S.Lerner y A.Quesnel, "Instituciones y reproducción. Hacia una interpretación del papel de las instituciones en la regulación de la fecundidad en México", en *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, El Colegio de México, 1991, p.92.

la dinámica de transacción entre unos y otros, lo cual permitió comprender -y problematizar- la relación entre las acciones de PF, las condiciones materiales de las familias involucradas, los patrones culturales que subyacen al comportamiento reproductivo y la evolución de las prácticas y modalidades anticonceptivas, en la medida en que ellas expresan también la internalización de los programas y acciones de las instituciones.<sup>5</sup>

En este sentido, el control de la natalidad no puede explicarse como un efecto mecánico y unilateral de la aplicación del programa, sino como el resultado de una serie de factores asociados a las condiciones materiales de vida de las familias que indujeron cambios en su organización y en las relaciones entre sus miembros, así como en la representación del papel de los hijos en las unidades domésticas, afectando en consecuencia los patrones culturales que subyacen a las prácticas reproductivas.

Otra investigación,<sup>6</sup> realizada desde la perspectiva antropológica sobre recepción de políticas culturales en la transición democrática argentina, muestra la importancia de considerar como dimensiones de análisis en la evaluación de la política pública la organización simbólica del espacio y del tiempo y los supuestos que la estructuran.

Por lo general, en el diseño de la investigación de campo se percibe el espacio como un elemento suplementario, negándolo como dimensión que condiciona aspectos esenciales de la instrumentalización de las políticas, si se quiere, en la forma de lenguaje silencioso. Por ejemplo, muchos programas que funcionan en los edificios escolares hacen omisión de la experiencia de los sujetos con la institución escolar. El sentido "pragmático" de la decisión -aprovechar un espacio público y ocioso disponible- niega las mediaciones que la escuela puede establecer en la percepción de las actividades del Programa. La organización del espacio no implica sólo un ordenamiento físico de los objetos; su distribución y uso conlleva una profunda carga simbólica.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp.90 y 115.

<sup>6</sup> Aquí se tomó como estudio de caso el Programa Cultural en Barrios, creado en agosto de 1984 en el ámbito de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires (M.C.B.A.). Este programa se caracterizó por proponer la descentralización y democratización en el acceso a los servicios culturales, y simultáneamente plantear el rescate, valorización y desarrollo de las culturas locales y barriales a partir del estímulo de la producción y participación en diversos talleres de música, teatro, danza, etc. Véase, R. Winocur, *De las políticas a los barrios. Programas culturales y participación popular*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (en prensa).

<sup>7</sup> Edward T.Hall, precisando el sentido simbólico del uso del espacio, dice que "el lenguaje silencioso es una traducción, no de un lenguaje a otro, sino de una serie de formas de comunicación (complejas, no verbales, dependientes del contexto) a palabras [...] No se trata sólo de que la gente 'hable' entre sí sin utilizar palabras, sino que hay un universo completo de comportamiento que está sin explorar, sin examinar, y que en gran medida se da por supuesto. Funciona aparte del conocimiento consciente y en yuxtaposición a las palabras". *El lenguaje silencioso*, Colección Los Noventa, CONACULTA-Alianza Editorial Mexicana, México, 1990, p.7.

Otro tanto puede decirse acerca de la premisa operativa e ideológica que sustenta la mayoría de los programas realizados por los Estados latinoamericanos a partir de los años ochenta, y que prácticamente no es objeto de investigación: el tema de la congestión. Como es bien sabido, la crisis económica de principios del decenio de 1980 cuestionó severamente el modelo de desarrollo que sustentaba el Estado benefactor, y en consecuencia replanteó la política de intervención y desarrollo estatal. Como alternativa, se pusieron en marcha diversos proyectos para promover la autogestión de los destinatarios en la solución de problemas relacionados con áreas prioritarias de desarrollo social, tales como salud, vivienda y educación. A partir de un diagnóstico de "baja", "poca", "escasa" o "nula" participación, incluyeron entre sus objetivos fundamentales generar o promover nuevas prácticas participativas que apuntarían a democratizar el tejido social. Desde esta perspectiva, entienden la participación como un problema de modalidades o grados, y no como un concepto que involucra prácticas sociales y representaciones culturales acerca del poder y de la autoridad, altamente legitimadores del orden social existente. Tampoco se considera como variable de análisis la experiencia de los sujetos con el Estado benefactor-populista, que se ha caracterizado tradicionalmente por vínculos de tipo paternalista, autoritario, asistencial y clientelista, lo cual inevitablemente mediatiza la percepción sobre cualquier programa desarrollado por esa vía, al margen de los rasgos innovadores que posea. Por último, no tienen en cuenta la propia experiencia de organización y de participación que establecen los sujetos en sus lugares de trabajo, estudio, vivienda y recreación. En este contexto de ausencia de problematización, la participación que se puede dar es esencialmente simbólica,<sup>8</sup> esto es, puede generar en el sujeto la ilusión de que está participando -por ejemplo, cuando se le pide opinar sobre sus preferencias-, pero en realidad no participa en decisiones fundamentales relativas a la planificación, realización y evaluación de las políticas del Programa.

En los estudios referidos, el análisis de la dinámica de intercambios entre unos y otros también pone en evidencia que los destinatarios no son un simple disparador de reflexiones, sino que son parte constitutiva del mismo proceso. Promotor y destinatario interactúan modificándose mutua y cotidianamente, y estos actos son los que a su vez dan forma a los contenidos del programa. Esta modificación mutua no ocurre necesariamente en el sentido señalado por los objetivos de las políticas. Es decir, en muchos casos, la intencionalidad de las acciones realizadas por los programas no se corresponde

<sup>8</sup> Véase esta problemática en M.T.Sirvent, "Estilos participativos: ¿Sueños o realidades?", en *Revista Argentina de Educación*, año III, n°5, Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación, Buenos Aires, 1984, pp.45-59.

con el sentido asignado por los destinatarios a las mismas acciones, lo cual permanentemente genera consecuencias no previstas en las metas programadas.

En este sentido, el análisis cualitativo practicado por ambos estudios sugiere un desfase constitutivo en la relación entre producción y recepción de las políticas del programa, tanto en el caso de los discursos como en el de las acciones. Los significados asignados por los promotores y agentes a sus propias acciones raramente coinciden con los sentidos que les atribuyen a esas mismas acciones los beneficiarios o destinatarios. Estas diferencias se ponen de manifiesto en: a) la valoración del proyecto (para qué sirve, lo bueno, lo malo, lo que falta, lo que habría que quitar); b) en la percepción acerca de cuáles son sus objetivos y funciones (qué se espera conseguir y de qué modo); c) en el modo de concebir, planificar y usar el tiempo y el espacio de las actividades; d) en la percepción y el conocimiento acerca de las razones por las cuales fue creado el programa, y del papel del Estado en la implementación de programas de esta naturaleza.

Este desfase entre producción y recepción de las políticas, y consecuentemente entre objetivos y resultados del programa, está vinculado estrechamente al entramado de representaciones y supuestos que, por su parte, los promotores tienen sobre la realidad de los destinatarios, y los que las poblaciones beneficiarias tienen sobre la función de los programas. Esta constatación tampoco forma parte de las preocupaciones dominantes en la investigación de las políticas, lo cual nos parece sumamente grave ya que dichas representaciones median y condicionan el alcance y la pertinencia de las políticas, las prácticas de los programas, y consecuentemente la potencia democratizadora de sus objetivos.

Lo anterior puede advertirse, por ejemplo, en el caso de los promotores cuando se refieren a los sujetos de sectores populares destinatarios de sus acciones. En el discurso, manejan una representación sobre la pobreza que se expresa como una situación estructurada de carencias, incapacidades y desventajas que sólo puede superarse mediante el esfuerzo planificado y compensatorio de la sociedad. Esta representación cultural de la pobreza<sup>9</sup> conlleva una "asistencialización" de la relación entre los agentes encargados de llevar a cabo el programa y los beneficiarios pobres de sus acciones, lo cual inhibe la comprensión del complejo entramado de diferencias culturales y desigualdades sociales que mediatizan la relación entre la política pública y sus destinatarios. De este modo, el

<sup>9</sup> Véase J.J. Brunner, *Apuntes sobre la figura cultural del pobre*, parte I, Documento de trabajo n°69/78, FLACSO, Santiago de Chile, junio de 1978.

diagnóstico de los destinatarios queda atrapado en la visión "enclasadada" y "enclasantada" de grupo social "marginal" y "carenciado", impidiendo advertir las diferenciaciones y estratificaciones internas, y comprender la heterogeneidad de las prácticas culturales de distintas poblaciones vinculadas al ejercicio de determinadas costumbres sociales.<sup>10</sup>

Por último, y sin que esta lista de señalamientos pueda considerarse exhaustiva en la problematización del vínculo entre agente y destinatario, es necesario llamar la atención sobre las características de la realización de los programas.

Todo diseño de política involucra racionalidades distintas. Entre la concepción y la puesta en práctica opera un proceso de resignificación constante, donde el mismo texto puede interpretarse e instrumentalizarse de maneras distintas, según se trate de un burócrata, un político, un médico, un promotor de salud o una enfermera. Y este proceso se complica con el tiempo, ya que la interacción creciente con los participantes del Programa introduce nuevos elementos, los que a su vez inciden en la interpretación de la realidad y de los criterios con los que se opera. La naturaleza de este proceso, que se gestiona fundamentalmente en la interacción creciente entre promotores y beneficiarios a lo largo de un período de tiempo, pone de manifiesto el conflictivo y sinuoso camino que atraviesan las políticas de desarrollo desde su concepción hasta su puesta en práctica. De ahí que, para el análisis y evaluación de sus acciones, es necesario objetivar las mediaciones de carácter histórico, político y cultural que se establecen cotidianamente entre el "texto" de las políticas y los espacios concretos donde un programa opera e interactúa con sus destinatarios, donde unos y otros "negocian" e "intercambian" prácticas y sentidos, a partir de representaciones distintas sobre la función y los objetivos del espacio compartido.

Este problema, evidente en la evaluación de las políticas cuando ignoran las preguntas sobre "lo que hacen los de abajo con lo que quieren hacer de ellos",<sup>11</sup> constituye la expresión sintomática de la misma dificultad en el plano de la investigación, a la que no

---

<sup>10</sup> El sociólogo francés Pierre Bourdieu introdujo la noción de "habitus" para explicar cómo se producen y reproducen ciertas prácticas sociales y culturales que caracterizan a distintos grupos en la sociedad. "[...] sistema de esquemas generadores de prácticas que expresa de forma sistemática la necesidad y las libertades inherentes a la condición de clase, y la diferencia constitutiva de la posición, el habitus, aprehende las diferencias de condición que retiene bajo la forma de diferencias entre unas prácticas enclasadadas y enclasantas (como productos del habitus), según unos principios de diferenciación que, al ser a su vez producto de estas diferencias, son objetivamente atribuidos a éstas y tienden por consiguiente a percibirlos como naturales." *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid, 1988, p. 171.

<sup>11</sup> Oscar Landi, "Campo cultural y democratización en Argentina", en *Políticas culturales de América Latina*, Grijalbo, México, 1987, p. 165.

escapa la antropología, al dejar de lado la problematización del vínculo investigador-informante. Esta disciplina, que siempre se presenta como el modelo heurístico por excelencia frente a las certezas positivistas de otras ciencias sociales, en su vertiente empirista<sup>12</sup> comete los mismos pecados epistemológicos en la pretensión de objetividad frente al sujeto de investigación. En la búsqueda de crear las condiciones de objetividad para el estudio de la experiencia subjetiva de los individuos en el marco de la vida cotidiana, se sostiene la neutralidad valorativa del investigador. Mientras en las "ciencias positivas" esto se consigue "interviniendo" para controlar las condiciones del "experimento social", en las corrientes empiristas de la antropología, también llamadas "naturalistas",<sup>13</sup> es precisamente "la no intervención" la que permite observar los hechos y las interacciones sociales tal como suceden en su ambiente natural. En ambos casos, al poner énfasis en la necesidad de mantener la neutralidad valorativa del investigador, se niegan -explícita o implícitamente- como variables intervinientes en la delimitación del problema y en la elaboración de hipótesis explicativas, por un lado, la perspectiva del investigador con todo su bagaje teórico y biográfico, y por el otro, las modificaciones que resultan de la interacción con el informante en la situación del trabajo de campo.

Esta lógica empirista también afecta la selección del informante y la interpretación de su relato. En esta perspectiva, los buenos informantes son aquellos sujetos considerados portadores privilegiados del conocimiento acerca de su sociedad y cultura, que suministran datos de manera directa y no mediada al investigador, quién sólo debe escucharlo y observarlo, siempre neutral y sin presupuestos ni marcos de referencia. En ese sentido, las contradicciones entre su discurso y lo observado o enunciado por otros, más que como dato, suele tomarse como un indicador de poca confiabilidad y no como un dato revelador de aspectos propios de la dinámica social de esa comunidad.

Lo que hace y dice el informante no es ni puede ser una descripción global y mucho menos una explicación teórica de lo real. Cultura y sociedad son entidades abstractas que el investigador elabora a partir de sus premisas teóricas y de los datos producidos en el

---

<sup>12</sup> A pesar de que, como señalan A.Giddens y J.Turner, en las dos últimas décadas se ha producido un cambio radical en las ciencias sociales, donde el dominio del empirismo lógico ha declinado ante los ataques de una nueva filosofía de la ciencia que rechaza la idea de que puede haber observaciones teóricamente neutrales, y que otorga una importancia central a los problemas de significado, comunicación y traducción, el empirismo sigue actuando casi como "sentido común ilustrado" en la formación académica y en el desempeño profesional de muchos investigadores. Véase A.Giddens y J.Turner y otros, *Teoría social, hoy*, Alianza Editorial-CONCULTA, México, 1990, p.11.

<sup>13</sup> J.Ruiz Olabuenaga y M.A.Ispizua, *La decodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1989.

campo. Ningún informante, por más especializado que sea, puede dar la información total sobre un hecho o un acontecimiento de su comunidad. De este modo, la observación de conceptos diversos y contradictorios acerca de la misma cultura o sociedad no es un obstáculo sino parte fundamental de esa realidad; son versiones que no pueden alinearse en torno a los ejes de falsedad y veracidad sino en función de posiciones estructurales delimitadas por una serie de atributos o variables, tales como sexo, edad, lugar de origen, posición en la comunidad, adscripción étnica, religiosa, política, grado de estigmatización, etc.<sup>14</sup> En consecuencia, al estar ubicado en determinada posición social, sus comunicaciones son pertinentes a dicha posición y no pronunciadas omnicomprendivamente desde la totalidad.

El informante es parte activa de un proceso social que lo determina pero al que a su vez contribuye activamente; sus referencias revelan esta participación abierta y contradictoria, donde los disensos entre informantes y entre lo que se dice y se hace no son definiciones cerradas sino en proceso, desempeñando un papel productivo de lo real cuya lógica hay que desentrañar.<sup>15</sup>

En la perspectiva señalada, el investigador aprende a conocer no sólo lo que conocen sus informantes sino cómo llegan a conocerlo. Este proceso de interacción, que consiste en una deconstrucción de lo que se sabe de antemano y en una nueva construcción, vale tanto para el investigador como para el informante;<sup>16</sup> no existe, pues, una perspectiva unilateral de conocimiento entre los sujetos como podría plantearse en otros aspectos de lo real y en otros campos del conocimiento científico. La diferencia reside en que los hombres configuran mundos que no son su manifestación externa sino que están preinterpretados por sus miembros y, de este modo, contruidos por ellos.<sup>17</sup>

Por otra parte, un individuo se transforma en informante al entrar en relación con el investigador; esta relación es social y se concreta en situaciones específicas, por ello, el informante suministra información condicionada por su experiencia histórica, por la posición social que ocupa y por la situación de encuentro con el investigador en la cual está implícita determinada definición de la relación en tanto relación social. Este aspecto

---

<sup>14</sup> R. Gruber, *El salvaje metropolitano. Técnicas antropológicas para el trabajo de campo*, Buenos Aires, 1988, p. 112.

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> *Id.*, p. 110.

<sup>17</sup> A. Giddens, *Las nuevas reglas del método sociológico*, Amorrurtu, Buenos Aires, 1987.

es fundamental, porque está indicando la necesidad de convertir esta interacción sobredeterminada por expectativas mutuas y desencontradas acerca de la calidad y la cantidad de información en un dato que debe objetivarse junto con la información de la entrevista.

Resulta artificioso, entonces, sostener la condición de neutralidad valorativa del investigador cuando éste realiza su trabajo con un amplio bagaje -explícito o implícito- de supuestos, experiencias previas, determinada formación y origen social, intereses institucionales y particulares que predisponen la mirada sobre la realidad que se evaluará.

En ese sentido, si bien el investigador sólo puede acceder al sujeto sociocultural a través del informante de campo, el conocimiento siempre se realiza en el marco del reconocimiento físico y simbólico que éste propone para interpretar al informante. Por eso, la reflexividad del investigador y la de los informantes en el trabajo de campo resulta fundamental para reconocer al sujeto cultural.<sup>18</sup>

En síntesis, poner la demografía y la antropología en una situación de diálogo entraña considerables dificultades, ya que implica encontrar una bisagra de carácter epistemológico que permita imbricar dos lógicas de conocimiento con tradiciones teórico metodológicas disímiles.

Sin embargo -tal como parece sugerir el encuentro entre otras ciencias sociales como la demografía y la historia,<sup>19</sup> es necesario que ambas disciplinas estén en un proceso de revisión de algunos de sus postulados básicos. El aporte de la antropología a los estudios de población, para no arriesgarse al refuerzo de una mirada etnocéntrica de los sujetos estudiados, no puede limitarse a la reconstrucción de la lógica cultural que subyace a los comportamientos reproductivos, sino que debe explorar y problematizar las relaciones sociales y los sistemas de significados dentro de cada unidad de observación y análisis, y especificar en cada caso la relación teórica metodológica planteada con el objeto de conocimiento.

---

<sup>18</sup> R.Guber, obra citada, p.112.

<sup>19</sup> "La demografía en la época preindustrial y preestadística (que en Francia se llama época moderna) se ha beneficiado de forma incontestable del efecto de tracción de una escuela histórica en plena renovación que, partiendo del estudio serial de los precios, se vio llevada a desplazar su problemática de la producción a la población, y de la población a la sociedad. Pero, como cada renovación importante de la investigación histórica, el impulso esencial vino del exterior. Vino de los demógrafos del INED cuya preocupación máxima estaba en el estudio de la baja tendencial de la fecundidad en Francia. Para distinguir no sólo las causas de esta baja sino simplemente su mecanismo, parecía necesario reconstituir su historia, y por lo tanto remontar la pendiente hasta el cambio de coyuntura, ahí donde la población francesa conocía aún índices de fecundidad estables y elevados como la mayoría de las sociedades agrarias actuales." A.Burguière, "La demografía", en J.Le Goff y P.Nora (Comp.), *Hacer la historia*, vol.II, Editorial Laia, Barcelona, 1985, p.82.



# CIENCIAS POLÍTICAS, INVESTIGACIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS DE POBLACIÓN: UNA APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Julio F. Carrión<sup>1</sup>

## Introducción<sup>2</sup>

El objetivo de este trabajo es describir las técnicas y métodos de investigación socio-cultural más frecuentemente empleados en la ciencia política, poniendo énfasis en las diversas formas de recolección de datos y sus ventajas y desventajas respectivas, así como ofrecer algunas reflexiones puntuales sobre la contribución de la ciencia política al estudio de las políticas de población.

Para esto, el trabajo se organiza de la siguiente forma: en la primera sección se discuten los principales métodos y técnicas de recolección de datos socioculturales. En la segunda sección se examinan brevemente los errores frecuentes en la medición de datos socioculturales, así como las diversas técnicas existentes, para controlar la validez y fiabilidad de nuestras mediciones. Por último, en la tercera sección se ofrecen algunas reflexiones muy puntuales acerca de las posibles contribuciones de la ciencia política al análisis de las políticas de población en América Latina.

---

<sup>1</sup> Investigador de FLACSO-Ecuador.

<sup>2</sup> Las opiniones vertidas en este trabajo son estrictamente personales y no comprometen a FLACSO-Sede Ecuador.

## 1. Métodos y técnicas aplicados a la investigación sociocultural

Entre los métodos y técnicas de análisis social generalmente se incluyen las técnicas de recolección de datos, los problemas de medición de los datos, y las técnicas de análisis de datos. Debido a las limitaciones de espacio y al objeto de esta ponencia, aquí nos dedicaremos solamente a los dos primeros aspectos. El análisis de los datos, después de todo, es más una tarea propia del análisis estadístico que del análisis sociocultural.<sup>3</sup>

Antes de referirnos a los métodos y técnicas de recolección de datos, es necesario un breve resumen del método científico en las ciencias sociales, que constituye el marco integrativo de la postura epistemológica que aquí se propone para la investigación social y cultural.

### El método científico en las ciencias sociales

Existen distintas formas de acercarse y "conocer" una realidad. Por ejemplo, las comunidades y pueblos primitivos despliegan una característica forma de conocimiento mítico que les imparte identidad cultural y seguridad psicológica. Otras formas de conocimiento incluyen la religión, la intuición o el sentido común. Una forma específica de conocer la realidad social es aquella dada por el conocimiento científico. Esta forma de conocimiento se caracteriza por los siguientes elementos:

**i) Es empírico, y está sujeto a verificación empírica.** El conocimiento científico parte de la observación y la experiencia, y asume que ambas pueden medirse adecuadamente. Este tipo de conocimiento no sólo parte de lo empírico, todo tipo de conocimiento así producido se somete a patrones de aceptación y rechazo que son a su vez informados por una aproximación empírica a la realidad.

---

<sup>3</sup> En ésta y en la siguiente sección se utilizan extensamente los siguientes textos: Johnson, J. y R. Joslyn, *Political Science Research Methods*, Washington, D.C., 1986. Madge, J., *The Tools of Social Science*, Anchor Books, Garden City, Nueva York, 1965. Mannheim, J. y R. Rich, *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1988. Mayntz, R., K. Holm y P. Hübner, *Introducción a los métodos de la sociología empírica*, Alianza Universidad, Madrid, 1988. Wainerman, C. y otros, *Escalas de medición en ciencias sociales*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1976.

**ii) No es normativo.** El conocimiento científico está interesado en explicar lo que es, el porqué lo es, y lo que probablemente será en el futuro. El método científico no discute lo que debería ser. Lo anterior no implica afirmar que los investigadores sociales no tienen, o no deberían tener, preferencias de carácter normativo. Todos los tenemos. Lo que se busca con el método científico es controlar nuestras opciones normativas en el proceso de investigación.

**iii) Es transmisible.** El método científico es público y transmisible, lo que ayuda a controlar y minimizar la influencia de las preferencias normativas, predisposiciones y prejuicios de los investigadores en la investigación social. La transmisibilidad del conocimiento científico se expresa sobre todo en su carácter explícito, lo que permite que investigadores ajenos a la investigación original lo analicen y reproduzcan. Para que el conocimiento científico sea explícito, el investigador social debe tener presente las siguientes reglas de juego básicas:

- Se debe especificar qué datos fueron recogidos, y cómo fueron recolectados.
- Se debe especificar la manera en que los conceptos fueron operacionalizados.
- Se debe especificar cómo fueron analizados los datos.

**iv) Es general.** El objetivo del método científico es producir conocimiento de naturaleza general, es decir, capaz de explicar varios fenómenos. En este sentido, el conocimiento que describe, explica y predice muchos fenómenos es más valioso que aquél que se limita a unos pocos. El método científico, así, busca la producción de generalizaciones empíricas, que no son otra cosa que abreviaciones de las relaciones entre hechos individuales. Este aspecto del método científico se conoce como la búsqueda de conocimiento parsimonioso, es decir, la producción o descubrimiento de los patrones de comportamiento subyacentes en los fenómenos.

**v) Es explicativo.** El conocimiento científico es básicamente explicativo, y trata de responder a la pregunta de por qué los fenómenos suceden como suceden. Pero una buena explicación necesita una buena descripción, lo más adecuada y exhaustiva posible. Las generalizaciones empíricas son el fundamento de una explicación, es decir, de una teoría.

**vi) Es provisional.** Por último, el conocimiento científico es siempre transitorio. Nuevos datos, nuevas teorías, mejores formas de medición, o nuevas técnicas de análisis de datos, revelan siempre las limitaciones o defectos de la teoría anterior o de un conocimiento científico previo.

Una vez resumidas las características fundamentales del método y el conocimiento científicos, podemos revisar las diversas formas de recolección de datos en la investigación sociocultural. Los métodos de recolección de datos más utilizados por la ciencia política son los siguientes: cuestionarios, entrevistas, observación, análisis de contenido y experimentos. A continuación, revisaremos cada una de estas formas de recolección de datos, discutiendo sus ventajas y límites para la investigación sociocultural.

Tal vez el mecanismo más difundido de recolección de datos sociales y políticos en la actualidad, incluso en América Latina, es el de uso de encuestas. Los dos elementos básicos de una encuesta están dados por la muestra y por el cuestionario. Antes de discutir el uso del cuestionario como forma de recolección de datos socioculturales necesitamos entender la lógica del análisis por muestreo. A ello nos dedicaremos a continuación.

## **a) El muestreo y los tipos de muestras.**

Si el tiempo y el dinero fueran factores que existieran en abundancia, la investigación sociocultural por muestreo tal vez no tendría sentido. Sin embargo, tanto el tiempo como los recursos financieros son elementos escasos, y por lo tanto cualquier diseño de investigación que intente examinar un fenómeno social y cultural con cierta rigurosidad se ve obligado al uso de muestras de la población que nos interesa estudiar. Una muestra no necesariamente implica un conjunto de individuos, puesto que la población bajo estudio pueden ser elementos tales como proyectos de desarrollo, organizaciones sociales, mercancías, documentos escritos, etc. Para despejar los frecuentes malentendidos acerca del análisis social por muestreo, es necesario tener claro algunas definiciones básicas y conocer los distintos tipos de muestras existentes.

**Definiciones básicas.** Existen cuatro conceptos fundamentales que deben entenderse claramente para una adecuada comprensión del muestreo. Estos son: elementos, población o universo, estratos, y marco muestral. Un *elemento* es la entidad

acerca de la cual el investigador quiere recoger información. Es, en realidad, el otro término que se utiliza para denominar la unidad de análisis. Ejemplos de elementos pueden ser individuos, proyectos cumplidos, organizaciones vecinales, leyes aprobadas, políticas públicas, registros documentales, etc. La *Población* o *Universo* se refiere al conjunto de elementos agregados. No es más que el conjunto de elementos que le interesan al investigador. Los *Estratos* son los sub-grupos que comparten ciertas características dentro de una misma población. Pueden ser, por ejemplo, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, organizaciones voluntarias y organizaciones no voluntarias, etc. El *Marco Muestral* es la población dentro de la cual la muestra es efectivamente sacada. Por ejemplo, si estamos interesados en estudiar las actitudes frente a técnicas anticonceptivas entre las mujeres de una nación, nuestra población de estudio serían las todas las mujeres de dicho país, pero debido a la imposibilidad técnica de obtener un listado de todas estas mujeres, nuestro marco muestral se limitaría probablemente a todas las mujeres residentes en las ciudades de más de 5,000 o 10,000 habitantes.

Estamos ahora en condiciones de entender los dos tipos fundamentales de muestras: las muestras probabilísticas y las muestras no probabilísticas.

**Muestras Probabilísticas.** En las muestras probabilísticas cada elemento del marco muestral tiene una probabilidad conocida de ser elegido. Existen diversas formas de muestras probabilísticas y las más comunes son: muestras aleatorias simples, muestras aleatorias sistemáticas, muestras estratificadas (que pueden ser proporcionales o no proporcionales), muestras por conglomerados (también conocidas como polietápicas aleatorias), y muestras telefónicas. La *muestra aleatoria simple* se caracteriza porque cada elemento de la población tiene una probabilidad idéntica de ser escogido. Requiere de un listado exhaustivo de la población. Cada elemento es luego escogido al azar. En las *muestras aleatorias sistemáticas*, la probabilidad de elección del elemento es también idéntica, pero a diferencia de las muestras aleatorias simples, éstos son escogidos de manera sistemática a través de un "intervalo de muestreo".

En las *muestras estratificadas*, las unidades de muestreo (o elementos) son estratificados, y cada elemento sólo puede formar parte de un estrato. Luego se escoge una muestra aleatoria (ya sea simple o sistemática) de cada estrato. En algunos casos, de cada estrato se extrae una "fracción de muestreo" idéntica para todos (y en este caso estamos frente a una muestra estratificada proporcional); en otros casos, debido a que probablemente estamos interesados en obtener un número de casos significativo de un estrato muy pequeño de la población, utilizados una "fracción de muestreo" distinta en

cada uno de los estratos. En este último caso estamos frente a una muestra estratificada no proporcional.

La *muestra por conglomerados* (o polietápica aleatoria), es la más difundida para recolectar información sobre opinión pública y características socio-económicas en general. En los casos en los que no se cuenta con un listado de todos los elementos de una población, grupos o conglomerados que forman parte de la población de estudio son identificados. Luego se extraen muestras de estos conglomerados y, en una etapa posterior, sobre estas últimas muestras se realiza una nueva muestra para escoger los elementos de la muestra final.

Las *muestras telefónicas*, de uso muy amplio en Europa y los Estados Unidos pero casi inexistentes en América Latina, se construyen a través del uso de los directorios telefónicos, o mediante el empleo de un mecanismo automático de discado que permite el acceso a los números no listados en el directorio telefónico (*Random Digit Dialing*).

**Muestras No Probabilísticas.** Se caracterizan por ser aquellas en las cuales los elementos de muestreo no tienen una probabilidad conocida de ser escogidos, y por lo tanto no pretenden dar información representativa de las características de la población bajo estudio. Este es generalmente el tipo de muestras que se utilizan para la investigación etnográfica o antropológica, aunque también es utilizada, pero en menor medida, por científicos políticos y sociólogos. El objetivo fundamental de los estudios basados en este tipo de muestras no es ofrecer generalizaciones empíricas, sino examinar en profundidad ciertas preocupaciones teóricas de los investigadores. A diferencia de las muestras probabilísticas que están vinculadas a lo que se conoce como el aspecto nomotético de las ciencias sociales, las muestras no probabilísticas responden generalmente a una concepción idiográfica de las ciencias sociales. Esto no implica, y es bueno recordarlo, una aproximación no empírica a la realidad.

Las muestras no probabilísticas más usadas son cuatro: muestras intencionadas, muestras de conveniencia, muestras por cuota, y muestras por cascada. Las *muestras intencionadas*, como su propio nombre lo indica, es aquella en la cuáles el investigador decide qué elementos va a estudiar o entrevistar. Por ejemplo, una persona interesada en estudiar los decisores de políticas sobre población puede decidir a que segmento de

estos decisores va a entrevistar (por ejemplo, miembros de una comisión parlamentaria sobre el tema y altos oficiales de una oficina ministerial dedicada al tema, pero no a los representantes de las organizaciones no gubernamentales interesadas en la problemática) y el número de personas a contactar. En las *muestras de conveniencia* el investigador escoge los elementos que tiene a la mano o a los que puede acceder, sin ningún tipo de decisión previa al respecto. En las *muestras por cuota* nos encontramos a una situación similar a las muestras probabilísticas estratificadas, con la diferencia que en este caso los elementos no son escogidos al azar sino intencionalmente o por conveniencia. Finalmente, las *muestras por cascada*, como su nombre lo indica, se generan utilizando la técnica de la cascada (*snowballing*). Este procedimiento consiste en lo siguiente: se identifica un individuo que es de un interés particular al investigador, y luego de entrevistarlo se le pide que identifique a otros individuos similares a él, que comparten las características que el investigador está interesado en estudiar.

Ahora que tenemos una visión más clara del uso del muestreo en la investigación socio-cultural, podemos abordar de manera específica los distintos métodos de recolección de datos.

## **b) El Cuestionario.**

El cuestionario es el método de recolección más ampliamente utilizado por los científicos políticos y sociales, ya sea para ser aplicados a muestras probabilísticas como también para muestras no probabilísticas. La característica fundamental del cuestionario es que trata de obtener información estandarizada que luego pueda ser procesada de manera estadística. Existe una amplísima literatura sobre los distintos problemas que se deben evitar en la construcción misma de los cuestionarios (por ejemplo, los problemas de como parafrasear las preguntas y las diferencias que se pueden generar por parafraseos distintos de una misma interrogante; la cuestión del impacto del orden de las preguntas en la generación de actitudes; la opción entre preguntas abiertas y preguntas cerradas, y sus respectivas ventajas y desventajas, etc.), pero no entraremos a esa discusión puesto que nos tomaría demasiado espacio.

La ventaja fundamental del estudio por muestreo y del uso de los cuestionarios estandarizados es que nos permite obtener en un tiempo relativamente corto (entre 40 y 60 minutos) una gama de información bastante amplia que puede ser representativa, si la

muestra que se utiliza es probabilística, de una también amplia población. Con una inversión no muy fuerte de dinero y recursos, en un lapso de tiempo que puede bordear los dos o tres meses (si se tiene ya definido el marco muestral), se obtiene una riqueza de información que puede servir para diversas necesidades investigativas. Una ventaja adicional, y no despreciable, del uso de cuestionarios estandarizados es que se pueden comparar los resultados de un estudio con otros estudios que hayan utilizado cuestionarios similares, ya sea en la misma población en fechas anteriores, o en otras poblaciones. La investigación empírica comparativa, ya sea temporal (a través del uso del análisis de panel) o geográfica (entre regiones de un mismo país, o entre distintos países), no podría ser posible sin el uso de cuestionarios estandarizados.

Estas ventajas, sin embargo, deben ser sopesadas con las evidentes desventajas del uso de cuestionarios. Para empezar, los cuestionarios generalmente obligan a los entrevistados a escoger entre un determinado número de respuestas previamente determinadas por el investigador, y que pueden fácilmente generar actitudes artificiales entre los entrevistados. Una manera de evitar esta desventaja es a través del uso de preguntas abiertas, donde el entrevistado no es forzado a escoger una opción previamente establecida. Pero incluso en este caso, la ventaja del cuestionario, que es la de obtener respuestas fácilmente analizables, sufre en la medida que para su adecuado procesamiento las respuestas "abiertas" tienen que ser posteriormente codificadas por el investigador, perdiéndose en la codificación tanto la rapidez del análisis como la propia tersura de la respuesta. Más aún, la codificación de respuestas abiertas puede generar algunos problemas adicionales, en la medida que muchas veces se necesitan grupos de codificadores, lo que introduce sesgos adicionales puesto que distintas personas pueden codificar respuestas similares de una distinta forma. A pesar del entrenamiento que el investigador principal pueda dar a sus codificadores, siempre existe el riesgo de preguntas codificadas de manera inconsistente.

A pesar de lo anterior, creo que tanto para la investigación de las actitudes ciudadanas frente a temas poblacionales, así como para otra serie de temas conexos, los cuestionarios y el uso de muestras probabilísticas constituyen tal vez la fuente más apropiada de recolección de datos, incluso desde una perspectiva de costo/beneficio. Más aún, mientras que los investigadores pueden cambiar con los años, las encuestas quedan y siempre existe la posibilidad de nuevas y sugerentes re-interpretaciones de los datos por nuevos investigadores, algo que no se puede lograr cuando un investigador utiliza otras formas menos estandarizadas de recolección de datos.

### **c) La Entrevista.**

Una técnica de recolección de datos muy similar a la del cuestionario es la entrevista. De hecho, uno podría decir que tanto el cuestionario como la entrevista son técnicas similares, con la diferencia de que el cuestionario es generalmente aplicado a un número significativo de personas (generalmente más de 100, y en la gran mayoría de los casos por encima de las 300 o 400), mientras que la entrevista se aplica a un número significativamente más pequeño. Asimismo, en la investigación socio-cultural los cuestionarios están vinculados con el estudio de "las masas", mientras que las entrevistas se vinculan con el examen de las "élites". En efecto, mientras que el cuestionario es un instrumento eficaz para elicitación de respuestas de personas que se encuentran en su hogar, sería totalmente erróneo pensar que una persona con poder directivo de algún tipo accediera a responder un instrumento estandarizado y despersonalizado como lo es el cuestionario. En tal sentido, la entrevista se convierte en la técnica más apropiada para recolectar información sobre decisores de políticas, de líderes organizacionales, y de cualquier otro elemento vinculado a las instancias de elite de una sociedad.

Aunque se cree con demasiada frecuencia que la entrevista, a diferencia del cuestionario, es una técnica de recolección de datos cualitativos, ello no es cierto. La entrevista puede ser utilizada tanto para la recolección de datos cuantitativos como datos cualitativos, y no hay nada en su naturaleza que obligue a restringir nuestra búsqueda a datos exclusivamente no cuantitativos. De la misma manera, aunque la entrevista es el mecanismo más eficaz de recolección de datos para muestras no probabilísticas, también puede ser utilizada en muestras probabilísticas, aunque debe admitirse que en este último caso la codificación de la información plantea una serie de obstáculos particularmente difíciles, como por ejemplo en el manejo de las repreguntas.

Las ventajas de la entrevista como forma de recolección de datos, especialmente en comparación con los cuestionarios, no pueden negarse. Una entrevista permite un acercamiento en mayor profundidad a las actitudes y creencias de las personas, y favorece la identificación de las causas que el individuo tiene para sostener dichas creencias. Asimismo, mientras que en el cuestionario las repreguntas están también estandarizadas y determinadas previamente por el investigador, en la entrevista el entrevistador tiene la capacidad de repreguntar de acuerdo a la manera como el entrevistado está respondiendo y, asimismo, se le permite hacer preguntas de clarificación de las respuestas, algo que es muy difícil de hacerse con un cuestionario. Con la entrevista, además, se puede obtener una profundidad de información sobre un tópico de investigación que difícilmente se

obtiene en un cuestionario, dado que el entrevistado siempre puede voluntariamente proporcionar información que el investigador no anticipaba, y porque las respuestas a las preguntas son mucho más extensas.

Sin embargo, mientras que la entrevista puede obtener profusa información, ésta generalmente se limita a unos pocos temas, puesto que es difícil cortar al entrevistado mientras se encuentra hablando, y por lo tanto en un protocolo de entrevista de una o dos horas, tiempo que generalmente contamos para ella, se obtiene mucha información sobre pocos temas. En este sentido, el cuestionario tiene la ventaja de ofrecernos información que puede ser menos profusa sobre un tema, pero que tiene la capacidad de abordar muchos más temas que en la entrevista.

Otra desventaja de la entrevista estriba en el hecho que es más difícil concretar una entrevista que aplicar un cuestionario en el hogar. Mientras que siempre es factible que la persona que encontramos en el hogar se niegue a ser encuestada, por lo menos en la gran mayoría de los casos tenemos la opción de conversar directamente con ella y tratar de disuadirla de su negativa. En los casos de entrevista la situación es mucho más difícil. En primer lugar, en muchos casos las personas a las que queremos entrevistar, precisamente por su posición en la sociedad, cuentan con una serie de 'gatekeepers' (secretarías, asistentes, etc.) que se encargan justamente en hacernos el acceso difícil a dichas personas. En segundo término, en la medida que muchas veces tenemos que dejar nuestros requerimientos de entrevista precisamente con estos 'gatekeepers', es mucho más fácil para nuestro personaje negarnos la entrevista, en vista que no establece contacto facial con la persona que quiere entrevistarlo. Finalmente, tenemos que competir con otra serie de personas, muchas de ellas conocidas por nuestro candidato a entrevistado, que también reclaman un acceso.

Dadas las desventajas mencionadas de los cuestionarios y entrevistas, en los últimos años se ha tratado de combinar ambas técnicas para reducir sus desventajas y aumentar sus ventajas. Así, se ha tratado de integrar en los cuestionarios las ventajas de la entrevista a través del uso de nuevas formas tecnológicas que permiten una mayor libertad en el uso de las preguntas de un cuestionario. Por ejemplo, a partir de un conjunto determinado de preguntas, el uso de la computadora permite que se generen distintas versiones del cuestionario en función de cómo el entrevistado va respondiendo al mismo. Esta técnica, conocida en inglés como *Computer Assisted Telephone Interviewing* (CATI), ha sido ya utilizada con éxito en los Estados Unidos para los estudios de opinión pública, pero obviamente su utilización en América Latina, donde ni siquiera hemos llegado a desarrollar entrevistas por teléfono, es aún lejana.

Por otro lado, las entrevistas también han tratado de usar las ventajas que provee la estandarización de los cuestionarios, a través de uso cada vez más riguroso de guías de entrevistas. Así por ejemplo, existe ya una considerable cantidad de estudios que a través del uso de entrevistas altamente reguladas por una guía de entrevista permite la extracción de información comparable para cada uno de los elementos de la muestra utilizada. En este sentido, se puede afirmar que la tendencia es que a que cada vez los cuestionarios sean menos estandarizados y las entrevistas más estandarizadas, con lo que la distinción entre ellas se hace aún más tenue.

Sin duda alguna, la forma más efectiva de recolección de datos para la investigación socio-cultural es aquella que combina los cuestionarios y el uso de muestras representativas, con entrevistas en profundidad a sectores específicos de la sociedad. En muchos casos, la limitación de recursos financieros y humanos obliga a que se escoga una estrategia de recolección de datos que privilegia ya sea el cuestionario y la encuesta masiva, o la entrevista en profundidad. Es el viejo dilema entre la aproximación nomotética y la opción idiográfica. Sin embargo, en los casos en los cuales uno puede garantizar los recursos suficientes, la mejor estrategia es aquella que combina la rigurosidad estadística de las muestras probabilísticas y el cuestionario estandarizado con la tersura antropológica de las entrevistas en profundidad. Con la primera técnica podemos acceder a la identificación de determinantes causales entre nuestros datos; con la segunda logramos acceder a la lógica de acción social de los actores bajo estudio. En todo caso, incluso si lo segundo no se puede lograr, las entrevistas nos permiten averiguar las razones manifiestas de los actores para su accionar o sus creencias las que, obviamente, no tienen por que coincidir con las razones del conocimiento científico, generado por el investigador. Si ello se hace, nuevamente encontramos que la investigación cuantitativa y la cualitativa se confunden, puesto que a los fríos datos cuantitativos le podemos agregar datos menos cuantificables, como son las interpretaciones de los actores de su propio accionar, o información de naturaleza individual que no logra conjugarse con la información de otros entrevistados, debido a su peculiaridad genética (en el sentido histórico, y no biológico).

Pero así como los cuestionarios y las entrevistas nos ofrecen datos empíricos, que pueden ser cuantitativos o cualitativos, existe otra forma bastante antigua, probablemente la más antigua, de recolectar información socio-cultural. Nos estamos refiriendo naturalmente a la observación.

## d) La Observación.

Junto con los cuestionarios y las entrevistas, la observación es otra de las técnicas más usadas de recolección de datos por los científicos sociales. En un pasado no muy remoto, la observación fue también la técnica preferida por algunas ciencias naturales, como la biología. La observación, como tal, encierra una serie de técnicas de las más variada naturaleza, y aquí mencionaremos muy brevemente en qué consisten, para detenernos de manera más pausada en las ventajas y desventajas de la observación en el trabajo de campo, que constituye propiamente al ámbito de la actividad etnográfica.

La observación puede ser clasificada por lo menos de cuatro formas distintas, a saber, observación directa o indirecta, participante o no participante, abierta o encubierta, estructurada o no estructurada. La primera distinción básica de la observación es si ella observa el comportamiento humano, ya sea verbal o no verbal, de una manera directa y de primera mano, en cuyo caso estamos frente a la *observación directa*, o si se examina este comportamiento por las pistas o huellas que éste deja, en cuyo caso estamos frente a la *observación indirecta*. La observación directa, a su vez, puede ser realizada en un ambiente no natural, típicamente en el laboratorio, que es la técnica preferida por psicólogos y algunos economistas experimentales, o en el ambiente natural donde el comportamiento ocurre. En este último caso estamos frente a lo que se conoce con el nombre de *trabajo de campo*.

Por otro lado, la observación directa puede implicar la participación misma del científico social en el comportamiento que está siendo estudiado o convertirse él mismo en un miembro más del grupo examinado, en cuyo caso estamos frente a la *observación participante*, o el observador puede negarse a participar en las actividades o comportamiento bajo examen, en cuyo caso se trata de una *observación no participante*. Asimismo, el científico social puede hacer conocida a la comunidad o grupo humano que está estudiando su condición de investigador social, en cuyo caso la observación es abierta, o puede ocultar su condición de observador, y estamos por lo tanto frente a la *observación encubierta*. Finalmente, la observación puede llevarse a cabo siguiendo una guía más o menos sistemática de información, en la cuál el investigador busca información sobre una serie de preguntas definidas previamente a la observación y por lo tanto registra todas las incidencias u ocurrencias del comportamiento bajo estudio, en cuyo caso estamos frente a la *observación estructurada*. La observación también puede llevarse de una manera mucho más abierta e imprecisa, en la cuál el investigador está interesado no tanto en encontrar respuestas a preguntas previamente definidas, sino incluso definir sus propias

preguntas durante el proceso mismo de observación, y por lo tanto todo tipo de comportamiento, por lo menos en las fases iniciales de la investigación, es relevante y forma parte del registro del investigador. En este último caso estamos frente a la *observación no estructurada*.

Lo que se conoce como *trabajo etnográfico* es la observación directa en el campo, participante, y generalmente no estructurada. Es la técnica preferida por los antropólogos, aunque tanto científicos políticos como sociólogos recurren con frecuencia a esta técnica de recolección de datos. El trabajo etnográfico descansa casi exclusivamente en la relación que se establece entre el investigador y sus informantes. La ventaja fundamental del trabajo etnográfico sobre los cuestionarios y las entrevistas es que el investigador tiene la oportunidad de pasar un largo tiempo, generalmente no menos de un año, en el ambiente natural donde se desarrolla el comportamiento bajo estudio. De esta forma, aunque depende todavía de la información provista por sus informantes, el investigador tiene la oportunidad de contrastar dicha información con su propia experiencia participante en el comportamiento estudiado, mecanismo de "control de calidad" de la información que no se obtiene ni con los cuestionarios ni con las entrevistas.

Mientras que los datos producidos por los cuestionarios son indudablemente de naturaleza cuantitativa, y los datos generados por las entrevistas pueden ser tanto cuantitativos como cualitativos, la información producida por el trabajo etnográfico es inobjetablemente de naturaleza cualitativa. En tal sentido, la ventaja del trabajo etnográfico de ofrecer una riqueza de información que el propio investigador puede controlar y comprender adecuadamente, se ve enfrentada a una posible desventaja que emerge de la misma naturaleza de la extracción de datos. A saber, los datos son producidos por el mismo investigador y por lo tanto están sujetos a sus propios prejuicios y preferencias, e incluso su propio sistema de notación. Mientras que investigadores neutrales a un proyecto de investigación siempre pueden retrabajar de formas distintas los datos generados por los cuestionarios y las entrevistas, ello es mucho más difícil con datos etnográficos, que están embebidos de las propias preocupaciones conceptuales de los investigadores originales. Aunque es posible que otros investigadores accedan adecuadamente a las 'notas de campo' de los primeros investigadores, ello siempre depende de la claridad y prolijidad con la cual estos investigadores tomaron dichas notas. En otros casos, incluso notas de campo claras y prolijas son de poco uso si no registraron comportamiento relevante a temas de investigación que surgen después que el trabajo de campo ha sido realizado.

Pero existen algunos otros problemas adicionales en el uso del trabajo etnográfico

como técnica de recolección de datos. Los más importantes son: las limitaciones cognitivas del investigador; los errores de inferencia que el observador puede realizar de sus observaciones; la limitación de nuestra observación a grupos pequeños; y, finalmente, los problemas que pueden surgir en la interacción entre el observador y sus observados. La primera de las desventajas del trabajo etnográfico no es muy mencionado en la literatura especializada, pero merece ser recordado.

Los investigadores sociales, como cualquier otro miembro de nuestra comunidad, confía en sus órganos sensoriales para extraer y recordar la información que le interesa, o que sospecha le puede interesar en el futuro. Sin embargo, tal como los desarrollos de la moderna ciencia de la cognición nos indica, los seres humanos estamos sujetos a las limitaciones y defectos de nuestros órganos sensoriales. Por ejemplo, se sabe ahora que una de las importantes características de nuestro almacenaje sensorial es su extremadamente corta duración: la información reside en nuestros registros visuales sensoriales por menos de un segundo, ya sea por degeneración automática de nuestros sensores, o porque nueva información interfiere o desplaza la información anterior. De igual forma, se conoce que nuestra memoria de trabajo tiene una capacidad muy limitada, y que la velocidad con la cual elementos memorizados empiezan a ser olvidados, a menos que uno haga un esfuerzo en recordarlos constantemente, es de apenas 15 segundos.

Aparentemente, sólo la memoria de larga duración tiene capacidades prácticamente ilimitadas de almacenaje de información y, tal como su nombre lo sugiere, no está sometida a la degeneración temporal de la memoria de trabajo y de los registros visuales sensoriales. Sin embargo, como todos sabemos cuando tratamos de recordar algo que sabemos que sabemos, los problemas con la memoria de larga duración residen frecuentemente en acceder de una manera rápida y efectiva a sus registros. De igual forma podría referirme a las dificultades cognitivas que se presentan frecuentemente en el uso del lenguaje, pero ello extendería demasiado este documento, basta señalar que aquí tenemos dificultades tales como uso de frases ambiguas, uso de palabras ambiguas en contextos de conversación tendenciosa, dificultades de comprensión del lenguaje hablado y/o escrito, y el uso de patrones culturalmente distintos de conversación.

La otra limitación sobre la que vale la pena extenderse un poco se refiere a los peligros metodológicos generados por la interacción entre el investigador y sus observados. Aquí se trata no sólo de las vinculaciones que el etnógrafo establece con el conjunto de la comunidad que está estudiando sino también con sus informantes más cercanos. Como sabemos, si el observador se encuentra en una comunidad faccionalizada o dividida en

grupos rivales, será difícil para él mantenerse al margen de estas rivalidades, y en uno u otro caso, su observación se verá afectada por su compromiso, o falta de él, con algunas de las facciones en pugna. Pero además de ello, no se puede dejar de mencionar el hecho que la propia acción del investigador externo, por más que lo evite, termina influenciando el propio comportamiento que está estudiando. En este sentido, estamos presentes frente a la versión etnográfica de lo que en física cuántica se conoce como el "principio de indeterminación" de Heisenberg, a saber, que no se puede conocer la trayectoria de una partícula subatómica sin alterar su propio comportamiento, y que por lo tanto no podemos estar completamente seguros de si el comportamiento registrado constituye una manifestación confiable del mismo, o si es en cambio producto de nuestro instrumento de medición.

Al igual que con las encuestas y las entrevistas, que cada vez tienden a adoptar características un tanto comunes, el trabajo etnográfico se ve inmensamente enriquecido con el uso de técnicas, como las encuestas, que producen datos cuantitativos para complementar los datos cualitativos generados por el trabajo de campo. De esta forma se logra obtener una segunda fuente de información, mucho menos ascrita a las propias construcciones del investigador, que puede servir como control de la información estrictamente etnográfica.

Tanto los cuestionarios, como las entrevistas, y la observación tienen como unidades de análisis el individuo, en los dos primeros casos, o grupos pequeños, como en el último caso. En todas estas formas de recolección de datos, el nivel de análisis es claramente micro. Lo que se está explicando es el comportamiento individual, o de pequeñas comunidades. Cuando uno está interesado en examinar el comportamiento de las grandes colectividades, o estudiar las características estructurales de una sociedad, es decir, fenómenos de nivel macro, uno generalmente recurre a otra forma de recolección de datos, que es el análisis documental.

### **e) El Análisis Documental.**

El análisis documental es generalmente la única técnica de recolección de datos disponible para aquellos interesados en fenómenos macro sociales, es decir, que son producto del comportamiento de comunidades de gran escala -por ejemplo, la nación-. Asimismo, es la técnica adecuada para aquellos interesados en examinar comportamiento pasado, o para aquellos que quieren investigar las características estructurales (económicas

y sociales) de una sociedad. Aquí nos limitaremos al uso del análisis documental como mecanismo de recolección de datos de grandes colectividades o de características estructurales, y no enfatizaremos su uso por aquellos interesados básicamente en la historia.

El registro documental puede ser de dos tipos: episódico o permanente. *El registro documental episódico* se refiere a aquellos documentos que son no producidos de manera regular, sistemática y permanente por alguna instancia institucional sino que más bien es el resultado de actividades de grupos o individuos que actúan por su propia cuenta. Por ejemplo, los boletines o semarios de una organización específica constituyen registros documentales esporádicos o episódicos. Los archivos familiares, o de autores, o de empresas, o notarías, constituyen otros ejemplos. *Los registros documentales permanentes*, en cambio, como su nombre lo sugiere, son mantenidos por instituciones, generalmente estatales, paraestatales, o multinacionales, de una manera rigurosa, sistemática, organizada, y permanente. Ejemplo de éstos son: estadísticas de crimen, estadísticas electorales, estadísticas poblacionales, estadísticas económicas, estadísticas demográficas y sociales, etc.

El análisis documental es también pertinente en el estudio de políticas públicas, especialmente como un complemento de las entrevistas a los decisores de política, en la medida que actividades fundamentales de la actividad estatal son generalmente registrados de manera regular. Por ejemplo, una persona interesada en el estudio de políticas poblacionales no sólo se limitará a entrevistas los actores relevantes en las decisiones de política sino que también deberá consultar los registros estatales de gastos e inversiones en programas relevantes para la población, información que se encuentra frecuentemente disponible en las oficinas especializadas de la administración pública.

De igual manera, el uso que muchas veces hacen los científicos sociales de los censos generales de población es otro ejemplo de cómo el análisis documental constituye una fuente valiosa de recolección de datos. Aunque uno puede argumentar que mucha de la información provista por los censos de población puede obtenerse a través de encuestas y cuestionarios, existen algunos en los cuales ello no es tan cierto. Por ejemplo, el muy difícil, especialmente en algunos países de América Latina que cuentan con gran dispersión poblacional, realizar encuestas que sean verdaderamente representativas de la población nacional. En estas circunstancias, los censos ofrecen información mucho más confiable sobre patrones de comportamiento nacionales que las encuestas, especialmente cuando se trata de características sociodemográficas (edad, índices de masculinidad, fecundidad, educación, distribución de la población en áreas urbanas y rurales, por citar algunos ejemplos).

Asimismo, cuando el estudio de las características estructurales de una sociedad requiere el uso de estadísticas sobre empleo, inversión, formación de capital, crecimiento económico, gastos estatales, etc., el investigador tiene usualmente a su disposición informes económicos sistemáticos y regulares (típicamente las cuentas nacionales o los boletines del Banco Central) que le permiten acceder a esta información de naturaleza estructural.

El registro documental, cuando está disponible, tiene una serie de ventajas sobre las otras formas de recolección de datos analizadas. Ya hemos mencionado la primera, que es la que nos permite acceder a información sobre los comportamientos macro. Existen otras ventajas adicionales, básicamente de naturaleza económica.

El uso de registros documentales, especialmente aquéllos que son regulares, es mucho más económico que cualquier otra forma de recolección de datos. La gran mayoría de esta información puede encontrarse en una buena biblioteca universitaria, y en muchos casos "recolectar" los datos no implica más que el gasto de fotocopiar la información que nos interesa. Asimismo, esta información ya ha sido depurada y estandarizada, y por lo tanto nos ahorra tiempo de trabajo en estas tareas.

Pero estas ventajas generan sus propias desventajas. Cuando utilizamos registros documentales regulares, estamos sometidos a usar datos cuyas lógicas de recolección, procesamiento y presentación han sido decididas previamente, y no necesariamente con un punto de vista académico. No podemos más que tomar los datos como vienen, puesto que en la gran mayoría de los casos las organizaciones encargadas de su procesamiento y publicación son muy reticentes en distribuir sus "datos en bruto", que podría procesar el investigador de la manera que más le convenga a sus temas de preocupación.

Un tema vinculado al análisis documental es el que se refiere al análisis de contenido. En casos en los cuales estamos frente a registros documentales no numéricos, y nuestra intención es generar ciertos datos cuantitativos a partir de la investigación documental, la técnica que se utiliza para ello se conoce como *análisis de contenido*. A pesar de que este término tiende a utilizarse de manera genérica para todos aquellos casos en los cuales se realiza análisis documental crítico, su uso debería restringirse a aquellas instancias para el que fue diseñado: la traducción en términos numéricos de registros no cuantitativos.

Generalmente, el análisis de contenido implica trabajar con una muestra de los documentos a disposición del investigador, y existe además una serie de procedimientos

que se deben seguir para la transformación de información cualitativa en datos cuantitativos.<sup>4</sup>

Recolectar la información y los datos a través de las distintas técnicas aquí reseñadas constituye el primer paso en la investigación sociocultural. Sin embargo, muchas veces se olvida un aspecto metodológico de fundamental importancia: los errores de medición de los datos, y la validez y confiabilidad de nuestras mediciones. Estos constituyen el tema de la siguiente sección.

## 2. Los problemas de medición de datos socioculturales

Abordaremos aquí los errores más comunes en la medición de los datos socioculturales y las técnicas para controlar la validez y confiabilidad de dicha mediciones.

### *a) Los errores de medición de los datos socioculturales.*

La investigación social implica que nuestros conceptos deben ser operacionalizados de manera tal que se presten a una medición empírica. Por lo tanto, la medición de conceptos ocupa un lugar central en el proceso de investigación sociocultural empírica. En vista de esta importancia, el investigador debe asegurarse de que sus mediciones se encuentren libres de errores. Desafortunadamente, existen innumerables factores que pueden hacer que nuestras mediciones estén plagadas de errores. Aquí solamente mencionaré las más comunes.

Existen tres fuentes básicas de errores de medición:

- i) errores aleatorios;
- ii) errores sistemáticos, y
- iii) errores situacionales.

Los *errores aleatorios* son aquéllos que se cometen al azar, y por lo tanto son desconocidos, que nos llevan a pensar que hemos medido lo que queríamos medir, cuando en realidad hemos cometido un error de medición. Por ejemplo, cuando aplicamos una

---

<sup>4</sup> Los interesados pueden consultar el capítulo respectivo en Kenneth D. Bailey, *Methods of Social Research*, segunda edición, The Free Press, Nueva York, 1982.

entrevista o un cuestionario, podemos generar respuestas de la gente que en verdad no constituyen su verdadera opinión o actitud. Ello puede deberse al estado anímico de los entrevistados, a la mala relación que se establece entre el entrevistado y el entrevistador, a algún hecho inusual -y por lo tanto imprevisible- que altere las actitudes de los individuos, e incluso a la fatiga o a la deshonestidad de los entrevistadores.

Los *errores sistemáticos* son aquéllos que ocurren frecuentemente y por las mismas razones, y que por lo tanto una vez identificados pueden algunas veces corregirse o atenuarse. Con frecuencia estos errores aparecen como resultado de cuestionarios mal diseñados, preguntas ambiguas, o por la medición involuntaria de atributos no previstos por el investigador.

Los *errores situacionales*, en cambio, se refieren a los errores que ocurren como resultado de las características personales de los entrevistados, o de la situación en la cual la entrevista o cuestionario se realiza. Por ejemplo, puede existir una desconfianza generalizada del entrevistado frente al entrevistador, que puede viciar de manera importante la información obtenida. Asimismo, la relación entre investigador e investigados puede reflejar ciertas relaciones sociales asimétricas (debido a la clase social, a la raza, o al sexo del entrevistador), que genera también una situación social que puede alterar la precisión y confiabilidad de la información obtenida.

Para controlar o reducir el impacto de estos errores en nuestras mediciones debemos siempre preguntarnos acerca de la validez y confiabilidad de las mediciones finales.

## **b) Técnicas para controlar la validez y confiabilidad de las mediciones.**

La *validez* de una medición se refiere a si estamos midiendo lo que efectivamente queremos medir. Es decir, queremos determinar cuál es la correspondencia que existe entre nuestra medida y el concepto que queremos medir. Debe reconocerse que es bastante difícil establecer empíricamente la validez de una medición, puesto que ella implica una correspondencia conceptual entre la medida de un concepto y el concepto mismo. Por ejemplo, el concepto de democracia es utilizado ampliamente en la investigación empírica, y se utilizan distintas formas de medición de la democracia. Una de las más

comunes es la existencia o no de elecciones regulares. En este caso, la validez de nuestra medición implica discutir si existe una adecuada correspondencia entre "elecciones regulares" (que es nuestra medida de democracia) y el concepto de democracia.

Se han diseñado diversas técnicas para evaluar la validez de nuestras mediciones, y las más utilizadas son las que se detallan a continuación. Validez de contenido (*content validity*) y validez evidente (*face validity*), que aunque generalmente se le coloca en el mismo saco, son un tanto distintas. La idea común detrás de ellas es que la medición de un concepto y el concepto mismo deben estar asociados de manera evidente o a primera vista, y que la medida debe reflejar todo el contenido asociado con el concepto. Un ejemplo de estos dos tipos de validez sería medir la identificación partidaria de una persona a través de su voto por un partido.

Otra forma está dada por la validez construida (*construct validity*), que se refiere a la medición indirecta de la validez de una medición. Aquí, el supuesto es que si dos conceptos están conceptualmente relacionados (por ejemplo, conservadurismo y autoritarismo), luego las mediciones de ambos conceptos deberían estar igualmente relacionados. Por su parte, la validez pragmática es el tipo de validez que se demuestra si nuestra medición nos permite predecir un comportamiento o hecho determinado. Es el tipo de validez que se utiliza para validar, por ejemplo, pruebas de inteligencia. Si una prueba puede predecir adecuadamente el desempeño de un estudiante en los estudios de postgrado, es un instrumento válido de inteligencia.

Finalmente, el tipo de validez más ampliamente utilizado en la ciencia política empírica es la llamada "asociación entre items". Es el tipo de validez que subyace en la preparación de escalas actitudinales, y se basa en la similitud de resultados de más de una medida de un concepto, para demostrar la validez del conjunto del instrumento de medición. Por ejemplo, una escala que mide liberalismo político a través de la medición de los varios elementos conceptuales del liberalismo.

La *fiabilidad* o *confiabilidad* de nuestras mediciones se refiere más bien a la manera como un instrumento de medición produce los mismos resultados a través del tiempo. Naturalmente, se espera que un instrumento de medición produzca resultados consistentes si es aplicado repetidas veces en el transcurso de los años. Así, mientras la validez de las mediciones alude a la *correspondencia* que debe existir entre nuestra medición y el concepto que se quiere medir, la confiabilidad de una medición se refiere a la *consistencia* de la medición misma.

Tres son las formas más comunes de evaluar empíricamente la confiabilidad de nuestras mediciones. En primer lugar, tenemos el método del *test/retest*, conocido también como el método de verificación reiterada. Este implica aplicar el instrumento de medición varias veces a un mismo conjunto de personas, y comparar sus resultados. En segundo lugar, tenemos el método de las formas alternativas de medición, que implica medir un atributo más de una vez, pero usando dos formas distintas de medir ese mismo atributo. Finalmente, tenemos el método del submuestreo (*split-balves*), que consiste en usar dos estrategias posibles: ya sea el uso de dos medidas distintas de un mismo concepto, aplicándose ambas medidas al mismo tiempo al conjunto de la muestra en estudio o, alternativamente, ya sea a través de la aplicación al mismo tiempo de un solo instrumento de medición a dos submuestras distintas de la población de estudio.

Hasta ahora hemos presentado las distintas técnicas y métodos de investigación sociocultural, y hemos abordado brevemente el tema de la validez y confiabilidad de las mediciones de nuestros conceptos. Terminaremos con una reflexión acerca de los posibles aportes específicos de la ciencia política a la investigación sobre políticas de población.

### 3. Ciencia política y estudios de población

No quisiera terminar sin ofrecer algunas ideas acerca de las posibles contribuciones de la ciencia política al estudio de las políticas de población. Debo aclarar, sin embargo, que el autor no tiene, ni reclama, conocimiento sobre la extensa bibliografía sobre políticas de población, y por lo tanto todas las ideas que a continuación se sugieren son reflexiones que surgen de una aproximación de aficionado al tema. Por ello, lo que se diga a este respecto es bastante general y breve.

Tengo la impresión, por los pocos libros sobre políticas de población que he consultado,<sup>5</sup> que cuando uno habla de políticas de población, ya sea en América Latina o

<sup>5</sup> Fundamentalmente, los siguientes textos: Programa de Investigaciones Sociales sobre Problemas de Población (PISPAL), *Estructura política y políticas de población*, CLACSO, Comisión de Población y Desarrollo, Santiago de Chile, 1977. Miró, C. y J.E.Potter, *Population Policy: Research Priorities in the Developing World*. Report of the International Review Group of Social Science Research on Population and Development, Frances Pinter Publishers, Londres, 1980. Mertens, W. y otros, *Reflexiones teóricas metodológicas sobre investigaciones en población*, El Colegio de México/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, México, D.F., 1982. Rodríguez, D. y R.Yocelevzky, *Política y población en América Latina. Revisión de los aportes de PISPAL*. CEPAL/CELADE, *Población, equidad y transformación productiva*, CEPAL, Santiago de Chile, 1993.

en otras regiones, se discute sobre ellas desde la perspectiva del practicante en terreno y no del analista político. Esto no es, en modo alguno, censurable y es, por lo demás, completamente justificable, dado que el interés sobre el tema es justamente el ayudar a los gobiernos a desarrollar políticas efectivas de población. Incluso en los casos en los cuales, y éstos no son pocos, los estudios evalúan las políticas estatales de población, tales evaluaciones tienden a realizarse desde una perspectiva metodológica, tratando de encontrar las inconsistencias de los programas o políticas de población, o buscando las lógicas teórico-metodológicas que informan dichos programas. En este sentido, la labor del politólogo es generalmente la de un técnico que coadyuva a la formulación de mejores y más apropiados planes o políticas de población. Vuelvo a repetir que no hay nada absolutamente censurable en esto, simplemente trato de señalar una impresión que creo es real.

Tengo la impresión de que la ciencia política puede aportar mucho más al estudio y análisis de población. No está mal que algunos politólogos asuman un papel conductor o directriz en el diseño de políticas de población, o que analicen sus limitaciones técnicas, pero creo que hay un lugar también para el estudio de las políticas de población *en tanto parte de las políticas públicas*. Es decir, abordar el estudio de las políticas de población desde la perspectiva de la ciencia política académica, ubicándola dentro de las políticas generales del Estado y, lo más importante, analizando cómo estas políticas de desarrollo, se implementan, se evalúan y se alteran, así como las relaciones que los organismos o entidades del Estado encargadas de estas políticas establecen con otros organismos estatales y actores de la sociedad.

Debemos ser justos, y señalar que el hecho de que la ciencia política latinoamericana no haya abordado este tipo de estudios de las políticas de población no responde a una particular despreocupación de los politólogos por la materia. Más bien refleja el descuido generalizado de las ciencias políticas latinoamericanas en el estudio de las políticas estatales en general, y de las políticas sociales en particular. No existe todavía, con la probable excepción de México, una fuerte comunidad de politólogos abocados al estudio académico de las políticas estatales, y ello se refleja también en el caso de las políticas de población.

Si intentáramos abordar el estudio de las políticas de población desde una perspectiva eminentemente politológica, tenderíamos a referirnos a cuatro características de estas políticas que, me parece, saltan a la vista. En primer lugar, las políticas de población son indudablemente precursoras de las actuales políticas económicas en un sentido: fueron resultado de una fuerte presión internacional, ya sea de organismos multinacionales o

especializados, como las Naciones Unidas o el Population Council, o de gobiernos interesados en el tema. En este sentido, las políticas de población generan grupos de presión que son sólo subsidiariamente nacionales, y que se caracterizan más bien por su carácter internacional. Por ello, las políticas de población constituyeron el primer eslabón de lo que ahora se conoce como la globalización de las políticas estatales, y la pérdida de importancia del Estado-nación como unidad de análisis de dichas políticas.

Una segunda característica de las políticas de población, que está relacionada con la primera, es que ellas se basaron inicialmente en el aporte e ideas de organismos extranacionales. En tal sentido, y de manera muy similar a la elaboración de las políticas económicas actuales, las políticas de población fueron percibidas como un asunto fundamentalmente técnico, que debía ser elaborado e implementado por las personas que tenían el conocimiento técnico adecuado para ello. Por eso, sociólogos y demógrafos se convirtieron muchas veces en el recurso humano básico para la elaboración e implementación de estas políticas.

La tercera característica de las políticas de población surgen del marco en que fueron desarrolladas, y es la poca participación de la población, o sus representantes, en su diseño, implementación y evaluación. Nuevamente, este aislamiento de la población en la elaboración de las políticas que le competen no es característica exclusiva de las políticas poblacionales, y refleja simplemente el estilo tecnocrático y excluyente con el cual se procesa la gran mayoría de las políticas públicas en América Latina. No debe olvidarse, además, que en algunos países de la región la inicial implementación de políticas de población fue llevada a cabo por regímenes militares.

Finalmente, tengo la impresión de que la gran mayoría de políticas de población fue implementada sin mayor nivel de coordinación con otras políticas sociales, como por ejemplo las educativas y de empleo, que podrían haber potenciado sus probabilidades de implementación exitosa. Nuevamente, lo que aquí tenemos no es otra cosa que la manifestación específica de un fenómeno general en la mayoría de los Estados latinoamericanos, a saber, los escasos, si no nulos, grados de coordinación entre las distintas unidades del Estado, sin mencionar las casi siempre conflictivas relaciones entre los poderes ejecutivos y legislativos.

Incluso si lo que considero son las características fundamentales de las políticas de población está completamente equivocado, es precisamente este tipo de enfoque el que creo que no está muy difundido en el estudio de las políticas de población en América

Latina, y son los aportes que la ciencia política puede ofrecer para un mejor entendimiento de ellas. Asimismo, no debe olvidarse el importante papel que puede cumplir el estudio de la opinión pública para el diseño de políticas de población que tengan un alto grado de aceptación ciudadana. En esta tarea de auscultar las opiniones y actitudes de la gente común, también la ciencia política tiene ventajas disciplinarias comparativas.

En este documento se ha tratado de ofrecer un panorama relativamente minucioso de la metodología de investigación sociocultural, poniendo énfasis en las técnicas de recolección de datos, sus ventajas y desventajas, así como sus posibles usos para diversos niveles de análisis de la investigación social, tanto micro como macro. Luego se han mencionado los problemas de medición ante los que debemos estar alerta, y se han resumido las técnicas más comunes para verificar la validez y confiabilidad de nuestros datos. Finalmente, el documento termina ofreciendo algunas reflexiones sobre la utilidad de la ciencia política para el estudio de las políticas de población en América Latina. Aquí, el mensaje fundamental es que se debe abordar el estudio de estas políticas no sólo desde la perspectiva del practicante, sino también desde una postura más analítica, tratando de estudiar las políticas de población como lo que son: una aplicación específica de políticas públicas.

# SISTEMATIZANDO VUELTAS Y REVUELTAS, EL COMPUTADOR EN MEDIO

Juan Carlos Vargas <sup>1</sup>

***"Vivimos un tiempo  
en que hay que defender  
lo obvio."***

*Bertolt Brecht*

## **Iniciando**

Desde que las computadoras han invadido el mercado (en que son "accesibles" económicamente), y quizá un poco antes, las cosas no han sido iguales!. Todos quieren una y suponen que les hará trabajar mejor y más (más preocupados por lo segundo que por lo primero).

Esa que es una verdad, no lo es en forma absoluta. Sí, la computadora nos posibilita un mayor trabajo, pero si sabemos lo que queremos y cómo lo haremos. Por buena cuenta seguimos siendo nosotros los que hacemos.

En la investigación cuantitativa es sumamente fácil encontrar aplicaciones de la computadora al análisis y el trabajo de investigación en general, o sea al procesamiento y almacenamiento. Estos dos últimos, se aplican directamente al trabajo cotidiano, sin necesitar ser investigación.

Para el caso de la investigación cualitativa la aplicación del computador ha estado menos clara. Tratando ésta de la cotidianidad, de la mujer y hombre común, es lógico que utilice de la computación lo cotidiano y común: procesadores de texto, graficadores, consulta de fuentes de datos, y similares. Y respecto del *análisis*, con la computadora? ¡bien gracias!

---

<sup>1</sup> **Juan Carlos Vargas A.**, antropólogo Social, Especialista demógrafo. Programa Voluntarios de Naciones Unidas, Proyecto HON/91/p05. Honduras.

En este trabajo se busca *justificar y explicitar* la utilidad, y limitación, que puede tener el análisis de información cualitativa, teniendo el computador como una herramienta. o sea, realizarla mediante el uso de programas especializados para tal fin. Fundamentalmente el Ethnograph, que a nuestro juicio y experiencia es el que mejor se aplica a los requerimientos que este tipo de investigación requiere.

## **Etnodemografía: un enfoque para la investigación.**

En la enciclopedia de la Etnología General, dirigida por Jean Poirier, se desarrolla un capítulo específico sobre la investigación etno-demográfica. En el mismo, desarrollado por Françoise y Michel Izard se indica: *de manera, entonces, definir un método etno-demográfico?*

Nosotros lo definimos no como una síntesis de dos métodos, más como el modo de aproximarse a los hechos de la población dentro del cuadro de la investigación etnográfica, el etnógrafo aplica a los hechos su método propio, utilizando una perspectiva específica que es aquella de la antropología social. Es de este modo que el método etno-demográfico procede de un menor cuidado de representatividad estadística que la investigación demográfica, el que, a los ojos del etnógrafo, tienen los hechos de la población una traducción abstracta; ella debe permitir separar artificialmente los hechos de la población de su medio ambiente socio-cultural. el etnógrafo es desde este punto de vista privilegiado en que **él mismo interroga** de manera detallada la totalidad de los miembros del grupo de estudio. **Izard**; 1968:259-260(el subrayado corresponde a este trabajo).<sup>2</sup>

De acuerdo a este planteamiento es más acertado referirse no como un método, sino como un enfoque de investigación. Así este sería una forma de síntesis, mediante la cual es posible relacionar los datos *estadísticos* (cuantitativos) con las variables culturales (cualitativas) en las que encuentran su *génesis*. De esta manera se busca poder "relacionar las variables culturales con el comportamiento demográfico y las tendencias poblacionales" (Valdéz, 1988:11).

Se asume este enfoque, puesto que mediante el mismo es posible, más que

<sup>2</sup> Corresponde a una traducción libre, por parte del autor, del original en francés.

otros, alcanzar una *síntesis* de datos de orden **macro** (individuos-casos). Ello porque la utilización de datos cuantitativos se realiza guiada por una *interpretación* cualitativa.

En este sentido, y concretando en el tipo de investigación que en este Seminario-Taller nos interesa, es de gran importancia y riqueza el aporte dado por Héctor Díaz-Polanco al distinguir entre los conceptos de **etnicidad y etnia**. Entendiendo el primero como lo étnico y el segundo referido a los *grupos étnicos o indígenas*. (Díaz-Polanco, 1984:154).

Y agrega este autor, a modo de definición de lo étnico o etnicidad, que debe entenderse "como un complejo particular que involucra, siguiendo formas específicas de interrelación, ciertas características culturales, sistemas de organización social, costumbres y normas comunes, pautas de conducta, lengua, tradición histórica, etc." (ibid).

Y concluye que "en lo fundamental puede decirse que lo étnico consiste en las muy variables **formas en que se articulan y estructuran concretamente** tales elementos de orden sociocultural" (idem, el subrayado es de este trabajo).

Desde esta perspectiva, se plantea que esas formas específicas de que habla Díaz-Polanco, en que se relacionan los elementos de orden socio-cultural, se encuentran enraizados en un *espacio*, en el cual se han conjugado a partir de hechos de orden histórico y estructural, por lo que unos y otros no son independientes.

Así es que se concibe el enfoque etno-demográfico como una forma de investigación, que procura poder relacionar las variables culturales con el comportamiento y tendencias demográficas de la población. Bien puede ser salud reproductiva, cuidados en la primera infancia y su relación con la TMI, comportamiento migratorio, inserción laboral según género, etc.

La *etnodemografía* permite poder entender, caracterizar y explicar esta situación, a la luz de los elementos culturales de la población de interés.

Esta puede ser entendida y desarrollada en dos diferentes formas: *de o desde* los grupos o poblaciones diferenciadas. La primera forma se refiere a la demografía étnica, o sea aplicar análisis demográfico a poblaciones pequeñas y/o particulares, en realidad esta primera forma no interesa tanto en este Seminario-Taller, y en general refiere a la forma más comúnmente entendida y "desarrollada"<sup>3</sup> y es en general una aproximación cuantitativa para pequeños grupos.

<sup>3</sup> Si el lector está muy interesado puede remitirse en extenso al texto de Luz Ma. Valéz (ya citado) y al trabajo de Freedman, Maurice (en bibliografía).

La segunda forma (*desde*) es la que interesa en este trabajo, pues se aplica más a la investigación socio cultural en población. Por buena cuenta es comprender cómo es entendido y ejercido el comportamiento demográfico desde los grupos de nuestro estudio y con quienes estudiamos, entenderlo desde su cultura. Busca un acercamiento *émico* (Harris: 1985) de las variables poblacionales a la par de conocer e interpretar, desde ésta visión, los indicadores demográficos. Sea que estos ya existan o se generen en el proceso de la investigación. Así desde esta perspectiva, la etnodemografía, estaría siendo desarrollada mezclando tanto formas *cuanti* como *cualitativas* en el análisis, pero no en forma de *suma cero*, sino más bien como integración analítica.

Esta situación nos ha llevado a enfrentar la investigación (Socio-Cultural?) desde la Etnodemografía, partiendo del entendimiento de la disciplina de la demografía como la ciencia de la población y que busca ser en lo esencial el estudio del tamaño, distribución territorial, y composición de la población, que pueden identificarse como natalidad, mortalidad y movimientos territoriales y movilidad social, pero en lo fundamental, se puede estar de acuerdo en que la demografía *moderna* no se entretiene en el *individuo*, sino que le interesa la **población** como objeto de estudio. Así esta ciencia "permite obtener el análisis estadístico y la descripción cuantitativa de los grupos de población con referencia a su distribución, fenómenos vitales, edad, sexo, estado civil o características específicas" (Valdéz, 1988:7)

A su vez, la etnografía como cuerpo de investigación científica (parte de la ciencia antropológica) "tiene como objeto de estudio los diversos pueblos que componen la humanidad y su método de investigación es fundamentalmente **cualitativo**(sic), señalando las diferencias en las formas y sistemas de vida de los distintos pueblos".(Valdéz, idem.). En suma, consideramos que la antropología si es algo es etnografía y si ésta es algo es descripción densa (Geertz; 1987); y es en esta línea o forma en la cual la investigación socio-cultural se debe desarrollar. Podemos obviar la antropología, la etnología y demás calificativos de ciencias particulares, pero no podemos obviar que lo que hacemos en el "análisis cultural es (o debería ser) conjeturar significaciones, estimar las conjeturas y llegar a conclusiones explicativas partiendo de las mejores conjeturas, y no el descubrimiento del continente de la significación y el *mapeado* de su paisaje incorporé" (Geertz; 1987:32).

De esta manera concebimos la *etnodemografía*, como una forma de investigación, que busca poder relacionar los aspectos culturales con el comportamiento y tendencias de la dinámica de la población.

## El computador en medio:

En el planteamiento de lo aquí denominado Etnodemografía el papel del computador es sustantivo, más no decisivo. Se trata de poder utilizar tanto aproximaciones cuantitativas como cualitativas. Desde la perspectiva de la investigación en población ambas cuentan ya con una serie de programas especializados para su ejercicio. Por el lado de lo cuantitativo se encuentran instrumentos tales como el SPSS, por todos nombrado y hasta utilizado (?)<sup>4</sup>, así como el GLIM, Microstat y otros que son de uso *general*. Así como programas más restrictivos (en cuanto a su empleo y función) como el REDATAM<sup>5</sup> y la serie de paquetes especializados para análisis demográfico.

Por el lado de lo cualitativo se tiene el Ethnograph, Antropak, Gofer (y posiblemente existan más que éstos). En la experiencia desarrollada (por el autor), el primero ha demostrado ser el más versátil y que se adapta en mejor medida a los requerimientos de la investigación cualitativa. Los otros dos, si bien funcionan adecuadamente, no presentan la potencialidad que brinda el Ethnograph. Por esta razón se explicita seguidamente algunas particularidades de este programa no buscando enseñar el mismo, más sí motivar a su uso y sobre todo justificando que sí es posible hacer investigación de orden cualitativo con programas de computación.

## Ethnograph, un instrumento adecuado

El programa de computación ETHNOGRAPH, ha sido desarrollado por *Qualis Research Associates*,<sup>6</sup> para poder agilizar el trabajo cualitativo; concretamente, las historias de vida y entrevistas abiertas. La primera versión (1.0) fue completada en 1985; se encuentra circulando al momento (en Costa Rica) la versión 3.0, desarrollada en 1988; de la que se comenta en este documento.

---

<sup>4</sup> Es lamentable que en no pocos trabajos científicos (desde sociales a ciencias cuantitativas) se dice haber utilizado el SPSS (como una forma de legitimar los resultados) y lo que se realizaron son algunos cruces de variables que bien se pudieron realizar con una calculadora de bolsillo (hasta de las descartables) o manualmente.

<sup>5</sup> Recuperación de Datos para Áreas Menores, desarrollado por CELADE. No obstante ser eminentemente cuantitativo, posibilita en forma ágil, el procesamiento de áreas menores y analizarlas en mayor profundidad.

<sup>6</sup> La dirección que conozco es : P.O. BOX 3785 LITTLETON, COLORADO 80161; teléfono (303) 795-6420.

Se fundamenta en las necesidades que el estudio etnográfico demanda y en la lógica de las bases de datos convencionales (vg. DBase III, Foxbase y similares), pero se realiza mediante el manejo de **textos**, lo cual convierte al programa en una base de datos textual.

El desarrollo de las Ciencias Sociales, especialmente la Historia y la Antropología,<sup>7</sup> se han encontrado ligadas de manera estrecha con los métodos y técnicas de investigación cualitativa, fundamentalmente sobre documentos (orales o escritos), en los que es "sine qua non" el penetrar en la "lógica del pensamiento" de la(s) persona(s) que lo(s) relatan.

Así, las historias y relatos de vida<sup>8</sup> y la entrevista abierta, sin olvidarnos del diario de campo (por citar tan sólo algunos casos), trabajados desde una perspectiva de estudio a profundidad, han sido fundamentales para el desarrollo de la investigación antropológica<sup>9</sup> y de la historia<sup>10</sup>, aunque es necesario recordar que esta "metodología" no es exclusiva de estas disciplinas.

La gran "limitación" que tiene esta metodología, es la capacidad que el investigador pueda tener en el manejo de gran cantidad de información. Manejo no solo operativo, sino que de **análisis**.

Recuérdese que la información obtenida mediante estas técnicas es abundante, no sólo en cantidad, sino que se "esconde" en ella una amplia riqueza que normalmente no trabajamos, sea por la "dificultad de escudriñar" la totalidad de elementos contenidos<sup>11</sup> o bien porque ésta contiene información adicional a la estrictamente necesaria para la investigación que estemos realizando, y que por tanto "desperdiciamos".

---

<sup>7</sup> Ello no excluye los importantes aportes (teóricos y empíricos) aportados por la Sociología, Psicología y Trabajo Social, entre otras disciplinas.

<sup>8</sup> Aquí se sigue la distinción que sobre estos términos introduce Denzin y que es recogida por Daniel Bertaux (1980) *L'approche biographique*. Sa validité methodologique, ses potentialités". En: *Cahiers internationaux de sociologie*. Vol. LXIX. Citado en Valdes, Teresa. *Venid, Benditas de mi padre: las pobladoras, sus rutinas y sus sueños*. Santiago:FLACSO, 1988.

<sup>9</sup> Para una revisión bibliográfica *mínima* del tema consúltense: Balán Jorge (ed): *Las historias de vida en ciencias sociales*. Teoría y técnica. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires. 1974; así como FLACSO. Historia oral e historias de vida: *Cuadernos de Ciencias Sociales*, N° 18. FLACSO San José, C.R., 1988. También véase: Pelto, Perti J. *Anthropological Research: the structure of inquiry*. New York: Harper and Row, publishers, 1970; así como : Williams, Thomas R. *Métodos de campo en el estudio de la cultura*.

<sup>10</sup> Aquí es imposible no referirse al excelente y ya clásico libro de Paul Thompson *La voz del pasado: la historia oral*. Trad. Josep Domingo. España: Ediciones Alfons el Magnànim; 1988

Como ejemplo se puede indicar que en el manejo de forma "manual" de más de 10 estudios a profundidad (vg. historias de vida), se hace lento y difícil. Se debe de organizar el material, luego identificar las secciones o áreas de interés, y posteriormente interrelacionarlo para finalmente interpretarlo.<sup>12</sup>

Todo este trabajo demanda tiempo y recursos, y frecuentemente se "pierde" en la mente del investigador, gran cantidad de información contenida en sus "datos", la cual no se vierte en el informe (documento) final del trabajo.

## Potencialidades del Ethnograph.

Dadas las "limitaciones" y requerimientos indicados en el desarrollo de investigaciones cualitativas, se tiene que el Ethnograph se convierte en una de las herramientas más versátiles y útil con que se cuenta actualmente en este tipo de de investigación.<sup>13</sup>

Lo anterior puesto que está concebido este programa como un conjunto de opciones **iterativas**, desarrolladas para la asistencia de la investigación, en sus aspectos mecánicos del análisis de datos.

Así el programa permite manejar de manera ágil y segura, gran cantidad de textos (hasta OCHENTA en forma conjunta) y **cada uno** de éstos puede tener aproximadamente hasta 9999 líneas, **180 páginas** - adelante se comenta esto-

En todo momento el programa permite mantener la información original de manera **inalterada**.

Además permite repetir el análisis con la información, tantas veces como se desee; sea profundizando en el análisis o desarrollando nueva investigación con el mismo mate-

---

<sup>12</sup> Es necesario recordar la metodología especializada que se ha desarrollado para el análisis del discurso y de contenido, tan sólo dejamos la observación, por exceder los objetivos de estas notas.

<sup>13</sup> No buscamos aquí describir todos los pasos necesarios para desarrollar la investigación cualitativa, en el Taller propiamente se discutirá sobre ello. Puede a su vez ser confrontada la literatura indicada, entre otras fuentes, para tal efecto.

<sup>14</sup> Se encuentran también circulando dos programas semejantes al Ethnograph, el "antropack" y el "Cofer". No obstante, el que nos ocupa ha resultado ser (a nuestro juicio) el más versátil y "poderoso" y se ajusta más a los requerimientos de la investigación cualitativa.

rial. Esto sin necesidad de hacer variaciones importantes, ni tener que re-procesar la información.

La agilidad del programa se encuentra en que no sólo permite mantener archivada y ordenada la información, sino que una vez codificada ésta poder realizar *cruces* y *búsquedas específicas* entre los documentos almacenados.

El trabajo mecánico de análisis de datos textuales, lleva a tener que pasar por una serie de pasos que éste programa realiza en forma rápida y segura. Así, al tener localización exacta de los códigos, permite encontrarlos y agrupar las secciones del documento(s) en que se encuentren.

Una de las más grandes ventajas del programa está dada por la situación de que el investigador **nunca pierde el control** de la investigación, desde la creación y asignación de códigos, hasta la interrelación de los mismos. Y en ningún momento se puede pensar en el programa como un "sustituto" de la interpretación o que esta pueda ser "trasladada" a un asistente, dado que **debe** mantenerse en manos del *investigador* para obtener mayor provecho del programa. Entonces se puede decir que el programa resuelve la tarea ardua y lenta de la preparación del material, pero no el *arte y creación del pensamiento e interpretación de datos*.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Esta que deberá ser una verdad de Perogrullo, lamentablemente es tan sólo una verdad olvidada y soslayada.

## Creando la base, codificando y pensando.

Una vez que se ha(n) preparado el (los) documento(s), se está listo para iniciar trabajo con el programa, el cual se “dejará” tan sólo para hacer el reporte final de la investigación. El **menú** principal<sup>15</sup> del programa es:

|               |                            |
|---------------|----------------------------|
| N - NUMBER    | Data Files                 |
| C - CODE      | A Data File                |
| P - PRINT     | Numbered/Coded Files       |
| S - SEARCH    | For Coded Segments         |
| M - MODIFY    | Coding Schemes             |
| L - LIST      | Code Words                 |
| G - CATALOG   | Data Files                 |
| T - TEMPLATES | for Facesheets.            |
| D - DIRECTORY | Change Data File Directory |
| Q - QUIT      |                            |

## Mirando nuevamente, haciendo el reporte; las vueltas y revueltas.

Una vez que se han desarrollado todos los pasos, y que se ha codificado el archivo y realizado búsquedas específicas, normalmente el investigador se enfrenta a la **necesidad** de “recodificar” o “ampliar” los códigos desarrollados y realizar nuevas búsquedas, proceso que a veces debe repetirse más de una vez. Para ello, especialmente se han desarrollado las rutinas MODIFY y LIST, pero que además para “arreglar” errores que se pudieron cometer en el codificación, son rutinas para mejorar los códigos y facilitar las búsquedas específicas.

Antes de realizar el reporte final del trabajo, habrá sido necesario, pensar y **mirar nuevamente** la base de datos desarrollada. Se presenta el esquema de trabajo en la investigación cualitativa, utilizando el Ethnograph, y que recoge ese proceso de reiteración

---

<sup>15</sup> Aquí tan sólo nos interesa mostrar las diferentes “rutinas” (para utilizar el “lenguaje computacional”) que es capaz y que se pueden realizar con el programa. Se ubica como una forma de mostrar que en realidad recoge y resuelve el trabajo de la investigación cualitativa.

con la base de datos, hasta lograr desentrañar la información que contiene nuestro archivo:

- 1.- Recolección y selección de datos.
- 2.- Transcripción en procesador de texto.
- 3.- Conversión al formato de Ethnograph.
- 4.- Numeración e impresión.
- 5.- Codificación manual.
- 6.- Ingreso de códigos al programa.
- 7.- Búsqueda
- 8.- Reflexión
- 9.- Modificación de códigos
- 10.- Nueva búsqueda
- 11.- REPORTE

## **Los cardinales, a manera de cierre.**

Para poder dar paso al intercambio, que por buena cuenta es lo que estas notas buscan estimular, se ubican en forma de cierre algunas acotaciones al esquema planteado. En realidad se trata de *principios* para su operatividad en la investigación cualitativa (socio-cultural) y más allá del Ethnograph como programa especializado. Se habla de los cardinales porque se presume como los elementos que direccionan (o deben hacerlo) la investigación cualitativa.

### **El oeste: tiempo.**

El trabajo de investigación cualitativa, la investigación socio-cultural por buena cuenta, requiere tiempo. Nunca es suficiente una primera lectura ni un sólo acercamiento. Será que de esto tienen conciencia los investigadores y sobre todo los Organismos (académicos o internacionales) que apoyan este tipo de abordaje?

### **El norte: vueltas y revueltas, se arma y desarma.**

En concordancia con el oeste, de la necesidad de tiempo, se debe tener en cuenta que es necesario realizar vueltas y revueltas al tema y con los "entrevistados". En el proceso de volver, se construyen las estructuras de sentido, que en última instancia son nuestro interés, y éstas se ven constantemente reformadas, revueltas, con lo cual se organizan desde una perspectiva coherente y explicativa de la realidad, que desentraña el comportamiento.

### **El este: el Investigador es quien investiga.**

La investigación debe ser realizada por los investigadores/as y éstos/as deben ser especialistas. Con esto se quiere indicar que bajo la modalidad de trabajo con el ethnograph (y en general en la investigación cualitativa), el investigador es el que investiga, inquiriere, pregunta, independientemente de la categoría *laboral* que esta persona tenga. Ojalá esto fuera una verdad de Perogrullo, pero lamentablemente son no pocas las investigaciones en que el que investigó no hace el reporte, y recordemos que hacemos interpretaciones de interpretaciones y éstas están mediadas por quien colectó el material de campo. Esto es necesario decirlo en voz alta, pues para realizar el mapa de códigos, por sólo citar alguna de las vitales actividades de la investigación cualitativa, es necesario estar *por dentro* de la investigación y ello lo logra el que ha estado en el campo, la persona que preguntó y escuchó la respuesta. El investigador (así entendido) es la persona que puede interpretar lo dicho.

### **El sur: lo cualitativo no es lo extenso.**

Se ha querido sugerir aquí que la investigación socio-cultural no es una separada de la cuantitativa, aunque se ha "profundizado" en los aspectos cualitativos. Existe una aparente dicotomía entre lo cualitativo y lo cuantitativo, que si bien es cierto en el discurso actual se desarrolla menos, en la realidad se sigue realizando. O haces investigación cuantitativa (y con ello se quiere decir utiliza estadísticas) o haces investigación cualitativa (y con ello se indica textos) Pero en estas notas se quiere dejar claro que lo cualitativo no es lo extenso, no es el texto; es sí la *forma* de hacerlo, lo que se busca lograr con ello. Buscar desentrañar el imaginario, descubrir las estructuras de significación; por buena cuenta hacer interpretaciones de interpretaciones de las descripciones densas y ponerlas en forma de proposiciones para profundizar en ellas. En esta medida, es posible utilizar (y se debe y hace) métodos, herramientas cuantitativas, pero desde una interpretación cualitativa.

Es en la medida de lo anterior y por ello que el computador está en medio y que es un medio. Los programas pueden ser poderosos o no. Será la comprensión y manejo que tengamos de ellos y, sobre todo, de conocer y saber lo que queremos hacer lo que hará se concrete la investigación. Pongamos a la tecnología en el lugar que corresponde, así podremos utilizarla con eficiencia y estaremos satisfechos.

## Bibliografía

- FREEDMAN, Maurice. 1981. "Antropología social y cultural". En HAVET, Jacques (ed). *Corrientes de la investigación en las ciencias sociales*. Madrid: Editorial TECNOS/UNESCO.
- GEERTZ, Clifford. 1987. *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa ed.
- HARRIS, Marvin. 1985. *Introducción a la antropología general*. 5 ed. Madrid: Alianza Editorial.
- IZARD, Françoise y Michel Izard. 1968. "L'enquête ethno-démographique". En: POIRIER, Jean (director). *Ethnologie Générale*. Belgique: Éditions Gallimard.
- PELTO, Pertti J. 1970. *Anthropological research: the structure of inquiry*. New York: Harper and Row publishers.
- VALDES, Teresa. 1988. *Venid benditas de mi padre: las pobladoras, sus rutinas y sus sueños*. Chile: FLACSO.
- VALDEZ, Luz María. 1988. *El perfil demográfico de los indígenas mexicanos*. México: Siglo XXI ed.
- VARGAS A. Juan Carlos. 1992. *Apuntes para la docencia del ethnograph, v.3.0*. Mimeo

# FECUNDIDAD, CULTURA Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Teresa Valdés  
Jacqueline Gysling<sup>1</sup>

## Introducción

La discusión sobre la fecundidad en América Latina se sitúa hoy en un nuevo contexto, caracterizado por dos dimensiones centrales. Por una parte, se ha desarrollado un paradigma que trata la fecundidad y las cuestiones de población en el ámbito de los derechos humanos, específicamente en vinculación con los denominados derechos reproductivos, es decir, con el derecho de las personas a decidir el número y espaciamiento de los hijos. Por la otra, en las últimas tres décadas se han operado transformaciones radicales en la región en estas materias, las que se expresan condensadamente en la reducción que ha experimentado la tasa de fecundidad. En síntesis, podría señalarse que encontramos hoy un nuevo discurso y una nueva realidad.

Esta discusión se realiza, además, con el trasfondo de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Población y el Desarrollo convocada por las Naciones Unidas (El Cairo, septiembre de 1994). Esta Conferencia marca un hito en el debate en torno a las políticas gubernamentales de población, tanto porque los derechos reproductivos son el foco del debate, como por la magnitud de la controversia generada. La Conferencia de El Cairo, movilizó a múltiples actores políticos, incluyendo muchísimas organizaciones de mujeres a lo largo del mundo, a estadistas y autoridades religiosas.

<sup>1</sup> Investigadoras del Área de Estudios de Género, FLACSO-Chile.

En este marco, el desafío es seguir profundizando la reflexión sobre fecundidad y derechos reproductivos en América Latina. Desde una perspectiva cultural y de género, visualizamos dos núcleos principales en torno a los cuales hay que intensificar la reflexión. Uno se refiere al enfoque mismo de los derechos reproductivos, donde es clave la controversia entre los poblacionistas y el movimiento de mujeres, la discusión sobre los límites de la noción de derechos reproductivos y la vinculación entre derechos sexuales y reproductivos; el otro se vincula con la interpretación de las transformaciones -y no transformaciones- del comportamiento reproductivo ocurridas en las últimas décadas, especialmente desde el punto de vista de la mujer (que ha sido el foco de las medidas implementadas) y de las relaciones de poder entre los géneros.

En términos globales, se podría señalar que en materia de reproducción la modernización avanza en América Latina. A grandes rasgos, las tasas de fecundidad han descendido más allá de las proyecciones realizadas por las autoridades en la materia; la población en general, y particularmente la femenina, ha alcanzado niveles significativos de escolaridad, al tiempo que la incorporación femenina a la fuerza laboral ha superado el 30% en la mayoría de los países de la región. Las mujeres se han incorporado a la vida política de los países con una creciente aceptación social en la vida pública y un creciente acceso a los códigos de comunicación compartidos y a la difusión de modelos alternativos, proceso que se ha intensificado con la democratización de la región. El uso de anticonceptivos modernos se ha masificado, y es visible la instalación de un ideal de tamaño de familia o natalidad deseada similar al vigente en los países del hemisferio norte, hecho que tiene a las mujeres como protagonistas.

En este cambio, el Estado ha desempeñado un papel central a través de sus acciones, no tanto por la implementación de programas de planificación familiar, como por su participación en la constitución e instalación en la cultura de un modelo ideal de baja natalidad, el cual se ha expresado, por ejemplo, a través de la definición de viviendas sociales de un determinado tamaño, o en las imágenes de familia presentes en los textos escolares. Este modelo es reforzado por los medios de comunicación, la industria cultural y la propaganda comercial, que proponen una determinada calidad de vida asociada a una familia pequeña.

Este proceso de modernización, sin embargo, presenta quiebres importantes si se piensa desde las mujeres y desde las condiciones de pobreza y profunda desigualdad que caracterizan a nuestras sociedades sin excepción. El modelo de familia ideal propuesto por la modernidad no ha tocado, o mejor dicho, no intentó transformar las relaciones de

poder entre los géneros ni en la sociedad ni en la pareja. El mejoramiento de la condición social de la mujer se buscó más con fines de desarrollo que para alterar su subordinación histórica. Si bien las mujeres han ganado espacios sociales y eventualmente autonomía en las últimas décadas, persisten las dudas en torno al mejoramiento de su calidad de vida, y al control que ella ejerce sobre su sexualidad y reproducción. El modelo de la modernidad que nos habla de limitar e incluso racionalizar la natalidad, coexiste con un modelo de maternidad que tiene en nuestra región profundas raíces culturales. La Madre Naturaleza y la Virgen María conviven en el imaginario colectivo latinoamericano respecto a la maternidad y a la identidad femenina, dotando a la reproducción de múltiples significados simbólicos muchas veces contradictorios.

La modernización, por otra parte, parece no alcanzar a toda la población. Las desigualdades entre países y al interior de éstos, que se traducen en el acceso diferenciado a bienes y servicios sociales, también se expresa en este dominio. En este sentido, se ha hablado de una demanda insatisfecha en materia de derechos reproductivos y de la existencia de una inequidad demográfica que se expresa entre los grupos más pobres en mayor fecundidad, menor esperanza de vida, mayor mortalidad infantil y materna, esta última afectada en parte por una mayor recurrencia de abortos, realizados además en peores condiciones.

Podemos comprobar, entonces, una complejidad cultural en torno a la maternidad y la identidad femenina, y también una realidad de marginación y exclusión que contradicen la modernización, sin necesariamente constituir una "post-modernidad".

En este contexto específico, el debate en torno a los derechos reproductivos tiene particular importancia. Desde una perspectiva de género, debe ampliarse esta discusión vinculando los derechos reproductivos con los derechos sexuales, y por ende relacionando la discusión sobre la reproducción con la sexualidad. Además, debe integrarse esta reflexión a la discusión más general sobre la no discriminación social de la mujer y la necesidad de aumentar su poder y autonomía. El debate sobre los derechos reproductivos da origen a nuevas preguntas que deben abordar las ciencias sociales, la ética y la política.

En esta presentación nos referiremos, en primer lugar, al debate actual en torno a las políticas de control de la natalidad; en segundo lugar, a la noción de derechos reproductivos; en tercer lugar, a las tensiones existentes en el espacio cultural para la definición de proyectos reproductivos desde las mujeres, para terminar con reflexiones, preguntas y desafíos que se abren sobre los derechos reproductivos.

## 1. De la planificación familiar a los derechos reproductivos

El centro del debate sobre políticas de población se sitúa hoy en la responsabilidad de los gobiernos en el diseño e implementación de programas de control de la fecundidad, dimensión particularmente sensible para las mujeres y la perspectiva de género. Esto no es particularmente nuevo. De hecho, históricamente, dichos programas han destacado por su importancia central dentro del conjunto de medidas y programas que comprenden las llamadas políticas de población, los que se han aplicado de diferente manera en los distintos países. Una de las medidas privilegiadas de esta política de control de la natalidad fue la masificación del uso de métodos anticonceptivos modernos, que se difundieron en América Latina en la década de los años sesenta. Lo más novedoso resulta, entonces, los enfoques en juego en la discusión actual.

Antes de analizar esta discusión, es importante considerar que, sin desconocer su impacto, no ha sido posible aislar el efecto específico de los programas de planificación familiar en la disminución del crecimiento de la población. Efectivamente, por una parte, la reducción de la fecundidad, en el marco del proceso de transición demográfica que viven todos los países de la región,<sup>2</sup> es anterior o simultánea con la aplicación de los mismos, cuando la cobertura de estos programas no alcanzaba a una proporción significativa de mujeres en edad fértil. En esta línea, cabe destacar que no se ha estudiado el impacto del aborto provocado en la baja de la fecundidad.

Por otra parte, la entrega de información, el otro pilar de la política de control de la natalidad implementada, tampoco asegura la utilización de métodos eficaces. El fenómeno del embarazo adolescente, que muestra, si no un aumento significativo de las tasas específicas de fecundidad, un peso relativo mayor en el conjunto de los embarazos, da cuenta de la presencia de otros factores como el acceso real a los servicios, la mediación de la familia y factores socioculturales y de identidad femenina de gran complejidad.

Actualmente, sobre las políticas de control de la fecundidad se pueden reconocer tres posturas principales: a) la de los especialistas en población, provenientes de los principales organismos internacionales vinculados a la materia: el Fondo de Población de las Naciones

---

<sup>2</sup> Se ha llamado transición demográfica al paso de un crecimiento poblacional elevado -debido a una alta fecundidad y a una mortalidad controlada- a un crecimiento bajo, producto de la caída de la fecundidad en una población relativamente envejecida.

Unidas, la Organización Mundial de la Salud y diversas entidades de financiamiento; **b)** la del movimiento de mujeres, y **c)** la del Vaticano y el movimiento pro-natalista.

En resumen, se puede decir que la postura de los especialistas en materias de control de la fecundidad se caracteriza por el reconocimiento de los derechos reproductivos y por la inclusión de la planificación familiar en el contexto de la salud reproductiva,<sup>3</sup> es decir, se ha pasado de una preocupación por la disminución de la natalidad a un enfoque que pone en su centro el respeto a esos derechos. La postura del movimiento de mujeres se acerca mucho a estos planteamientos, ya que su argumento central es el reconocimiento de los derechos reproductivos como meta y procedimiento de las políticas poblacionales; pero, además, enmarca las transformaciones que pudieran operarse en esta materia en el desarrollo de la autonomía y capacidad de decisión de las mujeres, es decir, en su *empowerment*. Por último, la postura del Vaticano y del movimiento pronatalista se caracteriza por no reconocer la noción de derechos reproductivos, y por considerar como único método legítimo de control de la fecundidad los denominados métodos naturales. Por cierto, esta tercera postura se encuentra en abierta oposición a las dos anteriores. Nos referiremos en mayor detalle a las dos primeras.

## **a. Los expertos en población**

La postura actual de los expertos en población para América Latina se encuentra ampliamente desarrollada en la publicación de CEPAL/CELADE *Población, equidad y transformación productiva*, donde se discute el tema de población para la región en el contexto de la propuesta económica de transformación productiva con equidad elaborada por la CEPAL. Este enfoque busca el crecimiento económico de los países latinoamericanos -en el marco de una economía crecientemente globalizada y tecnologicada- junto con la implementación de políticas redistributivas en todos los ámbitos, que acorten las brechas sociales existentes al interior de los países.

Desde el punto de vista de CEPAL/CELADE, el principal problema poblacional de la

---

<sup>3</sup> Entendemos por salud reproductiva un estado de bienestar donde: la gente tiene tanto la capacidad de reproducirse como de regular su fertilidad; las mujeres son capaces de embarazarse y parir de modo seguro; el resultado del embarazo es exitoso en términos de la supervivencia y bienestar de la madre y el niño; las parejas son capaces de tener relaciones sexuales libres del temor a embarazos no deseados o de contraer enfermedades. (José Barzelatto y Margaret Hempel, *Reproductive Health: A Strategy for the 1990s*, Fundación Ford, Nueva York, 1990.

región es que "...las encuestas y otras investigaciones han demostrado que la mayoría de la población desea ejercer ese derecho (es decir, el derecho a decidir libremente sobre su conducta reproductiva), pero parte importante de esa mayoría no lo puede hacer por falta de información y medios materiales. La existencia de esa demanda insatisfecha quizá sea la principal justificación de la preocupación y -cuando así se decide- de la acción pública por medio de políticas de población."<sup>4</sup> El giro, tal cual se expresa en este párrafo, es que las metas demográficas no deben ser el norte de las políticas de población (aunque no se desestima del todo esta preocupación), sino la demanda insatisfecha de la población; es decir, que todos puedan ejercer sus derechos reproductivos.

En segundo lugar, esta noción de demanda insatisfecha se completa con la noción de inequidad demográfica. La idea aquí es que esta demanda insatisfecha es mayor entre los grupos pobres de la sociedad, ampliando la inequidad socioeconómica. Se sostiene que superar la inequidad demográfica es un imperativo desde el punto de vista de las personas y también desde el punto de vista de la superación de la pobreza, ya que la alta fecundidad fomenta la transmisión intergeneracional de la pobreza. Es decir, reconociendo los derechos individuales de las personas, establece una relación entre crecimiento poblacional y desarrollo económico, cuestión clásica en el debate demográfico.

Resulta particularmente importante la perspectiva que se desarrolla en el trabajo de CEPAL/CELADE sobre la fecundidad. Según se señala, los cambios en la fecundidad no son resultado de una relación directa entre ésta y las variables socioeconómicas o culturales, sino que esta relación se encuentra mediatizada por un conjunto de variables intermedias. "Los factores socioeconómicos y culturales actúan sobre estas variables intermedias, y éstas a su vez sobre la fecundidad. La fecundidad tiende a descender como resultado de circunstancias que limitan la exposición a las relaciones sexuales, a la concepción o a la gestación". Como variables que afectan la fecundidad señala la proporción de mujeres casadas o unidas, el uso de métodos anticonceptivos, el aborto y la lactancia.

Al mismo tiempo, esta propuesta desarrolla ampliamente la relación mujer-políticas de población. Su objetivo es abrir la posibilidad a que la perspectiva de género permee los enfoques de desarrollo y de población. Sobre las mujeres, el texto analiza las transformaciones culturales experimentadas en las últimas décadas, abriendo la interrogante sobre si estas transformaciones han significado relaciones humanas más equitativas en la

<sup>4</sup> Naciones Unidas, CEPAL/CELADE, *Población, equidad y transformación productiva*, CEPAL, Santiago de Chile, 1993.

cotidianeidad y si permiten nuevas articulaciones entre el mundo público y el mundo privado.

Este enfoque presenta una síntesis interesante entre los problemas poblacionales clásicos relativos al crecimiento demográfico y el desarrollo económico, y los intereses de las personas (específicamente de las mujeres) y sus derechos reproductivos. Sin embargo, presenta importantes diferencias respecto de la postura del movimiento de mujeres.

## **b. El movimiento de mujeres**

El enfoque que pone énfasis en la relación pobreza-población, predominante en muchos países y organismos de cooperación, ha sido ampliamente criticado por el movimiento de mujeres. Desde su perspectiva, expresada sintéticamente en el documento *Voces de Mujeres*,<sup>5</sup> propuesto para El Cairo 1994 y suscrito por organizaciones y líderes feministas de todo el mundo, "las políticas de población de muchos países y agencias han estado guiadas más por metas demográficas que por metas vinculadas a la calidad de vida. El tamaño de la población y su crecimiento se han considerado inapropiadamente como causas de problemas como la degradación ambiental o la pobreza. Los programas de control de la natalidad se han realizado como soluciones a la pobreza e inequidad."<sup>6</sup>

A pesar del avance que representa para las mujeres contar con sistemas que le permitan controlar su propio cuerpo, se critica el enfoque y los métodos aplicados por los programas de planificación familiar. De hecho, a pesar de que los programas de control de la fecundidad se conocen a nivel internacional como programas de planificación familiar, lo cierto es que son programas dirigidos a la mujer. Es ella quien debe finalmente tomar el anovulatorio, colocarse el dispositivo intrauterino, o hacer un aborto, mientras que las prácticas anticonceptivas masculinas son muy marginales. No por ello, sin embargo, la mujer tiene control sobre su fecundidad. Por una parte, las políticas estatales han tratado a las mujeres más como una población-objeto que como sujetos de las mismas políticas, es decir, sin considerar su participación en los distintos niveles de diseño y ejecución. Por otro lado, la jerarquía social entre los géneros hace que en su vida cotidiana la mujer

<sup>5</sup> International Women's Health Coalition, IWHC, *Women's Voices '94, Women's Declaration on Population Policies* (en preparación para la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo), Nueva York, 1993. Hasta enero de 1994, esta declaración había sido firmada por 19 organizaciones internacionales, 720 organizaciones de países y 1.549 personas a lo largo de todo el mundo.

<sup>6</sup> IWHC, obra citada.

reciba presiones de su pareja, o incluso de otras personas, que limitan sus decisiones y su autonomía. Al respecto señalan:

*"La fertilidad de las mujeres ha sido el objeto primario de las políticas de población tanto pro-natalidad como anti-natalidad. El comportamiento de las mujeres más que el de los hombres ha sido el foco de atención. Se ha esperado que las mujeres lleven la mayor parte de la responsabilidad y riesgos del control de la natalidad, pero ha sido ampliamente excluida de la toma de decisiones tanto en las relaciones personales como en la política pública. La sexualidad y las inequidades de poder basadas en diferencias de género han sido ampliamente ignoradas, y algunas veces fortalecidas, por los programas de población y de planificación familiar."*<sup>7</sup>

Otras dimensiones críticas que se han levantado desde una perspectiva de género son:<sup>8</sup>

a) que los programas de planificación familiar recaen en las mujeres, sin promover que los hombres asuman su responsabilidad en la reproducción; que se centran en la etapa marital, excluyendo a las jóvenes, solteras y adultas mayores de los servicios; que tampoco se hacen cargo del abuso en los servicios de salud, manifestado en practicar esterilizaciones y dar (o colocar) métodos anticonceptivos sin suficiente información, en experimentación y en maltrato;

b) que la sexualidad sigue siendo ocultada como tema de discusión y de educación;

c) que el tema ha sido tener menos hijos, pero que no se han cuestionado los papeles estereotipados de madre y padre, ni se mira la reproducción como algo valioso.

El control de la fecundidad se constituye entonces en un espacio estratégico en la disputa por aumentar la autonomía y poder de decisión de la mujer. En esta perspectiva, los derechos reproductivos no pueden entenderse al margen de la constelación de derechos políticos y sociales de la mujer.

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> M. Teresita De Barbieri, *Género y políticas de población. Una reflexión*. Documento presentado a la Conferencia Centroamericana de El Caribe y México sobre políticas de población. Antigua, 9-12 de abril, 1991.

En este sentido, la postura del movimiento de mujeres resulta más radical en la defensa del derecho de las personas, en especial de las mujeres, a ejercer sus derechos reproductivos.

En los últimos dos años, la preocupación por el problema poblacional y los derechos reproductivos ha generado un movimiento inusitado entre las mujeres. La alarma se despertó en la Conferencia para el Medio Ambiente, realizada en Río de Janeiro en 1992, donde se confrontó la posición de las mujeres pro derechos reproductivos con grupos ambientalistas que vinculan el crecimiento poblacional con el deterioro del medio ambiente. Luego de esta Conferencia, se organizó un amplio movimiento, conducido por la International Women's Health Coalition, para influir en el proceso que conducía a la Conferencia de El Cairo. Los hitos en este recorrido fueron la redacción de la declaración antes citada, donde se expresa su postura en torno a las políticas de población; la influencia ejercida en la Segunda Reunión Preparatoria para El Cairo; la realización de la Conferencia Internacional "Salud, Reproducción y Justicia", (Río de Janeiro, enero de 1994), y por supuesto la participación en la Tercera Reunión Preparatoria y en El Cairo mismo.

La postura de las mujeres insiste en dos puntos centrales. Por una parte, la necesidad de que las políticas de población consideren a las mujeres como sujetos sociales y no como objetos destinatarios de ciertos programas. Esto significa reconocer los derechos de las mujeres a tomar sus propias decisiones y a participar en el diseño e implementación de las políticas que las afectan. El segundo elemento es que se entiende el derecho reproductivo a decidir cuántos hijos y cuándo tenerlos en vinculación con otro derecho fundamental, el derecho a la decisión sobre el propio cuerpo. Las mujeres quieren decidir sobre cuántos hijos tener y cuándo, y también con quién, y cómo, lo cual significa que, junto con el derecho reproductivo, defienden los derechos sexuales de las personas.

En este marco, se ha avanzado una nueva conceptualización que pone en el centro a la mujer y sitúa el problema de la reproducción en el centro de su vida, al tiempo que vincula la reproducción a la sexualidad. En este sentido, se entiende que la reproducción es influenciada por e influye en las construcciones culturales en torno a la sexualidad y en los comportamientos sexuales. Además, relaciona la salud y los derechos reproductivos de las mujeres con su capacidad para decidir sobre su propio cuerpo y vida, por tanto propende a la generación de poder y desarrollo de la autonomía y capacidades de las mujeres (*empowerment*).

Ruth Dixon-Mueller propone un marco conceptual donde se vinculan elementos de

sexualidad, dinámicas de poder entre los géneros y salud reproductiva en diversos contextos culturales. Critica la "sanitización" del tema, que ha derivado en una preocupación por la enfermedad y la negación de la sexualidad.

Subraya que la sexualidad es central en la vida de las personas y en la constitución de su identidad, y que debe verse en un sentido positivo, destacando la dimensión del placer. Ella señala:<sup>9</sup>

*"Las actitudes y comportamientos vinculados a la sexualidad y roles de género implican profundos significados para las mujeres y hombres en cada sociedad y pueden afectar la calidad de la vida de modo fundamental. Aparte de limitadas referencias en la literatura, se sabe poco aún acerca de cómo los clientes de la planificación familiar interpretan sus vidas sexuales o qué pueden hacer los proveedores para ayudar a las mujeres a ganar mayor control sobre su sexualidad y reproducción. ¿Qué pueden hacer los programas para reducir los riesgos de la violencia y el sexo no deseado, por ejemplo, tanto como los riesgos de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual? ¿Qué pueden hacer los proveedores para promover relaciones sexuales mutuamente más placenteras?"*

*"Sorprendentemente, poco se sabe sobre la extensión en la cual las variadas expresiones de la sexualidad humana contribuyen a un sentido de bienestar físico y emocional entre las mujeres y los hombres entre sociedades y subgrupos. La extensión en la cual las personas perciben sus vidas sexuales como saludables y placenteras es probable que difiera considerablemente por género, edad, clase social y circunstancias personales. Se requiere investigación tanto de los aspectos positivos como negativos de los comportamientos sexuales en diversos contextos, para informar campañas educativas y programas de servicios, si se van a proteger la salud y derechos de las mujeres, hombres y niños."<sup>10</sup>*

Siguiendo a esta autora, es importante comprender la forma en que, en el acceso al poder y a los recursos, las relaciones entre sexualidad y salud reproductiva son modeladas

---

<sup>9</sup> Ruth Dixon-Mueller, *Sexuality, Gender, and Reproductive Health: What Do We Need to Know?*. Junio de 1992, Universidad de California. Ponencia presentada en una reunión de organismos financieros en el área de la sexualidad.

<sup>10</sup> Ibid.

por las diferencias de género. ¿Cómo negocian las mujeres y los hombres en situaciones diferentes, personales, sociales y económicas, sus relaciones sexuales con otros, incluyendo su placer sexual, el uso de anticonceptivos y la protección contra enfermedades? ¿Hay un modelo de negociación? ¿Cómo juegan las posiciones de poder relativas en esos comportamientos? Según Dixon-Mueller, aquí se debe considerar que:

- a) Las niñas y mujeres frecuentemente tienen poco control de lo que les ocurre en términos sexuales.
- b) La habilidad de una mujer para ejercer la autodeterminación sexual depende de su acceso a recursos materiales y sociales claves y a opciones de vida.
- c) La falta de poder sexual tiene profundas consecuencias personales y de políticas públicas para las niñas y mujeres.<sup>11</sup>
- d) Se requieren intervenciones políticas para desarrollar la autonomía y capacidad de las mujeres y para sancionar el comportamiento sexual masculino irresponsable.

Por último, nos parece importante señalar que desde el movimiento de mujeres se celebra el giro de los expertos en población, pero se sospecha también de su enfoque, sobre todo porque su defensa de los derechos reproductivos está basada en la noción de una demanda insatisfecha que clama por la disminución de la fecundidad. La pregunta que persiste es si defenderían los derechos individuales si éstos estuvieran a favor del aumento de la natalidad. La segunda crítica es que, igual que antes, las propuestas se focalizan en la planificación familiar, sin afectar las relaciones de poder en la sociedad.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Un único acto de relación sexual, no importa lo breve y casual, pone en acción una cadena de eventos con efectos para toda la vida de individuos y comunidades. Las mujeres se hacen cargo solas o en gran medida de los riesgos de salud que esto implica, en tanto los hombres pueden evadirse fácilmente de esta cadena.

<sup>12</sup> Ver, *Successes and Failures in Population Policies and Programmes*. Report from a Conference in Oslo, 25th May, 1994. Conferencia organizada por el Foro Noruego para el Ambiente y el Desarrollo y el Centro para Asuntos Internacionales de las Mujeres.

## 2. Los derechos reproductivos

La noción de derechos reproductivos parece ser hoy parte del lenguaje común; sin embargo, es un concepto relativamente reciente que requiere un examen más detenido, más allá de la diferencias de visiones entre los poblacionistas y el movimiento de mujeres.

### a. Itinerario de un concepto<sup>13</sup>

El concepto derechos reproductivos pretende dar cuenta de todos aquellos derechos de las parejas e individuos vinculados con el libre ejercicio de la sexualidad y la reproducción humanas, independientemente de edad, condición social, raza y religión.

Existe una definición restringida de los derechos reproductivos que los entiende como "el derecho básico de las parejas e individuos para decidir libre y responsablemente sobre el número y espaciamiento de sus hijos, y para tener la información, educación y medios para hacerlo." Esta definición corresponde a la formulación de la Conferencia de Teherán sobre Derechos Humanos, realizada en 1968.<sup>14</sup>

Esta formulación inicial se ha ido ampliando con los aportes del movimiento feminista, e incluye:<sup>15</sup>

- a) El derecho a ejercer la sexualidad sin riesgos de contagio de enfermedades de transmisión sexual y SIDA.
- b) El derecho de decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de los hijos.

---

<sup>13</sup> Seguimos aquí el trabajo de Lynn P. Freedman y Stephen Isaacs, *Human Rights Dimensions of Reproductive Health Strategies: The Challenge of Defining the Right to Reproductive Choice*, enviado a la reunión del Programa de Salud Reproductiva de la Fundación Ford, 6-9 de enero de 1992, Oaxaca, México.

<sup>14</sup> S. Isaacs, "Reproductive Rights 1983: An International Survey", en: *Columbia Human Rights Law Review*, vol. 14, nº2, 1982-1983.

<sup>15</sup> Ver, por ejemplo, A. Germain, y J. Ordway, *Control de población y salud de las mujeres. Equilibrando la balanza*, IWHC-ODC, junio de 1989. (Traducción del Colectivo de Derechos Reproductivos, Lima, Perú.)

- c) El derecho a tener la información, educación y medios para decidir el número y espaciamiento de los hijos.
- d) El derecho a acceder a una adecuada atención ginecológica durante el embarazo, el parto y el post-parto.
- e) El derecho a acceder a la prevención y tratamiento de la infertilidad.

En la construcción de este concepto, es posible reconocer en los foros internacionales ciertos eventos claves, partiendo del hecho de que la Declaración Universal de Derechos Humanos, de 1948, no consideró entre sus acápites ninguno vinculado a los derechos reproductivos.

- La Conferencia de Derechos Humanos de Teherán, realizada en 1968, donde se estableció que es un derecho de las parejas decidir el número de hijos y su espaciamiento. El acta final señala: "Las parejas tienen el derecho humano básico para decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de sus hijos y el derecho a educación e información adecuada al respecto".

Esta Conferencia no especificó, sin embargo, qué se entendía por decidir libre y responsablemente.

La inclusión de este planteamiento en la Conferencia de Teherán se ha interpretado, con sólida base, más como un intento de presión a los países del Tercer Mundo que se habían resistido a la aplicación de políticas tendientes a la reducción de la natalidad que como un esfuerzo por defender los intereses de las personas contra las políticas de población coercitivas.

- La Conferencia de Población de Bucarest (1974), que concluyó con el llamado Plan de Acción Mundial de Población, reafirmó en su declaración el derecho a la decisión reproductiva, pero extendió el derecho de las parejas a los individuos, señalando que las personas deben tener los medios, la educación y la información, para ejercer tal derecho. Además, puso énfasis en el papel del Estado para asegurar estos derechos, incluyendo información y acceso a métodos de control de la fecundidad. También trató de definir el concepto de responsabilidad.

- La Primera Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer (México, 1975), que dio origen al Decenio de la Mujer bajo el lema "Igualdad, Desarrollo y Paz", plantea en la Declaración de México el derecho humano básico a la integridad física y a decidir sobre el propio cuerpo; el derecho a diferentes opciones sexuales y a los derechos reproductivos, entre éstos, la maternidad opcional. En esa oportunidad, se señalaron los derechos reproductivos en el contexto de una noción de integridad y control del propio cuerpo. El documento principal del Decenio de la Mujer, la "Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer", aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1979, no recoge con la misma fuerza los planteamientos de la Declaración de México; sin embargo, entre las medidas acordadas hay varias vinculadas a los derechos reproductivos, entre éstas, el derecho a la igualdad de hombres y mujeres en las decisiones reproductivas y la responsabilidad compartida que implican los hijos.<sup>16</sup> Entre los acuerdos suscritos en la Convención por más de 100 países, se señala: "Los Estados miembros deben tomar todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra las mujeres en el campo de la salud para asegurar sobre la base de una equidad entre hombres y mujeres, acceso a servicios de salud, incluyendo aquéllos relacionados a la planificación familiar".

- La Conferencia Mundial de Población, realizada en México en 1984, significó un nuevo hito en la discusión. En ella se estableció como un asunto de urgencia para los países proveer servicios de planificación a toda la población. En esta Conferencia, la responsabilidad se entendió como el hecho de que los individuos y parejas debían ejercer su derecho reproductivo considerando su propia situación, así como las repercusiones de sus decisiones para el desarrollo equilibrado de los hijos, de la comunidad y de la sociedad en que viven (ONU, 1984, rec.26).

- En la denominada Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992), se pusieron de manifiesto las discrepancias entre los ecologistas -preocupados por la sobrepoblación mundial y su impacto ambiental- y grupos de mujeres que consideran que el argumento de la sobrepoblación oculta la discusión sobre los modelos de desarrollo involucrados.<sup>17</sup> Aunque este debate no estuvo

---

<sup>16</sup> Teresa Valdés, *Mujer y Derechos Humanos: "Menos tu Vientre"*, FLACSO, Documento de Trabajo, Serie Estudios Sociales, n° 8, Santiago, 1991.

<sup>17</sup> Gita Sen, "Mujer, pobreza y población", en: *Despejando horizontes. Mujeres en el medioambiente*, Ediciones de las Mujeres, n° 18, julio, 1993, Isis Internacional, Santiago, Chile.

específicamente referido a los derechos reproductivos, las mujeres vieron amenazado su derecho a regular su fertilidad, lo que motivó un amplio proceso de reflexión y de movilización en su defensa.

- El proceso para la Tercera Conferencia sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Conferencia misma marcan una nueva etapa en este itinerario. Uno de los hechos notables de este momento es la cercanía que se ha producido entre los poblacionistas y las mujeres en una reacción a la postura radical asumida por el Vaticano; asimismo, hace que el derecho reproductivo, instrumento que posibilita la defensa de las personas frente a políticas coercitivas, sea hoy el principal argumento para defender la planificación familiar.

## **b. Elementos para la profundización del debate**

Luego de este recorrido, resulta innegable que a nivel internacional se ha llegado a reconocer -salvo excepciones- el derecho de las parejas e individuos a controlar su reproducción libre y responsablemente como parte de los derechos humanos. Sin embargo, se requiere avanzar en la conceptualización de los derechos reproductivos, ya que el planteamiento prevaleciente en este campo sigue siendo el formulado inicialmente en la Conferencia de Teherán.

Freedman e Isaacs,<sup>18</sup> sostienen que la formulación de derechos reproductivos es insuficiente y no ha tenido efectos prácticos porque no se ha definido qué significa en realidad decidir libre y responsablemente, lo cual resulta en una falta de criterios para decidir en torno a situaciones específicas. El resultado ha sido la articulación de un derecho que, hasta el momento, carece de la claridad necesaria para ser una herramienta efectiva que influya en influenciar la política, incluso en el nivel internacional.

En términos conceptuales, parece importante definir si el derecho a la autonomía reproductiva es un principio de las políticas de población, o si éstas responden ante todo a principios demográficos. En la práctica, las opciones no son polares, y pueden adoptarse medidas compatibles con ambos principios.

---

<sup>18</sup> L.P. Freedman y S. Isaacs, obra citada.

Se requieren, entonces, patrones que definan los límites de lo que se entiende por decidir libre y responsablemente, ya que -para que sea un derecho que opere en la práctica- debe poder juzgar las acciones que constituyen violaciones a este derecho.

En este contexto, un punto abierto al debate es si hay patrones universales para definir los derechos reproductivos y cuáles serían éstos. El ideal es avanzar en una definición más precisa de los derechos reproductivos que, siendo de aplicación general, sea capaz de considerar la diversidad de contextos culturales y sociales.

Un segundo aporte de estos autores lo encontramos en la relación que establecen entre los derechos reproductivos y los derechos de las mujeres. Al respecto, ellos señalan que el derecho reproductivo debe entenderse en el contexto de los derechos de la mujer. De acuerdo con su visión, el status de la mujer depende de su derecho a actuar como un adulto independiente (su capacidad legal), a participar como un ciudadano en su comunidad, a ganarse la vida, a tener y controlar propiedades, a ser libre de discriminaciones de género, raza o clase. Es esta constelación de derechos la que hace que el derecho reproductivo específico adquiera significado. A la vez, sin el derecho de elección reproductiva, todos los otros derechos sociales y económicos tienen un poder limitado para promover el bienestar de las mujeres.

Según Freedman e Isaacs, comprender los derechos reproductivos en este contexto no implica que ellos se deriven de los otros, por el contrario, deben considerarse específicamente. Además, hay que incluirlos con decisión en la agenda de derechos de las mujeres, donde no han ocupado el primer lugar.

Cabe agregar otros elementos a la discusión sobre derechos reproductivos. Un primer asunto se refiere a la relación levantada por el movimiento de mujeres entre derechos sexuales y reproductivos. Resulta paradójico que se demande la vinculación entre reproducción y sexualidad cuando justamente el gran aporte de la anticoncepción moderna y de las tecnologías reproductivas ha sido poder separar ambos dominios; la separación lograda, sin embargo, no implica que estas dimensiones no se encuentren en relación y se vivan de un modo integrado en la vida de las personas.

Sobre este aspecto, la discusión recién se está iniciando, pero la imagen que comienza a perfilarse parece congruente con la idea de situar el problema de la reproducción en el conjunto de la vida de las mujeres y los hombres. Desde este punto de vista, la reproducción es parte de la vida sexual de las personas, y debe entenderse en este contexto, considerando

la relación de mutua influencia entre ambas dimensiones. De este modo, el derecho a la elección reproductiva debe acompañarse del derecho a ejercer libremente la propia sexualidad, a decidir cuándo, cómo y con quién.

Otro aspecto que parece importante destacar es la importancia de avanzar en la definición y especificación de la responsabilidad del Estado respecto a servicios e información, poniendo énfasis en el problema de la calidad de los servicios y el tipo de información que se entrega públicamente. Surgen aquí derechos más específicos, como son el derecho al trato digno o el derecho a la información completa (que incluye información sobre los riesgos involucrados).

Más allá de la definición de lo que podríamos denominar derechos operacionales dentro de este gran derecho a la elección reproductiva, resulta necesario avanzar en investigación sobre la visión que las mujeres tienen de sus derechos reproductivos en el marco concreto de su vida y decisiones cotidianas. Esto tendría un doble objetivo: relativizar en distintos contextos sociales y culturales este derecho a la elección, e identificar aquellas transgresiones cotidianas que, por su carácter mismo, son las más invisibles.

Otro aspecto importante que se debe considerar se refiere a la noción de responsabilidad social involucrada en la noción de derechos humanos. Al respecto, un tema para la reflexión es la idea de libre elección involucrada en el debate sobre derechos reproductivos. Esta noción nos parece más propia de un tipo de ciudadanía donde los actores se han apropiado individualmente de sus derechos, estableciéndose una relación más directa entre personas y Estado. Pensamos que habría que explorar también una noción que vincule sociedad civil y Estado, más que personas y Estado. En este contexto, la responsabilidad social no se debe incorporar sólo en las decisiones individuales, sino que es concepto central de la defensa y promoción del respeto de estos derechos.

De acuerdo con lo señalado, visualizamos dos líneas de profundización de la noción de derechos reproductivos. Una referida a su especificación y delimitación; la otra, relativa a la ampliación misma de los derechos reproductivos. La idea de ampliación de derechos se basa en un enfoque que concibe que existe una expansión histórica de los derechos, y que una vez abierto un cierto espacio de ciudadanía hay una presión por avanzar hacia otras esferas.<sup>19</sup> De alguna manera, no sólo se ha creado la noción de derechos reproductivos, sino el derecho a tener derechos en este dominio.

---

<sup>19</sup> Elizabeth Jelin, *¿Ante, de, en, y?: Mujeres, derechos humanos*. Red Entre Mujeres: Diálogo Norte-Sur, Lima, 1993.

### **c. Principios éticos**

Desde el punto de vista del movimiento de mujeres, el reconocimiento de los derechos reproductivos debe entenderse en un marco más amplio de principios éticos que se deben respetar en el diseño e implementación de las políticas y programas de población. Estos principios éticos, tal cual se definen en la declaración "Voces de Mujeres '94", resultan ser una manera bastante más detallada de entender los derechos sexuales y reproductivos. Los principios éticos considerados en esta declaración son los siguientes:<sup>20</sup>

**a)** Las mujeres pueden y toman decisiones responsables por sí mismas, sus familias, sus comunidades y, crecientemente, por el estado del mundo. Las mujeres deben ser sujetos, no objetos, de cualquier política de desarrollo, y especialmente de las políticas de población.

**b)** Las mujeres tienen el derecho de determinar cuándo, si desean o no, por qué, con quién y cómo expresar su sexualidad. Las políticas de población deben basarse en principios de respeto de la integridad sexual y del cuerpo de las niñas y mujeres.

**c)** Las mujeres tienen el derecho individual y la responsabilidad social de decidir si desean o no, cómo y cuándo tener hijos y cuántos tener; ninguna mujer puede ser obligada a tener un niño o prevenida a no tenerlo contra su voluntad. Todas las mujeres, independientemente de su edad, estado civil u otras condiciones sociales tienen derecho a la información y a los servicios necesarios para ejercer sus derechos y responsabilidades reproductivas.

**d)** Los hombres también tienen una responsabilidad personal y social de su propio comportamiento sexual y su fecundidad y de los efectos de ese comportamiento en la salud y bienestar de sus parejas e hijos.

**e)** Las relaciones sexuales y sociales de mujeres y hombres deben ser gobernadas por principios de equidad, no coerción y respeto y responsabilidad mutua. La violencia contra las niñas y mujeres, su subyugación y explotación y otras prácticas dolorosas, tales como la mutilación genital o procedimientos médicos innecesarios, violan los derechos humanos básicos. Tales prácticas también exigen programas de población efectivos orientados por criterios de salud y derechos reproductivos.

---

<sup>20</sup> International Women's Health Coalition, obra citada.

f) Los derechos reproductivos y sexuales fundamentales de las mujeres no pueden ser subordinados, contra la voluntad de las mujeres, a los intereses de sus parejas, miembros de sus familias, grupos étnicos, instituciones religiosas, proveedores de salud, investigadores, formuladores de políticas y programas, el Estado o cualquier otro actor.

g) Las mujeres dedicadas a promover los derechos y salud reproductiva de las mujeres, y vinculadas a las mujeres que recibirán atención, deben ser incluidas como formuladoras de políticas y programas e implementadoras en todos los aspectos de la toma de decisiones, incluyendo la definición de estándares éticos, desarrollo y distribución de tecnología, servicios y diseminación de información.

### 3. Cultura y proyectos reproductivos en América Latina

Es preciso que nos situemos concretamente en el contexto cultural, histórico y social latinoamericano.

Como dijimos anteriormente, en este continente hemos asistido durante los últimos tres decenios a profundas transformaciones sociales, económicas y culturales. Estas han afectado sobre todo el comportamiento y los proyectos reproductivos de las mujeres. Podemos observar que nuevas imágenes, propuestas de modelos ideales y de calidad de vida se han ido instalando en el sentido común, reproduciéndose en la construcción social cotidiana de la realidad y de los sueños. Han surgido así nuevas definiciones del "ser/hacer mujer" que se superponen, entremezclan, sincretizan con toda una tradición cultural maternalista y Mariana.

Estas nuevas definiciones tienen impacto directo en las aspiraciones de las mujeres frente a la sexualidad y la reproducción. En este sentido, un hecho de repercusiones incalculadas ha sido la separación de la sexualidad y la reproducción, es decir, la posibilidad de desarrollar una vida sexual sin consecuencias reproductivas a partir de la masificación del uso de anticonceptivos modernos.

Al mismo tiempo, la incorporación creciente de las mujeres a la educación, a la fuerza laboral y a la toma de decisiones sociales han permitido una extensión de su ciudadanía y han dado mayor fuerza a sus necesidades de apropiación de su propio cuerpo, de desarrollo integral como persona y de la maternidad como opción consciente, es decir, a la reivindicación de su condición de sujeto de derechos y no sólo sujeto de responsabilidades sociales.

Sin embargo, el trasfondo cultural latinoamericano, con sus rasgos patriarcales, ha alimentado por decenios la identidad femenina y provisto su vida reproductiva de profundos significados en un sentido muy diferente. En el núcleo de esa propuesta cultural está la maternidad, la idea de que una mujer no es plenamente mujer, o realmente mujer, mientras no sea madre. En esta visión, la maternidad no es una opción, tiene la fuerza de una condición de identidad existencial.

Como señala Sonia Montecino,<sup>21</sup> la identidad femenina latinoamericana ha recogido de las vertientes indígena y española cristiana la imagen de la madre como

<sup>21</sup> Sonia Montecino, *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno (ensayo)*, Editorial Cuarto Propio-CEDEM, Santiago de Chile, 1991.

figura central, reforzada en la experiencia del mestizaje, donde la india, violada o no por el español, engendró vástagos con padre ausente, "huachos", cuyo único referente fue la madre presente. La Madre Naturaleza,<sup>22</sup> por un lado, y la Virgen María como madre universal, por otro, dieron sentido a esta experiencia de las mujeres. Este núcleo básico de identidad está presente hasta hoy, situado profundamente en el inconsciente colectivo y en la vida de cientos de mujeres, entre ellas, numerosas adolescentes embarazadas en busca de un sentido para su existencia.

Por otra parte, esta tradición cultural también consolidó una cierta forma de relación entre los géneros a partir de la división sexual del trabajo: las mujeres a cargo de las tareas reproductivas y los hombres en las tareas productivas. Por lo tanto, además del papel de madre, asignó a las mujeres el ser esposas y dueñas de casa: la mujer en lo privado, el hombre en lo público, la mujer subordinada a las necesidades del hombre. Es decir, además de una división del trabajo, fraguó ciertas relaciones de poder, y de hecho, el hombre tiene expectativas en relación a cómo la mujer debe satisfacer sus necesidades, lo que tiene consecuencias en la organización de la vida cotidiana de las mujeres, su incorporación a la fuerza de trabajo, su fecundidad, su participación social y política. Básicamente, se traduce en la persistente subordinación de las mujeres a los hombres, de sus cuerpos y de sus proyectos de vida.

Las mujeres han vivido esta experiencia de distintas maneras, significándolas de modo diferente, particularmente a partir de los cambios que les ha tocado encarnar y según su particularidad social (generación, residencia, etnia, etc.).

En este sentido, podemos decir que asistimos a un cambio cultural sobre esta matriz ancestral que se expresa en los deseos y expectativas de las personas, en especial de las mujeres, respecto de su capacidad reproductiva. Irrumpe aquel modelo ideal que propone la "modernidad", que es compartido socialmente y que dice relación con la calidad de vida que se desea tener en el contexto específico de desarrollo de cada sociedad. En este modelo, la capacidad reproductiva afecta directamente las posibilidades de alcanzar la calidad de vida deseada: sea entendida en términos meramente económicos y/o de las relaciones personales y afectivas. Por ello, considera un tamaño reducido de familia.

A través de la investigación, ha sido posible identificar la coexistencia de diferentes proyectos reproductivos entre las mujeres, desde aquélla que se siente ligada y parte de

---

<sup>22</sup> La Pachamama aymara, la Mama Cunza atacameña, Ñuque Mapu del pueblo mapuche, Kainga del pueblo pascuense, por nombrar sólo el cono sur.

la Naturaleza, es decir, principalmente madre co-creadora, hasta la mujer cuyo proyecto está centrado en ella como tal. Para esta mujer, la maternidad es una opción que debe articularse a un proyecto más amplio de vida. Entre estos dos polos existe otro conjunto de mujeres cuyo proyecto asume plenamente la propuesta de la modernidad en cuanto tamaño de familia, relación de pareja y calidad de vida, propuesta que pone énfasis en la calidad por sobre la cantidad en los nacimientos y la crianza de los hijos/as. Esta mujer asume la promesa de este modelo ideal de fecundidad y espera que ciñéndose a él alcanzará el bienestar y la calidad de vida prometidos.

Es pertinente resaltar que la maternidad, es decir, el tener un/a hijo/a, es un deseo compartido. No se trata de dejar de ser madre, sino de cuántas veces, en qué condiciones y con qué pareja se tienen esos hijos. Lo nuevo está en la búsqueda y surgimiento de otros sustratos de identidad femenina, de "ser/hacer mujer": la trabajadora, la organizada y/o dirigente, la artista o intelectual, la activista o educadora, la religiosa o líder, etc. La creatividad y sociabilidad femeninas generan otras identidades muy queridas por las mujeres de hoy, que se suman y articulan, no sin dificultades, con la maternidad.

El Estado ha desempeñado un papel fundamental en este proceso de cambio cultural, no sólo a través de la implementación de programas de planificación familiar de acceso mayoritario, sino a partir de un conjunto de acciones que incluyen desde la construcción de vivienda social de un tamaño que no permite familias numerosas, hasta las imágenes que incluyen los textos escolares, los cambios legislativos relativos a la flexibilización de las leyes laborales, etc.

Otro tanto sucede con los medios de comunicación cada vez más globalizados y las imágenes de la propaganda que refuerzan cotidianamente el ideal de familia nuclear: padre, madre y dos hijos, ojalá una niña y un niño, asociada a calidad de vida y niveles de consumo de bienes y servicios. También las condiciones de inserción laboral de las mujeres, incluida la legislación protectora de la maternidad, refuerzan este modelo: la no redistribución de las tareas domésticas que se traduce en una doble jornada de trabajo para la mujer, la preferencia de los empleadores por mujeres que no planean tener hijos y la exigencia de test de embarazo por parte de otros, las dificultades del cuidado infantil, los requerimientos de mayores niveles de escolaridad y capacitación, etc. No es casual que la fecundidad de las mujeres activas sea inferior a la de las inactivas y más tardía, aun cuando no sea claro si las mujeres activas tienen menos hijos porque trabajan o si trabajan porque tienen menos hijos.

La oferta de bienes y servicios en el mercado presiona otro tanto: la relación tamaño precio de las casas, los automóviles, etc., el costo de los pasajes, las comunicaciones, etc.

Paralelamente, los cambios económicos y políticos sufridos por los países a partir de las crisis de los años setenta y ochenta, al extender la precariedad e inseguridad, han abonado el camino para el florecimiento de este modelo. Muchas mujeres han debido modificar sus proyectos reproductivos, sus ideales de maternidad y familia, forzadas por las condiciones concretas de su existencia. Las crisis de pareja que se expresan en el aumento de las separaciones y divorcios, así como de la jefatura de hogar femenina, impactan las expectativas de las mujeres recreando un sentido común diferente: no hay garantía de un marido y padre proveedor, es frecuente el abandono de los hijos por los padres. Asimismo, el deterioro de las condiciones de vida de las grandes mayorías y la feminización de la pobreza postergan en el horizonte las expectativas de un futuro mejor.

El conjunto de condiciones descritas ejercen un poder de disciplinamiento sobre la población que vive esta propuesta reproductiva como natural, y se constituye de este modo en una aspiración tan sentida que se demanda como derecho. La información disponible sobre fecundidad deseada en distintos países de la región revela hasta qué punto se trata de un ideal común a todos los sectores sociales.

Por otra parte, la acción colectiva de las mujeres, en particular del movimiento feminista que resurgió en la región a contar de la segunda mitad de los años setenta y se fortaleció en el decenio de los años ochenta, también aporta nuevas visiones a las mujeres, y fortalece las posibilidades de un proyecto de vida y reproductivo centrado en sus propias necesidades. Su propuesta de cambio cultural apunta a las relaciones de género y al fortalecimiento de la mujer como sujeto de su propia vida e historia. La articulación de organizaciones y de redes nacionales y regionales alimenta los proyectos individuales y crea lazos de solidaridad en la creación de nuevas alternativas de identidad. Las características particulares del movimiento de mujeres latinoamericano, que funde las vertientes feminista, de subsistencia y de derechos humanos, junto a la multiplicación de organismos no gubernamentales de apoyo a las mujeres y sus organizaciones, han favorecido este desarrollo. La fuerza de este movimiento, nacional, regional y planetario, por la acción de las Naciones Unidas en favor de las mujeres, se ha reflejado en nuevos cambios políticos y legales, en la creación de organismos de gobierno para la mujer y en la formulación de políticas y programas destinados a superar las históricas discriminaciones de que son víctimas a nivel público y privado.

Por ello es visible el protagonismo de las mujeres en buscar la realización de estos nuevos modelos, tanto el que propone la sociedad moderna como el de raigambre feminista: de hecho, aun cuando proporciones importantes de hijos no deseados son finalmente aceptados y queridos por las mujeres, en el marco de las concepciones de mundo más ancestrales que les proveen profundo sentido en cuanto madres, el recurso al aborto provocado es de gran persistencia. En países como Chile, uno de cada tres embarazos termina en aborto.

En el trasfondo de esta realidad está el hecho de que las mujeres no acceden del mismo modo a los recursos de información y servicios necesarios para cumplir con el modelo de baja fecundidad. En efecto, la cobertura de los programas de planificación familiar sigue siendo insuficiente, particularmente en relación con las/os adolescentes y en los sectores rurales; las tasas de fecundidad de mujeres campesinas son mayores y las tasas específicas de menores de 20 años se mantienen por decenios, e incluso aumentan en algunos países; asimismo, el aborto provocado no ha podido ser eliminado como método de control de la fecundidad, a pesar de los dictámenes de las autoridades religiosas y las amenazas celestiales que penden sobre las mujeres abortantes.

En este proceso, aun cuando no formalizada en código ni reglamento alguno, toma cuerpo una concepción de derechos reproductivos en la práctica cotidiana de las mujeres y se hace presente en sus reivindicaciones, sumándose al movimiento internacional de mujeres que se ha hecho presente en la Conferencia de El Cairo. Esta reivindicación se suma al deseo de relaciones más democráticas, con un nuevo equilibrio de poder entre los géneros en la organización de la vida de mujeres y hombres.

#### **4. Comentarios finales**

En los últimos años se ha registrado un giro significativo en el discurso sobre fecundidad, mujer y población. La planificación familiar, bandera de las políticas que buscaban la reducción de la natalidad, se entiende hoy como un instrumento para que las personas ejerzan su derecho a la opción reproductiva. La preocupación actual es por la desigualdad en el acceso a los conocimientos y servicios que posibilita a las personas controlar su fertilidad. El cambio parece muy radical; desde una postura controladora que manifestaba una completa desconfianza acerca de los intereses y visiones de las personas, se ha pasado a un enfoque que promueve la defensa de los derechos reproductivos individuales. ¿Qué ha pasado para que este giro tuviera lugar? Por cierto, contestar esta pregunta excede los límites de esta exposición, por lo que apuntaremos sólo a una línea de argumentación.

Desde nuestro punto de vista, la realidad se ha transformado dramáticamente. Basta pensar muy cotidianamente en las diferencias prácticas entre una familia de seis hijos y una de tres. Esta reducción en los números ha sido posible no tanto por el acceso a métodos modernos de control de la fecundidad, que también ha influido, sino por la instalación en la sociedad de un modelo de familia ideal que contempla un número reducido de hijos, no más de dos. Según muestran las investigaciones, este modelo de fecundidad ideal ha permeado todos los sectores de la sociedad, con una fuerza homogeneizadora notable si se piensa en la profundidad de las diferencias sociales y económicas que caracteriza a los países de nuestra región.

Este modelo de fecundidad baja se ha introducido en la región a través de múltiples medidas y mecanismos, los que han tenido la fuerza de una política cultural. La familia dibujada en todos los textos escolares, el tamaño de las viviendas, los patrones de consumo y su costo, la organización del trabajo femenino, el costo de la educación han impulsado con fuerza a las mujeres a tener menos hijos. Es tal el impacto de este modelo cultural que las mujeres tienen menos hijos a pesar de la cobertura insuficiente de los programas de planificación familiar, lo que hace pensar en la existencia de otras prácticas de control de la fecundidad, incluido el aborto. Las mujeres parecen recurrir a todos los métodos disponibles, inclusive los de alto riesgo, para ajustarse al modelo de fecundidad ideal.

Por otra parte, es un modelo que se ha superpuesto al ideal de maternidad tradicional de la región. De hecho, se trata de tener menos hijos, pero no de dejar de tenerlos. La maternidad, donde se amalgaman imágenes de la Madre Naturaleza y de la Virgen María, sigue siendo una dimensión central de la definición de la identidad femenina latinoamericana. Desde este ángulo, no sorprende que las jóvenes sigan considerando que tener un hijo es una posibilidad de reconocimiento social, de "tener algo propio", o de ganar a través de ello afectos que han sido inestables o esquivos.

Hace falta mayor investigación sobre el impacto del modelo de baja fecundidad en la significación social de la maternidad en nuestra región. A nuestro juicio, al respecto circulan en la cultura discursos muy contradictorios. Por una parte está esta noción tradicional de ensalzamiento y aceptación irrestricta de la maternidad, la cual tiene en su seno profundas contradicciones. En este modelo, la mujer no se encuentra plenamente realizada si no es madre; pero ser madre tiene dos caras muy negativas. Primero, es un sacrificio: éste comienza con el dolor del parto, sigue con los desvelos nocturnos, el trabajo de la crianza, la preocupación por la integración social de hijos/hijas y culmina, por supuesto, con la soledad. Segundo, es el resultado de relaciones sexuales, las que en la matriz católica siempre son pecaminosas. Si bien la maternidad acerca a las mujeres a la Virgen, la

sexualidad las hace irremediabilmente terrenales, profanas y vulnerables.

Por otra parte, el discurso de la modernidad no supera estas contradicciones; por el contrario, parece agregar nuevas demandas y tensiones a la maternidad de las mujeres. En este modelo, la baja de la fecundidad se relaciona con una maternidad más eficiente: para ser mejor madre y atender a todos los niños (ojalá también las niñas) como se debe, hay que tener dos hijos solamente. Los hijos, en este discurso, no se consideran sólo como una carga simbólica, sino como una muy concreta carga económica. La sociedad de consumo, con sus múltiples implicaciones, permea la cotidianeidad de las vidas haciendo que este costo económico sea apremiante, y no es raro en este contexto que las mujeres deseen tener pocos hijos. Más aún cuando el cambio cultural no ha afectado las relaciones de subordinación entre los géneros y redistribuido las tareas reproductivas, ni en el seno de la pareja, ni en la sociedad en su conjunto.

A pesar de esta imagen de maternidad eficiente, que parece justificar los esfuerzos colectivos e individuales para disminuir la natalidad, el discurso de la modernidad no ha logrado crear una imagen positiva de la maternidad: en la práctica, los esfuerzos se dirigen solamente a no tener hijos.

Las transformaciones ocurridas en las tasas de fecundidad se presentan como una condensación de múltiples cambios culturales sobre los cuales resta mucho por investigar. Como hemos señalado antes, algunos de estos cambios fueron parte de la instalación en la cultura de un nuevo modelo de fecundidad/maternidad/familia que se impuso a través de múltiples medidas con la fuerza de una política cultural, superponiéndose y eventualmente transformando, en algún sentido, el modelo tradicional de maternidad. La vida de la mujeres en la región ha cambiado, aunque no necesariamente ha mejorado su calidad de vida. Las mujeres desean tener menos hijos, pero ¿cuánto de emancipatorio hay en este proyecto?

En este contexto cultural complejo, cobran importancia las demandas de las mujeres por ampliar y profundizar la noción de derechos reproductivos, entendiéndolos en su relación con los derechos sexuales y en el marco de la constelación de derechos políticos, sociales y económicos de las mujeres. Un papel muy importante en ello le cabe al Estado, en cuanto a proveer la cantidad y calidad de los servicios necesarios, centrados en la persona -mujer u hombre- como sujeto de derechos. Entender la reproducción en el conjunto de la vida de las personas, y plantear los derechos reproductivos en relación con la superación de la subordinación histórica de la mujer, parecen dos pasos necesarios de dar en esta materia.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

del

### **I Seminario - Taller Regional Sobre Población y Cultura**

**FNUAP - FLACSO**  
**San José, Costa Rica**  
**7 - 11 Noviembre 1994**

El presente informe tiene como finalidad informar a la comunidad sobre los resultados de la investigación realizada en el marco del proyecto de investigación "Análisis de la percepción de la calidad de vida en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica". El estudio se realizó en el mes de agosto del 2014, en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica, específicamente en el cantón de San José de los Ríos. El estudio se realizó en el mes de agosto del 2014, en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica, específicamente en el cantón de San José de los Ríos. El estudio se realizó en el mes de agosto del 2014, en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica, específicamente en el cantón de San José de los Ríos.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El estudio concluye que la percepción de la calidad de vida en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica, es baja. Las principales causas de esta baja percepción son la falta de servicios básicos, la falta de oportunidades laborales y la falta de acceso a la educación. Se recomienda que el gobierno local tome medidas para mejorar la calidad de vida en la zona rural, como la construcción de infraestructura básica, la creación de oportunidades laborales y el mejoramiento del acceso a la educación.

El presente informe tiene como finalidad informar a la comunidad sobre los resultados de la investigación realizada en el marco del proyecto de investigación "Análisis de la percepción de la calidad de vida en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica". El estudio se realizó en el mes de agosto del 2014, en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica, específicamente en el cantón de San José de los Ríos. El estudio se realizó en el mes de agosto del 2014, en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica, específicamente en el cantón de San José de los Ríos. El estudio se realizó en el mes de agosto del 2014, en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica, específicamente en el cantón de San José de los Ríos.

El presente informe tiene como finalidad informar a la comunidad sobre los resultados de la investigación realizada en el marco del proyecto de investigación "Análisis de la percepción de la calidad de vida en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica". El estudio se realizó en el mes de agosto del 2014, en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica, específicamente en el cantón de San José de los Ríos. El estudio se realizó en el mes de agosto del 2014, en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica, específicamente en el cantón de San José de los Ríos. El estudio se realizó en el mes de agosto del 2014, en la zona rural de la provincia de San José, Costa Rica, específicamente en el cantón de San José de los Ríos.

ENUAR - ELACSO  
San José, Costa Rica  
7 - 11 Noviembre 1994

## Conclusiones y Recomendaciones

En el marco del convenio firmado en julio de 1992 entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), mediante el cual FLACSO está presente junto con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales en el Equipo de Apoyo del FNUAP para América Latina y el Caribe (EAT-FNUAP-ALC-sede Santiago Chile), se llevó a cabo en San José, Costa Rica, en noviembre de 1994, el I Seminario-Taller Regional sobre Población y Cultura en América Latina y el Caribe.

Este evento fue el resultado de un proceso de dos años de trabajo en conjunto entre el FNUAP y la FLACSO, a través de la asesoría en investigación sociocultural (ISC) en población que brinda FNUAP-FLACSO desde el EAT-FNUAP-ALC.

1. Organizar el seminario de la realidad de la región de América Latina y el Caribe, en el marco del convenio firmado entre el FNUAP y la FLACSO.
2. Organizar los procesos de asesoría en investigación sociocultural (ISC) en población.
3. Incrementar en la zona de influencia del equipo de apoyo del FNUAP-FLACSO los esfuerzos que buscan promover la cultura y la población en las regiones de América Latina y el Caribe.

**Los objetivos de este I Seminario-Taller Regional sobre Población y Cultura fueron:**

- Fortalecer la línea de trabajo innovadora del FNUAP en ISC en Población a partir de un cruce novedoso de temáticas.
- Capacitar al personal local que comienza a trabajar en ISC en Población dentro de los diversos proyectos del FNUAP en cada país.
- Consolidar la red de ISC en Población, la que se está formando en varios países de la región desde el inicio de actividades del EAT-FNUAP-ALC.
- Intercambiar experiencias, iniciar acciones de seguimiento y planificar actividades conjuntas futuras entre los distintos equipos nacionales del FNUAP y la FLACSO.
- Consolidar las relaciones técnico académicas entre el FNUAP y la FLACSO, diseñando estrategias de trabajo común para cada uno de los países de la región.

Orientados por el Plan de Acción de la Conferencia Internacional para la Población y el Desarrollo (El Cairo, setiembre, 1994), y guiados por los lineamientos que plantea el Documento Preparatorio "Población y Cultura: Aportes sobre investigación sociocultural (ISC) en Población (EAT-FNUAP-ALC, Nov. 1994), 45 participantes ligados al FNUAP y a la FLACSO, representantes de diversos equipos del ISC en Población de 17 países latinoamericanos y caribeños, sesionaron en plenarios y comisiones de trabajo durante cinco días, arribando a las Conclusiones y Recomendaciones que se entrega a continuación:

- 1.** El valioso intercambio de experiencias de los distintos equipos nacionales dio cuenta de la heterogeneidad y riqueza temática de las ISC en Población que se están implementando en los diferentes países de la región, así como de la validez de sus presupuestos conceptuales y metodológicos. Se destacó el carácter colectivo del debate y el espíritu de colaboración entre los participantes, ante la necesidad de conjugar esfuerzos y experiencias, buscando acciones que promuevan la relación interagencial, interinstitucional e intersectorial a nivel nacional y regional.
- 2.** Se rescató la cualidad de transversalidad temática que caracteriza a la ISC en Población, la que permite incorporar tanto la perspectiva de género, como las variables etarias, étnicas, religiosas, de inserción social y localización geográfica. Se puso de manifiesto que la ISC permite el descubrimiento de múltiples elementos del imaginario social, que actúan de manera permanente en las conductas sociales y en los comportamientos reproductivos. La ISC en población no es un fin en sí misma ni se reduce a un mero diagnóstico, es por sobre todas las cosas operativa, y está íntimamente vinculada al diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas. Produce un saber legítimo que permite:
  - a.** Configurar el sentido de la realidad, de la organización social, las manifestaciones culturales, el medio ambiente y los comportamientos reproductivos;
  - b.** Organizar los procesos de interacción educativa, de información y comunicación;
  - c.** Intervenir en la toma de decisiones, sentando bases para la formulación de estrategias que señalen los caminos críticos para la acción tanto del Estado como de los organismos no gubernamentales en materia de población.

1. Dado el carácter de interdisciplinariedad que presupone la ISC en Población, surgieron numerosas líneas de convergencias, y también cauces divergentes según los campos de trabajo, los que resultaron imposibles de abordar en profundidad y detalle en un primer encuentro. Se expresó, por tanto, la urgente necesidad de constituir redes de intercambio a nivel regional y nacional, de carácter permanente, entre los equipos del FNUAP y la FLACSO.
2. El reconocimiento general de esta necesidad llevó a oficializar la constitución de una Red Regional de ISC en Población (FNUAP-FLACSO), la que permitirá privilegiar el análisis de áreas temáticas, enfocar problemas metodológicos y delimitar audiencias prioritarias, con el fin de aplicar el mandato del FNUAP, respetando la idiosincrasia cultural de las poblaciones meta. Para ello, los equipos nacionales de ISC en Población del FNUAP contarán con el apoyo técnico-académico de investigadores de las diferentes unidades de la FLACSO en cada país y con el auspicio de la Secretaría General de FLACSO. Asimismo, esta Red de ISC en Población favorecerá e impulsará la difusión regional de los hallazgos que proporcionen las diferentes investigaciones a nivel nacional, y podrá convocar periódicamente a otras reuniones de carácter similar al de este I Seminario-Taller Regional, con objetivos más ambiciosos en términos de profundización conceptual, metodológica y técnica. El Gobierno de Costa Rica y la representación de Cuba ofrecieron sus respectivos países como sede.
4. La expresión generalizada de una acentuada necesidad de formar y perfeccionar recursos técnico-académicos en materia de ISC en Población a nivel regional propició la recomendación de que la Secretaría General de FLACSO promueva a través de sus diversas unidades nacionales un programa de capacitación permanente en ISC en Población, cuya implementación será diferente en cada país, según la modalidad del programa docente de cada sede.
5. De esta forma, se expresó un conjunto de iniciativas concretas que podrían desarrollarse tanto en la ejecución de proyectos y programas regionales de ISC en Población-de distinto carácter y temática, donde no sólo se priorice la proximidad geográfica, sino también los problemas, experiencias y necesidades comunes-, así como el diseño y fortalecimiento de programas formativos en la modalidad de

postgrado, tanto en forma de maestrías como bajo módulos más flexibles:

- a. Creación de un banco de datos que recopile, sistematice y difunda la información proveniente del conjunto de experiencias en ISC en Población que se están desarrollando o lo hagan en el futuro. Este banco de datos podría ser administrado por la Secretaría General de la FLACSO en estrecha relación con el EAT-FNUAP-ALC, y transformarse en un ente articulador de relaciones con otras redes latinoamericanas (por ejemplo: CLACSO, DOCPAL-CELADE, Isis Internacional, etc.). Asimismo, se sugiere la edición de un órgano de difusión e información a cargo de la Secretaría General de la FLACSO.
- b. Diseño e implementación de un Programa de Maestría en Desarrollo, Población y Cultura para la subregión centroamericana y caribeña. La propuesta fue hecha por FLACSO-Cuba, FLACSO-Guatemala, UCA de El Salvador, la Universidad de Panamá y la Universidad Autónoma de Chiriquí (Panamá).
- c. Desarrollo de programas de postgrado en módulos flexibles sobre ISC en Población, implementado por FLACSO-Argentina y FLACSO Chile, de carácter regional.
- d. Formación de un programa de ISC en Población de investigación y asesoría, en México, propuesto e implementado por la sede de la FLACSO en ese país.
- e. Diseño de un proyecto subregional de ISC en Salud Reproductiva en los asentamientos poblacionales de las centrales azucareras de Cuba y República Dominicana, ejecutado por los Programas de la FLACSO de ambos países y el Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud (CNPES) de Cuba. Se sugirió la incorporación de Panamá y Nicaragua, en función de la similitud de problemas encontrados.
- f. Asistencia con recursos técnicos y financieros del FNUAP a los programas de postgrado ya existentes que guardan relación con el área de ISC en Población. Desarrollo de consultorías por parte de FLACSO (en diseño y evaluación de proyectos, así como en docencia). Se expresaron solicitudes específicas por parte de la Maestría en Antropología de la Universidad Pontificia Católica del Perú, así como del Programa de Maestría en Desarrollo y Medio Ambiente, del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios del Paraguay (CERI).

7. Por último, se recomienda con énfasis que la FLACSO y el FNUAP destinen recursos técnicos y financieros para que se fortalezcan en todos los países las estrategias del ISC en Población aplicadas a las áreas de salud reproductiva y planificación familiar, población y desarrollo e información educación y comunicación en Población, y en este proceso se comprometa a las entidades gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones académicas. Los ejes temáticos de mayor requerimiento son: salud, comportamientos reproductivos y estereotipos sexuales; carácter de la transmisión y recepción de los mensajes de población y en la identidad cultural; desarrollo económico ecológicamente sostenible y cultura sexual de lo jóvenes. Con base en las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, Sept. 1994: Cap. IV-D), se consideró muy especialmente la necesidad de implementar estrategias de ISC en Población en las poblaciones indígenas que involucren a sus representantes como sujetos de interlocución, capacitación y gestión.

## ARGENTINA

Guillermo Traverso - FLACSO

Instituto de Estudios Sociales, Programa de Sociología

Avenida 591, 1055 Buenos Aires, Correo 28074, Tel. 57 23 11 77

Buenos Aires, Argentina

Tel. (54-1) 3752446 y 3752435

Fax. (54-1) 3753373

## BELICE

Mervin Lambelle - FNUAP

Laboral Belice Family Association

127 Avenida José Martí, San Pedro

Tel. (501) 2211014

Fax. (501) 2211014

San Pedro

## ANEXO

### **Lista de Participantes y Oficiales Responsables de FLACSO y FNUAP que Ejecutaron EL PRIMER TALLER REGIONAL SOBRE POBLACIÓN Y CULTURA**

## BOLIVIA

María Inés Pérez de Cordero - FLACSO

Calle de Comercio 2423, La Paz, Bolivia

Tel. (591) 2372144

Kandro Moisés - FNUAP

Calle de Comercio 2299, San Miguel, La Paz, Bolivia

Tel. (591) 2733140

Wilson Jiménez Pazos - FNUAP

Unidad de Asesoría de Políticas Sociales (UNAPS)

Calle Arce 475, Cas. 1924, La Paz, Bolivia

Tel. (591) 379475 / 391673 / 314370

Tel. Cas. 391673

Fax. (591) 394047

7. *[Faint, illegible text]*

**Lista de Participantes  
y Oficiales Responsables  
de FLACSO y FNUAP que Ejecutaron  
EL PRIMER TALLER REGIONAL SOBRE  
POBLACIÓN Y CULTURA**

## ARGENTINA

### **Guillermina Tiramonti - FLACSO**

Investigadora Area Educación, Programa FLACSO-Argentina  
Ayacucho 551, 1026 Buenos Aires, Casilla 280/281 Suc. 53 (B) - (1453)  
Buenos Aires, Argentina  
Tel: (54-1) 375-24-46 y 375-24-35  
Fax: (54-1) 375-13-73

## BELICE

### **Mervin Lambeie - FNUAP**

Laboral: Belice Family Association  
127 Barrack Road, Belize City, P.O. Box 529  
Tel: (501-02)31018  
Fax: (501-02)32667  
Partic: 16 Miles Western Highway, 46 Hatteville Village

## BOLIVIA

### **María Inés Pérez de Castaños - FLACSO**

Casilla de Correos 10023, La Paz, Bolivia  
Tel: (591-2)372144

### **Ramiro Molina - FNUAP**

Casilla de Correos 12199, San Miguel, La Paz, Bolivia  
Tel.: (591-2)793140

### **Wilson Jiménez Pozo - FNUAP**

Unidad de Análisis de Políticas Sociales, UDAPSO  
Edif. Loazyza 4 y 5 piso, Casilla 13820, La Paz, Bolivia  
Tel.: (591-2) 37-94-93 / 83-16-53 / 81-43-90  
Tel. Casa: 83-16-53  
Fax: (591-2) 39-03-37

### **Juan Espinoza del Villar - FNUAP**

Consultor Nacional en Comunicación, Proyecto Educación en Población

FNUAP - UNESCO, Méndez Arcos 848-Sopocachi, La Paz, Bolivia

Tel: (591-2) 39-13-38

Fax: (591-2) 32-35-94

### **Ilse D. Miranda D. - FNUAP**

Proyecto Educación en Población, FNUAP - UNESCO

Méndez Arcos 848-Sopocachi, La Paz, Bolivia

Tel: (591-2) 39-13-38

Fax: (591-2) 32-35-94

### **Carmen Pereira - FNUAP**

Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB)

Central de Mujeres Indígenas del Beni (CMIB)

Casilla 6135, Santa Cruz, Bolivia

Tel: (591-3) 46-07-14

## **BRASIL**

### **Everardo de Carvalho - FNUAP**

Coordinador de Proyectos Laboral: CNBB - Pastoral da Criança

Rua Pasteur, 279, CEP 80 250 902, Curitiba, Paraná

Tel: (55-41)225 6133

Fax: (55-41)224 6986

### **Celia Szterenfeld - FNUAP**

Coodenadora, Projeto Saúde na Prostituição

Area Marginalidade e Auto-Estima, Instituto de Estudos da Religiao

Ladeira da Glória, 98, CEP 22211-120 Rio de Janeiro RJ BRASIL

Caixa Postal 16011

Tel.: (021) 265-57-47

Fax : (021) 205-47-96

## CHILE

### **Teresa Valdés - FLACSO**

Coordinadora, Area de Estudios de Género, Sede Académica FLACSO-Chile  
Leopoldo Urrutia 1950 - Nuñoa, Casilla 3213, Correo Central, Santiago de Chile  
Tel: (562) 225 69 55 y 225 73 57  
Fax: (562) 274 10 04

### **Joop Alberts - FNUAP**

Equipo de Apoyo del FNUAP, Tomás de Figueroa 2451, Vitacura,  
Casilla 19036, Santiago de Chile  
Tel: (56-2)208 0656  
Fax: (56-2)206 6105

### **Isabel Hernández - FNUAP/FLACSO**

Equipo de Apoyo del FNUAP, Tomás de Figueroa 2451, Vitacura  
Casilla 19036, Santiago de Chile  
Tel: (56-2)208 0656  
Fax: (56-2)206 6105

## COSTA RICA

### **Julio Labastida - FLACSO**

Secretario General, Secretaría General/FLACSO  
Calle 29, Av. 9, Casa No. 942  
Apartado Postal 5429-1000 San José, Costa Rica  
Tel: (506)257 0533/0536/0538  
Fax: (506)221 5671

### **Enrique Gomáriz - FLACSO**

Secretaría General/FLACSO  
Calle 29, Av. 9, Casa No. 942  
Apartado Postal 5429-1000 San José, Costa Rica  
Tel: (506)257 0533/0536/0538  
Fax: (506)221 5671

**Irma Juárez - FLACSO**

Secretaría General/FLACSO, Calle 29, Av. 9, Casa No. 942  
Apartado Postal 5429-1000 San José, Costa Rica  
Tel: (506)257 0533/0536/0538  
Fax: (506)221 5671

**Sergio Villena - FLACSO**

Secretaría General FLACSO, Calle 29, Av. 9, Casa No. 942  
Apartado Postal 5429-1000 San José, Costa Rica  
Tel: (506)257 0533/0536/0538  
Fax: (506)221 5671

**Dina Krauskopf - UCR/FLACSO**

Universidad de Costa Rica, Secretaría General/FLACSO  
Calle 29, Av. 9, Casa No. 942  
Apartado Postal 5429-1000 San José, Costa Rica  
Tel: (506)257 0533/0536/0538  
Fax: (506)221 5671

**David Smith - FNUAP**

Oficentro La Virgen 2, de la Embajada Americana 300 m. Sur y 300 m. Sudeste  
Pavas, San José de Costa Rica, APDO Postal 4540/San José  
Facsimil: 2962712  
Telefono: 2961544

**Mayra Achío - FNUAP**

Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica (UCR)  
Oficentro La Virgen 2, 300 metros al sur y 200 al sureste  
frente a la Embajada Americana, Pavas  
Apartado Postal 4540, San José, Costa Rica  
Tel: (506)296 1265  
Fax: (506)296 1545

**Ana Rodríguez - FNUAP**

Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica (UCR)  
Oficentro La Virgen 2, 300 metros al sur y 200 al sureste  
frente a la Embajada Americana, Pavas  
Apartado Postal 4540, San José, Costa Rica  
Tel: (506)296 1265  
Fax: (506)296 1545

**Siu Moy Likam - FNUAP**

Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica (UCR)

Oficentro La Virgen 2, 300 metros al sur y 200 al sureste

frente a la Embajada Americana, Pavas

Apartado Postal 4540, San José, Costa Rica

Tel: (506)296 1265

Fax: (506)296 1545

**Luis Bernardo Villalobos - FNUAP**

Programa de Maestría en Salud Pública, Universidad de Costa Rica (UCR)

Oficentro La Virgen 2, 300 metros al sur y 200 al sureste

frente a la Embajada Americana, Pavas

Apartado Postal 4540, San José, Costa Rica

Tel: (506)296 1265

Fax: (506)296 1545

**Carmen María Romero - FNUAP**

Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica

Oficentro La Virgen 2, 300 metros al sur y 200 al sureste

frente a la Embajada Americana, Pavas

Apartado Postal 4540, San José, Costa Rica

Tel: (506)296 1265

Fax: (506)296 1545

**Sara Víquez Calderón**

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Unidad de Desarrollo Social

Apartado 10127-1000, San José, Costa Rica

Fax: 221-32-82

**Paulina Saavedra**

UNICEF

Apartado 490-1000, San José, Costa Rica

Tel.: 296-20-34 / 296-20-35

Fax : 296-20-65

## CUBA

### **Elena Díaz - FLACSO**

Directora Programa FLACSO Cuba, Universidad de La Habana

San Lázaro y L. Vedado, Ciudad La Habana, Cuba

Tel: (53-7) 70-13-15 / 78-19-75 / 33-57-72

Fax: (53-7) 32-27-57

### **Mariluz Rodríguez Álvarez - FNUAP**

Directora Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud

Calle I N° 507 (Entre 23 y 25), Vedado, Ciudad La Habana 4, Cuba

Tel.: (53-7) 32-19-20

Fax: (53-7) 33-15-16 (FNUAP/Cuba) y 33-39-73

### **Raquel Fernández Pacheco - FNUAP**

Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud (CNPES)

Calle I N° 507 (Entre 23 y 25), Vedado, La Habana 4, C.P. 10400

Tel.: (53-7) 33-19-20

Fax: (53-7) 33-15-16 y 33-39-73

## ECUADOR

### **Julio F. Carrión - FLACSO**

Profesor Investigador de Ciencias Políticas, Sede Académica FLACSO Ecuador

Ulpiano Páez 118 y Av. Patria, Casilla 17-11-06362, Quito, Ecuador

Tel.: (593-2) 528-200 y 542-714

Fax: (593-2) 566-139

### **María Augusta Calle Andrade - FNUAP**

Hernández de Girón 247 y Ave. República

P.O. Box 17-01-2766, Quito, Ecuador

Tel.: 244-679 / 320-432

Fax: 220-955

## **Rodrigo Tenorio Ambrossi - FNUAP**

Complejo Médico La Salud  
Av. República 754, Quito, Ecuador  
Tel.: (593-2) 55-03-12

## **EL SALVADOR**

### **Zoila González de Innocenti - FNUAP**

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)  
Proyecto Derechos Humanos  
Final Autopista Sur  
Apartado Postal 05-178, San Salvador, El Salvador  
Tel: (503) 222-19-67 / 220-909-04 / 273-4400  
Fax: (503) 273-10-10 (UCA)  
Fax Particular 334-00-37

### **José Rafael Guido Bejar - FNUAP**

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)  
3ra Calle Pte No. 4048, Col Escalón, entre 77 y 79 Avda. Norte  
Tel: (503)279 0609  
Fax: (503)298 6166  
San Salvador

## **GUATEMALA**

### **René Poitevin - FLACSO**

Director Programa FLACSO-Guatemala  
13 Calle 11-42, Zona 1, Apartado Postal 988-A, 01001 Ciudad de Guatemala  
Tel: (502)21 683  
Fax: (502)80 344

## HONDURAS

### Juan Carlos Vargas - UDIP/FNUAP

Unidad de Docencia e Investigación en Población

Universidad Nacional de Honduras

Apartado Postal 976, Tegucigalpa, Honduras

Tel.: (504) 39-02-10

Fax: (504) 32-87-16

### Alsira Fuentes - FNUAP

Dirección de Investigación y Estadística Municipal

Edificio Jesús M. Bendeck, 1a. Calle, 4a. Ave. Sur Este

Apartado Postal 1332, San Pedro Sula, Honduras

Tel.: (504) 58-07-05 / 52-49-73

Fax: (504) 52-49-87

### Reinelda Aguilar - FNUAP

Edificio CIICSA, Third Floor

Colonia Palmira, Ave. República de Panamá

Apartado Postal 976, Tegucigalpa, Honduras

Tel.: (504) 39 02 10

Fax: (504) 32 87 16

### Mirtha Carrera-Halim - FNUAP

Directora Fondo de Población de las Naciones Unidas

Apartado Postal 976, Tegucigalpa, D.C., Honduras

Tel.: (504) 39-02-10 y 39-02-13

Fax: (504) 32-87-16

## MEXICO

### Rosalía Winocur - FLACSO

Sede Académica FLACSO/México

Camino al Ajusco, Kilometro 1.5, C.P. 01800 Delegación Alvaro Obregón

Apartado Postal 20-021, México 20, D.F.

Tel: (525) 631-78-43

Tel y Fax: (525) 631-66-09 y 631-70-16

**Alicia Ríos Torres - FNUAP**

Dirección General de Planificación Familiar SSA

Insurgentes Sur 1397, 7 Piso, Col. San José Insurgentes, México D.F.

Tel.: (525)598-90-29

Tel. Casa: (525)674-88-32

Fax : (525)598-65-28

**Antonio Camou - FLACSO**

Carretera al Ajusco, Km. 1.5, Colonia Héroes de Padierna, C.P. 10740, México D.F.

Tel.: (525) 631-70-16 / 631-72-46 / 645-80-80

Fax: (525) 631-66-09

**NICARAGUA****Jairo Palacios - FNUAP**

2 cuadras abajo del portón del Hospital Militar, y 1 cuadra al Lago

Apartado Postal 3260, Managua, Nicaragua

Tel.: (505-2)668 538

Fax: (505-2)668 655

**Rosa Julia Gómez - FNUAP**

2 cuadras abajo del portón del Hospital Militar, y 1 cuadra al Lago

Apartado Postal 3260, Managua, Nicaragua

Tel.: (505-2)668 538

Fax: (505-2)668 655

**Iris Prado - FNUAP**

Universidad Centroamericana (UCA), Managua, Nicaragua

Tel.: (505-2) 78-24-30

**Dra. Matilde Jirón G.**

Facultad de Ciencias Médicas,

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, Nicaragua

Fax : 78-67-82

Tel.: 78-64-03

Tel. Casa: 71-298

### **María Martha Montenegro**

Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Apartado Postal SV-26, Managua 9, Nicaragua

Tel. Ofi.: 78-64-03

Fax: 78-67-82

Tel. Casa: 49-51-96

## **PANAMA**

### **Luz Graciela Joly - FNUAP**

Laboral: Fundación BARU

Apartado 2-B, República de Panamá

Tel: (507) 75-06-64

Fax: (507) 75-45-77

### **Francisco Herrera - FNUAP**

Universidad de Panamá, Depto. de Historia, Facultad de Humanidades

Entrega General, Panamá 7, Panamá

Tel.: (507) 27-58-77 / 61-71-64

Fax: (507) 27-54-78

### **Sonia de Heckadon - FNUAP**

Edif. Banco Exterior, 14th Floor

Calle 42 y 43, Ave. Balboa,

Apartado 6314, Panamá, 5, República de Panamá

Tel.: (507) 275877/5057/5108

Fax: (507) 275478

## **PARAGUAY**

### **Cándida Mereles - FNUAP**

Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA)

Herminio Giménez 3591 c/Tte. Santa Cruz, Asunción, Paraguay

Telefax: (595-21) 20-74-63

### **Angélica Roa - FNUAP**

Base Educativa y Comunitaria de Apoyo (BECA)  
Herminio Gimenez 3591 c/Tt. Santa Cruz, Asunción, Paraguay  
Telefax: (595-21) 20-74-63

### **Doria Catalina Baranda - FNUAP**

Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI)  
Mcal. Estigarribia 1050, Asunción, Paraguay  
Tel: (595-21)21-08-58 / 21-44-94  
Fax: (595-21)44-48-42

### **Oscar Barrios - FNUAP**

Departamento de Población y Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas  
Mcal. Estigarribia Km. 11, Asunción, Paraguay  
Tel.: (595-21) 58-55-66/9  
Fax : (595-21) 58-55-67

## **PERU**

### **Teófilo Altamirano - FNUAP**

Laboral: Pontificia Universidad Católica del Perú  
Apartado 1761, Lima, Perú  
Fax: (51-14) 61-17-85

### **Carlos Leyton - FNUAP**

Centro de Estudios para el Desarrollo Regional, CEDER  
Av. Bolognesi 206-4, Arequipa, Perú  
Telefax: 051-054-25-36-08

## **REPUBLICA DOMINICANA**

### **Dr. Wilfredo Lozano - FLACSO**

Director Programa FLACSO República Dominicana  
Calle Respaldo Rafael Augusto Sánchez No. 8  
Edificio Genald, Apartamento 1-B, Ensanche Naco, Apartado Postal 332-9  
Tel: (1-809)587 9271 Ext. 234 Directo: 549 5113  
Fax: (1-809)541 1162

## **Ramón Tejada - FNUAP**

Instituto de Estudios de Población y Desarrollo - IEPD

Socorro Sánchez 160

Santo Domingo, República Dominicana

Tel: (1-809)689-01-41

## **VENEZUELA**

### **Norma Gómez**

CORDIPLAN

Parque Central, Torre Oeste, Piso 23

Caracas, Venezuela

Tel.: 507-76-15

## **SEDE/FNUAP**

### **Liliana Frieiro**

220 East 42nd Street

Nueva York, NY 10017-5880

Tel.: (1-212)297 5183

Fax: (1-212)297 4906









**FLACSO**

FACULTAD  
LATINOAMERICANA  
DE CIENCIAS SOCIALES



**FNUAP**

FONDO  
DE POBLACION  
DE LAS NACIONES UNIDAS